



Universidad Autónoma de Guerrero

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Humanidades. (CONACYT)

Incorporada al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Impactos sistémicos de la migración en la identidad originaria del migrante de los pueblos nahuas de la Región Montaña de Guerrero hacia Estados Unidos 1994-2014.

Tesis

Para obtener el grado de:

Maestro en Humanidades

Presenta:

Lic. Gerardo Gutiérrez Alejo

Matricula: 14416274

Generación: 2014 - 2016

Director de tesis:

Dr. Camilo Valqui Cachi

Comité tutorial:

Dra. Judith A. Boruchoff

Dr. José Ramón Fabelo Corzo

Lectores:

Dr. José Enrique González Ruíz

Dr. Medardo Reyes Salinas

Tutor: Dr. Gil Arturo Ferrer Vicario

Línea de investigación: Histórico Social – Sustentable.

“No creo que seamos parientes muy cercanos, pero si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es más importante.”

Ernesto Guevara

“La manera como se presentan las cosas no es la manera como son; y si las cosas fueran como se presentan la ciencia entera sobraría”.

Carlos Marx

Agradecimientos.

A mis padres: Inés y Macedonio.

Impulsos eternos.

A Martha Isela

Propulsión sin freno, amor sin tiempo.

A los millones de migrantes que han tenido que decidido entre “migrar o morir”

Agradezco a cada una de las personas que han hecho posible la realización de este trabajo de investigación. Cada comentario, idea, recomendación y sugerencia han colaborado para el entendimiento y análisis integral del presente trabajo.

Quiero agradecer a cada una de las personas que han colaborado de manera desinteresada y solidaria. Mis sinceros agradecimientos a cada una de las personas de la comunidad de Atzacoyaloya que me han compartido sus experiencias, sueños, miedos, anhelos, lagrimas, sufrimientos, impotencia y sus francas sonrisas que han generado un impulso y mayor compromiso para la explicación de la realidad y el fenómeno migratorio.

De igual modo, agradezco el apoyo fraterno del Dr. Camilo Valqui Cachi, amigo y camarada, que durante todo el proceso de la investigación brindo su conocimiento, su experiencia y tiempo; mi reconocimiento a la Dra. Judith Andrea Boruchoff, y al Dr. José Ramón Fabela Corzo, Dr. José Enrique González Ruíz y al Dr. Medardo Reyes Salinas, sus conocimientos han sido fundamentos reales para el presente trabajo.

Agradezco el apoyo solidario de los integrantes del núcleo básico de la Maestría en Humanidades: Dr. Gil Arturo Ferrer Vicario, Dra. Claudia Rangel Lozano, Dra. Judith Solís Téllez, Dr. Tomas Bustamante y la Dra. Ángela Manzano Añorve y a cada uno de los profesores que a pesar de la ausencia de tiempo, logramos entablar una relación de amistad y trabajo. De igual modo agradezco a la Lic. Irma y a C. Jesús por su apoyo incondicional y su acompañamiento fraterno.

Reconozco y correspondo la amistad de mis amigos y camaradas que de algún modo y en todas formas me han apoyado durante esta investigación: Daniel Polco, Elena Salazar, Rafael Tepec, Deysi Andrea Hernández, Luis Enrique Cortez, Juan Carlos Flores, Celindabeth Guzmán y Jessica Estévez.

Introducción - - - - -	1
-------------------------------	----------

**Capítulo I: El capitalismo del Siglo XXI y la migración
en América Latina, el Caribe y México**

I.1.- El capitalismo del Siglo XXI: Carácter, dialéctica, crisis decadencia - - - - -	7
I.2.- Los impactos de la esencia de la modernidad, la civilización y el progreso capitalista en América Latina y el Caribe - - - - -	15
1.3.-El capitalismo del Siglo XXI y la migración México - - - - -	28
1.3.1. Crisis, violencia, pobreza y exclusión social - - - - -	34
1.3.2. Capitalismo y migración - - - - -	40
1.3.3. La migración y el TLC - - - - -	45

**Capítulo II: Dialéctica de la migración e identidad Nahua en el
Estado de Guerrero.**

2.1.- El capitalismo y los rezagos históricos del Estado de Guerrero - - - - -	54
2.1.1.- La pobreza y la exclusión social - - - - -	65
2.1.2.- La violencia estructural - - - - -	69
2.2.- Las políticas migratorias - - - - -	72
2.3.- Dialéctica de la migración en los Pueblos Originarios del Estado de Guerrero: contradicciones e impactos en la estructura económico-social y cultura: - - - - -	81
2.3.1 Migración de las comunidades originarias nahuas - - - - -	91

2.4 El concepto identidad desde Nuestra América Latina - - - - -	95
2.5. La Filosofía Náhuatl y los preceptos básicos para la formación de la identidad nahua. - - - - -	101
2.5.1.-. Identidad de los pueblos originarios del estado de Guerrero - - - - -	105

Capitulo III: Impactos sistémicos de la migración en la identidad originaria del migrante nahua de la Montaña Alta de Guerrero hacia Estados Unidos.

3.1. La lógica del capitalismo en la vida de los pueblos originarios Nahuas del Estado de Guerrero. - - - - -	119
3.2.- Auténticos valores y valores sistémicos en la identidad de los Pueblos Originarios Nahuas del Estado de Guerrero - - - - -	125
3.3.- Impactos sistémicos en la identidad del migrante nahua hacia los Estados Unidos. - - - - -	132
3.3.1 Los que se fueron y han regresado. - - - - -	138
3.4.- La reinserción del migrante nahua y en su Pueblo Originario. - - - - -	145

Capitulo IV: Hacia la construcción y afianzamiento de una identidad del migrante nahua frente al siglo XXI.

4.1.- La decolonización y emancipación de los pueblos originarios en el Siglo XXI. - - - - -	149
4.2.- De la autonomía a la identidad: la lucha por el reconocimiento de los pueblos nahuas de la Montaña de Guerrero- - - - -	154

Conclusiones finales - - - - -	160
---------------------------------------	------------

Anexos ----- 166

Bibliografía ----- 177

Introducción:

El capitalismo del siglo XXI, ha agudizado las condiciones de miseria y hambre por toda Nuestra América, la división de clases, lucha vigente, se acrecienta de manera constante, generando y replicando nuevos dramas de subsistencia para pueblos, comunidades y ciudades enteras, mismas que son testigos de cómo la naturaleza y su vida misma avanzan hacia la aniquilación total.

Ello ha derivado el enriquecimiento de unos cuantos a costa de la pobreza y explotación de una amplia mayoría. Bajo el discurso del desarrollo y el progreso se han impulsado los más feroces ecocidios.

Los resultados del exterminio de la naturaleza y la humanidad han generado la crisis que actualmente permea a la sociedad mundial, teniendo injerencia en todos los ámbitos: económica, social, cultural, ambiental, se trata de una crisis civilizatoria que pone en peligro la vida de la humanidad.

A pesar de la caótica situación, se sigue vociferando de las bonanzas del sistema económico capitalista, se pregonan sus bonanzas y la eternidad del mismo, impregnando en el imaginario social lo inacabable, la única vía por la cual la humanidad puede acceder a satisfacer sus bienes necesidades.

Bajo este panorama, las comunidades originarias avanzan de manera paulatina hacia la destrucción de todos sus rasgos identitarios que han conservado desde hace más de 500 años, cuando de manera violenta se interrumpieron sus procesos civilizatorios de desarrollo.

La destrucción de todas sus expresiones culturales, filosóficas y cosmogónicas no es fruto de la casualidad y por el contrario, forman parte de una política de aniquilación impulsada por intereses económicos de empresas trasnacionales. Así, con el impulso del extractivismo minero, se ha llevado a cabo la cosificación de sus espacios de vida, su territorio, expoliándolos de todas sus relaciones con la madre naturaleza, separándolos del territorio, mismo que recobra un mayor significa más allá del simple espacio geográfico.

Mientras se recrudecen las situaciones críticas de los pueblos originarios, también resurgen sus luchas, transformándolos en actores del cambio y la transformación del presente siglo. Así, la autonomía, la defensa de la naturaleza, respeto a sus derechos humanos, el reconocimiento y el derecho a la vida son las consignas principales bajo las cuales, la lucha de los pueblos, ha recobrado importancia a nivel nacional e internacional, tornándose como uno de los ejes rectores del cambio.

Se ha iniciado así en Latinoamérica y el Caribe, un ciclo de movilización contra la modalidad de reproducción capitalista, que se ha agravado con la implementación de las políticas neoliberales impulsadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Uno de los ejes rectores y medio unificador de las luchas de los pueblos originarios es la identidad, misma que desarrolla la función de autoidentificación y permanencia al pueblo originario, de manera individual y colectiva; estrecha relación que fortalece la unión entre los miembros del pueblo y la comunidad, relación nodal para la defensa, resistencia y lucha por el cumplimiento de sus exigencias.

La identidad, conjuntos de rasgos culturales, no es inmutable e inamovible, se encuentra en constante transformación. Va adecuando nuevos símbolos y significados de la colectividad de la comunidad e individualmente. Se va generando la hibridación de identidades.

El sistema económico vigente, como medio de dominación múltiple ejerce influencia total sobre todos los medios posibles, objetivos y subjetivos de la humanidad misma. La identidad de los pueblos originarios no escapa a dicha realidad y bajo la imposición violenta ha ido generando los contextos, símbolos, cultura, filosofía y antivalores que ha ido insertando dentro de la identidad de los pueblos originarios nahuas de la Montaña de Guerrero y los pueblos del mundo.

Características que se contraponen totalmente con los rasgos culturales e identitarios de los pueblos nahuas, pues la esencia de la cual se originan, es totalmente diferente.

Uno de los canales a través del cual, se ha concretado la influencia de la lógica y los rasgos culturales sistémicos, es el de la migración. Efecto que se hace visible, en el migrante de manera individual, y de manera colectiva, cuando el migrante retorna y se inserta dentro de su comunidad.

La mayoría de los estudios del fenómeno migratorio en el estado de Guerrero se han centrado en el análisis cuantitativo de los efectos de la migración: remesas, demografía poblacional, retornados y redes migratorias; pasando de manera inadvertida, los cambios subjetivos de la migración y sus efectos sobre la comunidad.

En este contexto, la investigación hace énfasis en los procesos de transformación e hibridación identitaria de los migrantes nahuas, trastornos visibles e invisibilizados que están generando la acelerada destrucción de los significados ancestrales de la comunidad, la identidad, la dualidad hombre – naturaleza.

Así se plantearon las siguientes preguntas como ejes rectores de la investigación: ¿Cuál es la relación de los impactos sistémicos y el proceso de la pérdida de identidad del migrante nahua de la Montaña Alta de Guerrero a través del proceso migratorio? ¿Cómo afecta el cambio de cosmovisión del migrante nahua en cuanto a la lógica de vida a las comunidades originarias? ¿La lógica del capitalismo, hoy en su fase neoliberal, coadyuva a la ruptura de identidad del migrante nahua y en consecuencia de los pueblos originarios de la Montaña Alta de Guerrero?

Partimos de las hipótesis, de que el flujo y expulsión de migrantes nahuas de la Montaña de Guerrero, genera cambios subjetivos y objetivos en el migrante, de manera individual, y colectivamente en su pueblo originario. Uno de los cambios y transformaciones es el de la identidad del migrante nahua, generado por el acceso al desarrollo correspondiente con el trabajo, las condiciones de vida y cultura que impone el sistema capitalista estadounidense durante su estadía en el “norte”, todo ello se determina como parte del proceso de enajenación creciente con sus circunstancias histórico – concretas y con la pérdida de la identidad de su pueblo originario.

Para develar la atroz problemática y la comprobación de las hipótesis, que plantea la esencia de la investigación, en el primer capítulo de la tesis, se desarrolla de manera compleja y total la esencia del capitalismo, su carácter vigente, la crisis actual por la cual transita y la decadencia como parte de sus contradicciones antagónicas. De igual modo, el sistema capitalista, ha desarrollado influencia total sobre el desarrollo y progreso de los pueblos originarios de Nuestra América latina a través del proceso de modernidad, desde la cual, bajo el supuesto de razón y cientificidad euro centrista, han desacreditado todas las formas de cultura, filosofía, cosmovisión de los pueblos y comunidades que no tienen la posibilidad de encuadrar a sus normas establecidas.

De igual modo, el primer capítulo aborda de manera puntual, la situación de migratoria en el plano internacional, abordando las nuevas reconfiguraciones migratorias. Migraciones que han sido impulsadas en el caso concreto de México, por la agudización de la precariedad del campo a través del TLCAN, crisis económica, violencia estructural, la pobreza y exclusión social.

Todo ello enmarca y muestra el contexto internacional y nacional como espacios de influencia directa sobre la comunidad nahua y la creación de procesos de dominación cultural, política, militar y económica.

En el segundo capítulo se aborda de aborda la dialéctica de la migración e identidad nahua en el Estado de Guerrero. Se plantea, la situación real y concreta del estado de Guerrero, sus rezagos históricos que han favorecido la expulsión migratoria de miles de nahuas. Como parte nodal, se aborda la pobreza, la exclusión social y la violencia estructural como parte de la compleja realidad que impulsa los fenómenos migratorios y ejes medulares para entender la situación caótica del estado de Guerrero.

Así mismo, se pone en tela de análisis las políticas migratorias y los programas de las dependencias gubernamentales en su afán de bajar los índices de la migración guerrerense

De igual modo se aborda, el fenómeno migratorio del estado de Guerrero, las características actuales. Se dibuja el reposicionamiento del estado como uno de los

principales expulsores de migrantes a nivel nacional e internacional, enfocando el análisis a la agudización de la migración de los pueblos nahuas del estado de Guerrero.

Como parte de la contextualización de la migración de los pueblos nahuas, se proyecta las características identitarias de los nahuas de la comunidad de Atzacaloya. Cabe mencionar las características de la comunidad son particulares, sin embargo comparten muchas generalidades con los pueblos nahuas de la región Montaña de Guerrero.

El tercer capítulo está enfocado al desarrollo de los impactos sistémicos sobre la identidad del migrante nahua la región Montaña Alta del estado de Guerrero en su estadio en los Estados Unidos. Es menester mencionar que, el desarrollo del capítulo se divide en dos aspectos: el primero, se desarrolló los impactos sistémicos sobre la comunidad nahua, se analiza la injerencia de la lógica capitalista sobre la comunidad nahua y la crisis de la cultura de la comunidad como parte de la expresión de la crisis estructural del sistema capitalista; la segunda parte, se centra en el análisis de la identidad del migrante nahua, la imbricación de los antivalores o valores sistémicos, los impactos estructurales sobre los rasgos lingüísticos, vestimenta y la transformación de la lógica de vida del mismo.

Como parte ultima de este capítulo, se analiza la inserción del migrante nahua a su comunidad de origen y las contradicciones que este proceso genera.

Por último, el capítulo cuarto, se plantean dos ejes rectores para el afianzamiento y conformación de la identidad del migrante nahua. Por una parte planteamos que es necesario el proceso de emancipación y descolonización de los pueblos originarios nahuas del Estado de Guerrero en el presente siglo XXI, y por otro lado, planteamos la lucha por la autonomía de los pueblos nahuas como parte nodal para el autoreconocimiento propio parte forjadora de la identidad.

De igual modo, se aborda la multiculturalidad como el horizonte posible y vía alternativa para la subsistencia de las identidades de los pueblos nahuas y de todos los demás pueblos y comunidades de Nuestra América Latina

Para la ejecución de la investigación, se ha retomado la perspectiva del materialismo histórico, mediante el análisis, síntesis y crítica han sido categorías que coadyuvaron a entender los constantes cambios cuantitativos y cualitativos. Se ha asumido una visión integral y compleja lo que representa el fenómeno migratorio y los trastocamientos que el mismo genera.

De igual modo, y en el entendido que la teoría implica la praxis, se ha realizado entrevistas y visitas a la comunidad, como parte de la confrontación de la realidad con la teoría; hemos encontrado a nuestro paso, con una riqueza y profundidad que se refleja en las siguientes reflexiones.

Capítulo I

El capitalismo del Siglo XXI y la migración en América Latina, el Caribe y México

“La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo, -peligroso por su confusionismo, por la demagogia-, en la pequeña burguesía afirmada en el poder, ganado mediante sus voces de orden”

“Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política anti imperialista”

José Carlos Mariátegui

I.1.- El capitalismo del Siglo XXI: Carácter, dialéctica, crisis y decadencia

“La historia de todas las sociedades hasta nuestro días es la historia de la lucha de clases”¹, agudizándose las diferencias en la vigente etapa del capitalismo, misma que refirma su constante de explotación y dominación sobre la clase proletaria, desposeída de sus únicos medios de subsistencia.

La brecha que divide a burgueses: propietarios de los medios de producción social; y proletarios: clase de trabajadores modernos privados de medios de producción que venden su fuerza para poder sobrevivir; se recrudece aún más. Dicha relación se torna en la actualidad en una cruenta lucha de clases, que perdura hasta nuestros días, en la cual, cada clase defiende sus intereses históricos, clases irreconciliables. Para los burgueses se hace necesario el proceso de sometimiento a la ignorancia, la esclavitud y la explotación; por el otro lado, los proletarios buscan su emancipación final que les liberte del yugo opresor al cual han sido condenados.

En los últimos años, las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que ponen en evidencia una nueva crisis del capital, que pone en tela de juicio la

¹ Marx Carlos, Engels Federico., Manifiesto del Partido Comunista, Editorial Progreso, URSS, 1990, Pág. 27

capacidad de dicho sistema económico, para generar el desarrollo y el sustento de la vida en un futuro próximo, podemos hablar entonces de una crisis civilizatoria en escalada mundial tiene cada vez más fuertes fundamentos.

La crisis del sistema estructural capitalista, genera una problemática constante en todos los lares de Nuestra América Latina y el mundo, tragedia que se hace palpable en la destrucción de la cultura, la naturaleza y la humanidad misma.

A pesar del tiempo, y los procesos históricos transcurridos y las transformaciones y/o adecuaciones como resultado de sus constantes crisis cíclicas, el capitalismo *“...relación fundada en la explotación y dominación del trabajo asalariado...”*², conserva sus características esenciales clásicas: la generación de ganancia para producir más ganancia. Ello sin perder de vista, las metamorfosis, adecuaciones, sofisticaciones y fases de dicho sistema en su devenir histórico.

El capital, aunado a lo anterior, es el *poder de mando sobre el trabajo*³, pilar fundamental para generar una economía totalitaria, que lo domina todo en la sociedad mundial, *porque justamente toda descansa en el interés privado capitalista, el poder que funda a los demás poderes, sintetizados y consumados en la dominación que supone siempre a los dominados.*⁴

En el siglo XXI la injerencia del capital en todo el mundo, en su fase denominada imperialista, etapa del dominio del capital monopolista en lo económico, político e ideológico, *“...cuyas trasnacionales tienen hoy mucho más poder que muchos Estados, y cuyas burguesías subalternas en el planeta asumen sus intereses geopolíticos”*⁵ es un complejo proceso que de manera subyuga a los pueblos a merced de intereses de las trasnacionales, articulado bajo el mando imperialista

² Gandarilla Salgado, José G. (2006). *América Latina en la conformación de la economía mundo capitalista*, Ed. UNAM, p. 33

³ Marx, Carlos. *“Manuscritos económico-filosóficos de 1844,”* p. 571.

⁴ Barandiaran, Alberto. *“Sin dominado no hay poder, ése es el problema de todo poder”*, (Entrevista al filósofo José Azurmendi), en Berria /Rebelión, 1 de marzo de 2008.

⁵ Valqui Cachi Camilo, *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Edit. EON, México 2012, p. 182

todo rasgo y característica social: *“poder económico, político, científico-tecnológico, militar, ideológico, mediático, educativo y cultural.”*⁶

Proceso imperialista que devela la brutalidad de la expansión del capital, dulcificado por los teóricos del capital con términos como globalización y mundialización. Conceptos que hacen invisible la miseria y podredumbre de un sistema que resulta inviable para la humanidad.

Ello da cuenta del control estratégico de todos los estratos de la vida humana. Se determina, que pensar, que hacer, como actuar y el modo de vida a seguir.

*Hoy, se viven los tiempos del capitalismo transnacional, expoliador, despótico, depredador, genocida, cínico, terrorista y decadente. Se vive y se sufre al capitalismo imperialista como una verdadera tragedia social.*⁷ Misma que se concretiza en la explotación del hombre y la naturaleza.

De acuerdo a Marx la enajenación se concreta en el trabajo enajenado que incluye [...] dos aspectos:

1) la relación del trabajador con el producto del trabajo como con un objeto ajeno y que lo domina. Esta relación es, al mismo tiempo, la relación con el mundo exterior sensible, con los objetos naturales, como con un mundo extraño para él y que se le enfrenta con hostilidad; 2) la relación del trabajo con el acto de la producción dentro del trabajo. Esta relación es la relación del trabajador con su propia actividad, como con una actividad extraña, que no le pertenece, la acción como pasión, la fuerza como impotencia, la generación como castración, la propia energía física y espiritual del trabajador, su vida personal (pues qué es la vida sino actividad) como una actividad que no le pertenece, independiente de él, dirigida contra él. La enajenación respecto de sí mismo como, en el primer caso, la enajenación respecto de la cosa.⁸

⁶ Valqui Cachi Camilo, Espinoza Contreras Ramón (Coord.), *El capitalismo del siglo XXI. Violencias y alternativas*, Edit.: UPAGU, México, Julio 2009, Pág. 18

⁷ Gandarilla Salgado, José Guadalupe (2003). *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, Ed. Herramienta, Buenos Aires, pp. 131

⁸ Marx, Carlos. “Manuscritos económico-filosóficos de 1844” en Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras fundamentales. Marx escritos de juventud*, Ed. FCE, México 1982, p. 599.

Los trabajadores no son dueños de las herramientas, los productos de su esfuerzo, la maquinaria que de producción y su propia fuerza, estos son parte de la propiedad privada del capitalista que les emplea. Son separados de su contexto y condición histórica, desimbricando su realidad y la posibilidad de transformación que representa.

De este modo, el *capital trasnacional ha impuesto a todos los trabajadores la venta de su propia humanidad para poder sobrevivir, porque sólo los reconoce como bestias de trabajo reducidas a las necesidades físicas*⁹, con el único objetivo de que a través de su salario regeneren su fuerza de trabajo necesaria para la reproducción del capital. Ello da cabida a verdaderos dramas de sobrevivencia y supervivencia de millones de asalariados que ven en ello su única forma de vida.

Aunado a la precaria situación de los pueblos y ciudades, las invariables y cruentas crisis actuales del sistema estructural del capitalismo han hecho aún más crudas las situaciones de miseria, hambre y explotación en el mundo.

Las guerras neocoloniales, crisis ambientales, cosificación del conocimiento, narcotráfico, violencia sistémica, discriminación, racismo, desempleo, crímenes de estado, explotación de la fuerza de trabajo, migración, desarrollo armamentista y la dominación imperialista, son indiscutiblemente muestras claras de la crisis estructural del sistema capitalista.

Todo ello representa un sistema de dominación múltiple, llevado a cabo a través de variadas formas de opresión, que guardan relación con la crisis civilizatoria del siglo XXI. Parte de ello son:

Explotación económica (exclusión social). Opresión política en el marco de la democracia formal (vaciamiento de la democracia representativa). Discriminación sociocultural (étnica, racial, de género, de edades, de opciones sexuales, por diferencias regionales, entre otras). Enajenación mediático-cultural (paralización del pensamiento crítico a través de la velocidad de la imagen fragmentada y del simulacro virtual, hiperrealista

⁹Marx Carlos. "Manuscritos económico-filosóficos de 1844" en Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras fundamentales. Marx escritos de juventud*, Ed. FCE, México 1982, p. 566.

de las televisoras. Depredación ecológica (en el sentido de que la especie humana, colocada como «responsable» y no como «dueña» de la tierra, ha contraído una deuda ecológica, al no haber podido impedir la proliferación de modelos utilitarios de intervención en la naturaleza, que han destruido los ecosistemas)¹⁰

De manera complementaria a lo anterior expuesto, la cosificación de las relaciones sociales consumada por el capital, ha convertido las relaciones de vida preexistentes en cosas con un valor de cambio, transformándolas en mercancías de las cuales se puede prescindir en el momento en que las mismas ya no sean rentables y no tengan la capacidad física de producir más y de manera más eficiente, por lo mismo sometidos a las múltiples violencias sistémicas, como la constante violación de sus derechos humanos. Así, la brecha entre los ricos y los pobres, burgueses y proletarios hoy crece de manera imparable a niveles estratosféricos que condenan a la muerte a las masas desprotegidas

La violencia es inherente al sistema capitalista. Cuando Marx hace alusión al nacimiento del capital que “...viene al mundo chorreando sangre y lodo, desde la cabeza hasta los pies por todos los poros.”¹¹, lo menciona de manera literal, argumento válido para el contexto que le toco analizar; afirmación que se hace vigente y se potencializa en la realidad concreta del mundo actual.

La constante expansión y avance del capital trasnacional no se detiene, no encuentra pausa. Se reproduce cada vez de manera más amplia y a mayor escala.

La esencia de la humanidad y la naturaleza es una simple mercancía para el capitalismo. La importancia de estas dos, encuentran razón de ser en la medida en que sirvan de manera directa a la reproducción del capital. En este sentido Marx escribe: “*La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los*

¹⁰ Valdés Gutiérrez Gilberto “Diversidad y alternativas anticapitalistas: Desafíos de los movimientos sociales ante la civilización excluyente, patriarcal, discriminatoria y depredadora del capital” en Villarrea, Stella et al, *Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Teoría y praxis*, Buenos Aires, Argentina 2006, p. 87

¹¹ Marx Carlos *El Capital*, Ed.: Fondo de Cultura Económica, Tomo I, 1979, p. 950

dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador”.¹² Naturalmente el sistema es antihumano y en contra de la naturaleza, llevándolos a su extinción, entendida desde la complejidad, como un violento proceso que aniquila todas las formas de expresión humana y natural.

De ello derivan las condiciones existentes en varios países de Nuestra América Latina y el Caribe, región y geografía donde las condiciones del nivel de la calidad de vida son deplorables; drama que se repite en otros continentes colonizados que han sido explotados y subyugados a los intereses del capital.

Por el contrario, en el discurso de sociedades desarrolladas y “estandarizadas” de la modernidad, en sus países se mantienen un nivel de vida que cumple con las necesidades de satisfacción humana, sin embargo ocultan las grandes brechas de pobreza y exclusión social, así como el hecho de que algunos niveles de bienestar de sus poblaciones están basados en la explotación de regiones enteras del mundo, haciéndose atractivas bajo una demagogia del orden y progreso, que esconde la podredumbre de su sistema económico, social, cultural y político.

El imperialismo del siglo XXI es la consumación de los límites históricos del capitalismo y con ello su mantenimiento acrecienta el riesgo de exterminio humano, al desplegar una crisis global asociada a un creciente proceso de decadencia y descomposición social que tiende hacia un lento pero intrincado y violento fin del sistema.¹³

El mismo entramado y la propia complejidad sistémica del capital no sólo dan de facto la inviabilidad para los humanos y la naturaleza misma, sino también incompatible con todo modo de vida al constituir una permanente de violencia devastadora. Así la actualidad, se ve teñida de incesantes luchas imperialistas por los recursos naturales: reservas acuíferas, la biodiversidad; a su vez la necesidad de controlar áreas geoestratégicas y mercados para la perpetua expansión y dominio del capital transnacional.

¹² Marx, Karl *El capital*, Ed. Siglo XXI, México, t. 1, Vol. 2, México 1979, pp. 612 y 613

¹³ Valqui Cachi Camilo, “El Imperialismo del Siglo XXI: Naturaleza, Crisis, Barbarie, Decadencia y Alternativa” en Valqui Cachi Camilo, Espinoza Contreras Ramón (Coord.), *El capitalismo del siglo XXI. Violencias y alternativas*, Edit.: UPAGU, México, Julio 2009, Pág. 26

Como parte necesaria de la continua expansión del capital, se imbrican al pensar de la sociedad, una serie de estándares como parte de una ideología dominante, basados en valores capitalistas como el éxito y la competitividad

La ideología se asume, parafraseando a Althusser, de la siguiente manera: “La ideología es una ‘representación de la relación imaginaria entre individuos y sus condiciones reales de existencia. Radica en el concepto de ideología las características y condiciones de la existencia del ser humano, lo anterior expuesto se concretiza en la existencia de los aparatos ideológicos e instituciones sociales del estado”.¹⁴

Por lo tanto la construcción del imaginario social es atravesado por la ideología imperante, se da cuenta, de que el avance de sistema no solo es en el ámbito de cuestiones palpables y objetivas: económico, político y militar, sino también en el aspecto subjetivo, orientado a la formación de personas con una mentalidad basada en el consumismo desmedido y compulsivo, la imposición de una nueva base de valores, gente sin capacidad de cuestionar, con mejor capacidad de competir basada en el mito del éxito, la colonización continua, la transformación de la identidad ni memoria, quienes cumplen la función no solo de trabajar y someterse a una continua explotación, también a figurar dentro del consumismo y la perpetuación del capital.

Los medios de comunicación constituyen el canal principal de la expansión ideológica del capital. Con ello, la transformación de la percepción de las realidades se ve trastornada. La enajenación del contexto y la realidad es distorsionada característica principal de las sociedades actuales. Existe una desimbricación del entendimiento de la actualidad con la realidad concreta.

La realidad actual da cuenta de la crisis estructural de un sistema económico que no puede sostenerse por mucho tiempo, de ello derivan las constantes crisis que

¹⁴ Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En: Althusser, Louis. *La filosofía como arma de la revolución*, Ed. Pasado y Presente México D. F.: 1988.

laceran y condenan a la extinción a la naturaleza y la humanidad. Pero a la par, las contradicciones antagónicas del capital:

[...] capital-trabajo, valor de uso y valor de cambio, producción social y apropiación privada, proceso de enajenación (y cosificación), trabajo vivo-trabajo muerto, capital-naturaleza, medios de vida-medios de destrucción masiva, imperialismo -pueblos oprimidos, pugnas ínter imperialistas, son inmanentes al sistema capitalista y constituyen por un lado, la base real de las luchas de clases, de las violencias sistémicas y antisistémicas, y por otro lado, son las armas que posibilitan su fin¹⁵.

*Las crisis del capitalismo esencialmente tienden a reproducciones futuras a través de una sucesión de ciclos cada vez más violentos que degradan dialécticamente al propio sistema global capitalista*¹⁶

En estos procesos, de crisis, se reafirma por una parte las contradicciones antagónicas del capitalismo como sistema económico inviable para la vida; y por otra parte dan de facto que el verdadero límite de dicho sistema, es la acumulación inacabada del capital. Se auto generan las minas que destruirán los cimientos de dicho sistema económico. *Pues, el verdadero límite de la producción capitalista lo es el propio capital.*¹⁷ Dichas crisis resultan inevitables como consecuencia de su propio desarrollo, se normalizan y forman parte natural de su esencia, con ello se da paso a un ciclo histórico de crisis y estancamientos económicos.

A pesar de que el capitalismo, ha logrado superar crisis como las sufridas en los años de 1873, 1929 y 2007, ellas mismas, han preparado las condiciones objetivas y subjetivas para la disolución de dicho sistema económico.

*Suena la hora postrera de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados*¹⁸ A pesar de todas las metamorfosis por las cuales ha atravesado el

¹⁵ Valqui Cachi Camilo, "El Imperialismo del Siglo XXI: Naturaleza, Crisis, Barbarie, Decadencia y Alternativa" en Valqui Cachi Camilo, Espinoza Contreras Ramón (Coord.) Espinoza Contreras Ramón (Coord.), *El capitalismo del siglo XXI. Violencias y alternativas*, Edit.: UPAGU, México, Julio 2009, Pág. 24 - 25

¹⁶ Valqui Cachi Camilo, "Marx y la metamorfosis del capital del siglo XXI: La utopía reaccionaria de refundar el capitalismo sobre bases humanas" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto (Coord.) *Marx y el marxismo crítico en el siglo XXI*, Edit.: EON, México 2012 pág.: 92

¹⁷ Carlos Marx, (1980), *El capital*. Tomo III, Volumen 6, México, Edit.: Siglo XXI, pág.: 321

¹⁸ Carlos Marx (1981). *El capital*, tomo. 1, Vol. 3, p. 953.

capitalismo: centradas en sofisticar la producción, no se ha podido negar la esencia antihumana y sus propias contradicciones.

El mismo sistema económico capitalista ha generado las condiciones para su propio fin, las profundas contradicciones del sistema hacen resurgir movimientos de distintos y amplios sectores de toda Nuestra América Latina buscando la emancipación final.

I.2.- Los impactos de la modernidad, la civilización y el progreso capitalista en América Latina y el Caribe

Para los teóricos orgánicos del capitalismo, la “modernidad” ha significado el acceso al desarrollo de una vida plena, el tiempo de las libertades basadas en la lógica – razón y la civilización, dando un sentido pleno a la vida y la naturaleza. Sin embargo dicho proceso, ha generado a través del desarrollo y progreso, el avance y concreción del sistema económico capitalista en cada una de las regiones de América Latina y el Caribe.

Sometiendo y explotando pueblos originarios y comunidades enteras, mismas que hoy hacen frente a la realidad del discurso demagógico. Pues dicho proceso modernizador ha significado el aniquilamiento de toda forma de naturaleza y expresión humana. Así, el constante aumento del hambre, la miseria, la pobreza, devastación ecológica, la violencia, la guerra armamentista, las guerras de recolonización, son algunas de las consecuencias del avance del capitalismo.

A pesar de la adversidad y en oposición a la razón y la cientificidad capitalista, resurge hoy, una cosmovisión que ha sido negada, relegada y devaluada históricamente: cosmovisión de los pueblos originarios, mismo que da cuenta de una visión alterna del mundo y la realidad en la que coexisten, fruto de la relación entre naturaleza y hombre, unión que otorga un acepción particular.

Los teóricos orgánicos del capitalismo impulsando la fuerza ideológica de la modernidad, legitimada por la falacia del progreso inacabado, ha sido presentada como la única vía de para alcanza la satisfacción de las necesidades humanas; invisibilizando los efectos devastadores, el carácter despótico que reviste la imposición de la normas económicas dirigidas por el mercado mundial y los capitales trasnacionales, cuyos efectos padecen de manera dramática los pueblos del denominado tercer mundo, recolonizados objetiva y subjetivamente; verdaderos patios traseros de explotación y dominación del capital.

Las estrategias que organizan y rigen en una supuesta base de la razón y la racionalidad, modelan y tienden a la manipulación de lo social y lo cotidiano, restringen la libertad individual y la participación democrática autónoma y consciente. La modernidad ha logrado imponer la razón y una supuesta verdad absoluta, logrando que el ser humano viva”... *enajenado, de lo político, de lo técnico se autonomiza, se fetichiza y aplasta al individuo*¹⁹ Descontextualizado de su realidad histórica y concreta. Realidad vigente para los millones de latinoamericanos, caribeños e integrantes sociales de otros continentes.

El desarrollo dentro del marco capitalista es destructivo, antihumano y antinatural, ejemplificado palpablemente en la carrera armamentística que actualmente se sofisticada y agudiza en la producción de mayor armamento para satisfacer la demanda que generan las guerras, verdaderas betas de ganancia para los monopolios de las armas bélicas.

Sin embargo, la modernidad como proceso, categoría y concepto, traspasa la frontera del desarrollo objetivo. Entonces, es menester entender de manera compleja y en su totalidad. Ello plantea la necesidad de dilucidar de las diferentes concepciones que se han propuesto desde las distintas disciplinas y distintas posiciones de clase de teóricos orgánicos, que han mistificando en no pocas ocasiones, la realidad real del proceso.

¹⁹ITAM, “Los efectos perversos de la modernidad”, Rev. *estudios. filosofía-historia-letras*, (online), Disponible en : http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_6.html

Hablar de modernidad “[...] no sólo es cambio puro, sucesión de acontecimientos; difusión de los productos de la actividad racional, científica tecnológica, administrativa”.²⁰ La complejidad de su significado, está ligada a la racionalización de clase, “[...] haciendo de esta, el único principio de la organización de la vida personal y colectiva al asociarlo al tema de la secularización, es decir, prescindiendo de toda definición de los “fines últimos”²¹

La razón y la cientificidad como eje rector de la vida personal, colectiva, dentro de sus múltiples relaciones económicas, culturales, políticas, históricas y filosóficas; razón que encuentra posibilidad cuando logra compaginar con los cánones occidentales de la razón. Obviando, que aquellas que no comparten una misma matriz histórica y filosófica, quedan marginadas, violentando su existencia.

Dicha realidad, ha sido concretada en el plano real, mismo que ha tenido efectos concretos sobre la humanidad. Para diversos teóricos, la modernidad está asociada con la revolución, asumida como cambio y transformación, misma que se ha desarrollado como una revolución que ha hecho *tabla rasa*²² con todas las creencias, pensares, formas organizativas y colectividades que no tienen un fundamento científico comprobable. De ello resulta, que los pensares, filosofías y cosmogonías de pueblos no occidentales, como los de Nuestra América Latina y el Caribe, no encuentren cabida, ya que desde la visión, principios y cientificidad europea - occidental, lo latinoamericano ha quedado en el plan del mito, leyenda y cuento, fruto espontaneo de una sociedad no civilizada.

La aplicación de lo que Alain Touraine define como *tabla rasa*, daría una sociedad basada en una homogeneidad pues dichas poblaciones quedarían liberados de desigualdades, los rezagos sociales, la ignorancia. Se pasaría del terreno bárbaro a la civilización en el pleno disfrute de las libertades sociales y económicas.

Es pues la modernidad,

²⁰ Touraine Alain, *Critica de la modernidad*, Edit.: FCE, México D.F., 1994, pág. 17

²¹ *Ibíd.* pág. 18

²² Concepto definido por Alain Touraine en su libro: *Critica de la Modernidad*, con el cual hace alusión al proceso de despojar al sujeto de creencias y leyes que no sean comprobables científicamente.

“...el gran proyecto de apreciación del mundo por el hombre, que se contraponen al modelo anterior a él – feudalismo y sus relaciones sociales -. Es una lucha por colocar al hombre en el centro del universo, y por despejar las explicaciones metafísicas de la realidad, en pos de un conocimiento nuevo, moderno.”²³

Por su parte el sociólogo francés J. Baudrillard complementa la noción de modernidad, que le asume como

"una forma de civilización característica, que se opone a la tradición, es decir, a todas las otras culturas anteriores o tradicionales; frente a la diversidad geográfica y simbólica de estas, la modernidad se impone como una homogeneidad, irradiada mundialmente a partir de occidente... que connota globalmente toda una evolución histórica y un cambio de mentalidad."²⁴

Ello ha dado pie a la aniquilación y exterminio de vastas comunidades originarias en todo el mundo. Pues más allá de verse como un genocidio, desde el pensar europeo, se hace un favor en pro de mejorar las condiciones de vida de los barbaros nativos.

A la par de la instauración y homogeneización del modernismo, en el ámbito de la economía, se erguía un nuevo modo de producción basado en la explotación y dominación del trabajo del proletariado y el continuo socavamiento de la naturaleza. Mismo que se presentaba ante la sociedad como un avance significativo de desarrollo y modernidad pues rompía con las relaciones autoritarias y de pertenencia total entre el amo y el esclavo, entre el señor y el siervo, características esenciales del feudalismo. Se generaban así las pseudocondiciones de mayor libertad a los trabajadores que pasaban de siervos a proletarios.

El capitalismo entonces, se erigió históricamente como el modo más efectivo para llevar la producción a los más altos niveles registrados en la historia, basándose en los criterios de la dominación y sobreexplotación del trabajo ajeno, la “libre” competencia, el desarrollo - progreso y dominación del mercado.

²³ Mejía F. Roberto Armando, Modernidad, capitalismo y ciencias sociales en la universidad, (Online) 2006, http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5020/mejia_modernidad_capitalismo_y_ciencias_sociales.pdf, pág. 2

²⁴ Azam Gilbert, *El modernismo desde dentro*. Ed. Anthropos, España 1989, p. 87

Sin embargo, dicha libertad es insípida y carece de un carácter real, pues en el plano de los hechos la libertad se traduce, en la decisión que tienen los explotadores y dueños de la propiedad privada para decidir sobre los oprimidos y explotados.

Se asumía totalmente, que la *economía de mercado corresponde a una definición negativa de la modernidad, significa la desaparición de todo control holista de la actividad económica, la independencia de esta respecto de los objetivos propios del poder político o religioso y de los efectos de las tradiciones o de los privilegios*²⁵ Es entonces, que quien de mejor manera representa la modernidad, el progreso y desarrollo es el sistema económico capitalista.

Para los teóricos orgánicos, defensores del sistema capitalista que pensaban en la maleabilidad del proceso de la modernidad, sintiéndose dueños ineludibles de la situación, hoy se encuentran entre el dilema de aceptarla o subyugarse de manera violenta ante ella, pues, desmitificando el discurso demagógico, la embestida del sistema capitalista y la aceptación de la modernidad no está en discusión, y por el contrario, se presenta como el único proceso social, cultural, económico y político viable y posible.

Dicha oposición a la tradición de pueblos ancestrales y culturas alternas, se concretiza en el aniquilamiento de cada forma de expresión de “los otros”, imponiendo como tabla rasa el único pensamiento lógico, el cual ha partido de la científicidad y la razón.

No hubo regulaciones especiales que protegieran la integridad del trabajador asalariado, así como no hubo regulaciones que impidieran la acumulación individual de riqueza. “La libertad” dentro del sistema capitalista se constituye como el principio de acción en el ámbito económico, en función de la acumulación de un grupo de individuos con ventajas fundamentales, como la propiedad de talleres, maquinas, procedimientos y propiedad privada, que justifica sus acciones con las ideas de la modernidad. Y en el lado opuesto, queda otro grupo de individuos,

²⁵ Touraine Alain, *Crítica de la modernidad*, Edit.: FCE, México D.F., 1994, pág. 31

proletariado, que confirman las nuevas libertades emanadas de la ruptura con el dominio esclavista del señor feudal.

Sin embargo, la libertad para este grupo se reduce a la libre elección de su trabajo asalariado, teniendo como base de subsistencia única y renovable su fuerza de trabajo, vendida a salarios miserables, para mantenerle con vida.

Así argumenta Marcelo Colussi, que la única libertad que es real, es la libertad de decidir *¡En lo que consumimos! Ahí pude encontrar ese nivel de libertad con el que tanto se nos bombardea. “Estamos condenados a ser libres”, había dicho Jean-Paul Sartre. Por tanto, parece ser que con esto de comprar lo que me plazca podemos encontrar la verdadera libertad.*²⁶

De este modo, la presión sobre América Latina para dar paso a la proceso de la modernización, no ha estado en discusión, y por el contrario, se ha concretado a través de la violencia, encarnada en las nuevas colonizaciones económicas y físicas, golpes de estado, reformación de leyes y constituciones en favor del gran capital trasnacional.

En primer lugar, tal presión se ejerce por la acción y en interés económicos endógenos al pueblo latinoamericano: intereses de trasnacionales imperialistas; por otra parte, la modernidad aparece como una propuesta innovadora, nueva de recepción plena en el modo de producción, una nueva acepción en la forma de consumo, nuevos cánones culturales que derriban y minimizan los problemas anteriores; nuevos paradigmas en los sistemas de organización social, nuevas estructuras de valores normativos y política de los países del capitalismo desarrollado, considerados como el camino requerido para el acceso al progreso y la modernización del país y las naciones latinoamericanas y caribeñas. En la realidad, dicha falacia, se trata de una nueva oleada capitalista que demanda la aplicación de las normatividades del capital.

²⁶ Colussi Marcelo, “una libertad nada libre”, *Rebelión*, (online), 30 de agosto de 2016, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=216097>

De este modo, la relación entre las posibilidades que los nuevos conocimientos impulsados por el desarrollo de la modernidad: razón, científicidad y tecnología y la optimización del proceso productivo, se monopolizó en manos de un grupo que manejó la producción en términos de la acumulación individual de la riqueza obtenida mediante la aplicación del nuevo conocimiento a la organización económica, social, política y cultural.

Así, dentro del marco capitalista, el desarrollo y modernización de Nuestra América latina responde directamente a una relación social de explotación y dominación, de la humanidad y la naturaleza, cosificándolos, agregando un valor de cambio, consecuentemente transformándolos en mercancías para generar una ganancia perpetua. Lógica capitalista que nos ha *conducido a la descarnada deshumanización sistémica, donde personas y pueblos son las mercancías más miserables y fácilmente superfluas*²⁷

La modernización en la actual fase del imperialismo del capital ha tenido efectos devastadores a escala ampliada en todo el mundo, generando cruentas crisis para millones de seres humanos, condenándolos a la aniquilación paulatina. De manera contextual, en América Latina y el Caribe se han agudizado las repercusiones más agravantes, resultado de la dominación histórica y actual, que les ha representado como verdaderas vetas de fuerza de trabajo barata y fuente de recursos naturales primarios en los actuales procesos de acumulación primitiva del capital.

De manera integral, la modernización de Nuestra América Latina ha condicionado a los países a *abrir sus fronteras para la entrada y movilidad de los capitales transnacionales, perturbando la independencia de los estados para administrar sus políticas sociales, desde las necesidades locales e inmediatas*²⁸, subordinando

²⁷ Fabelo Corzo, José Ramón. La globalización neoliberal: El nuevo rostro del imperialismo en el siglo XXI. pág. 50. En Valqui Cachi Camilo y Cutberto Pastor Bazán. *Marx y el Marxismo crítico en el siglo XXI*, Edit. EON: México, 2012

²⁸ G. Rozas, M. Pardo y L. Yáñez, Efectos de la Modernidad y la Post-modernidad en la Comunidad Indígena Licarantay o Atacameña de San Pedro de Atacama, Consultado: 28 de noviembre de 2015, Disponible en: <http://psicolatina.org/12/efectos.html>

constituciones y soberanía de vastos países a la demanda de intereses transnacionales de las diferentes fracciones imperialistas. De este modo los Tratados de Libre Comercio, impulsados por Estados Unidos, fracción Imperialista, encuentran razón de ser en el constante avance de sus intereses económicos.

Aunado a lo anterior, el acceso a la modernidad ha sido fuente de homogenización de prácticas culturales, sociales y políticas de países colonizadores a colonizados, han patentado y aplicado nuevos procesos de identidad y anclaje de los grupos y los sujetos en sus contextos locales, descontextualizando a amplias masas de sus realidades concretas. Se dicta así, desde otras geografías los condicionamientos culturales, filosóficos e identitarios, claramente correspondientes con la lógica consumista y enajenante.

Mismos procesos que tienen un efecto devastador para los pueblos de Nuestra América, pero aún más directo sobre las poblaciones o comunidades originarias. *Aquí el proceso de homogeneización podría visualizarse en dos niveles, uno micro y otro macro, como son: el colonialismo interno, entendido como 'la existencia de pueblos dentro de un Estado, económicamente explotados y culturalmente reprimidos'*²⁹ Realidad que se concretiza para los 5.000 grupos indígenas compuestos de unos 370 millones de personas que viven en más de 70 países de cinco continentes.³⁰

Dicha homogeneización en un primer instante, somete y explota económicamente a pueblos enteros latinoamericanos; y por otra parte, el efecto demoledor de la colonización epistémica, lingüística, identitaria, valorativa y filosófica ha aniquilado ha pueblos enteros física y subjetivamente.

La deuda histórica se ha configurado a lo largo de los siglos de explotación y expoliación a nuestros pueblos e incontenible saqueo de los recursos naturales [...] y desde el siglo XX los hidrocarburos y la explotación inmisericorde de maderas finas, de los productos del mar y de los

²⁹ Salazar, Gabriel & Pinto, Julio (1999): *Historia contemporánea de Chile. II*. Santiago, LOM. Pág. 138

³⁰ Primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, realizada el 22 y 23 de septiembre de 2014 realizada en Nueva York, Estados Unidos.

productos de la tierra, pues, América Latina ha soportado diversos modos de explotación humana a partir de la colonización española que impuso el trabajo forzado y gratuito en las encomiendas, las mitas y los obrajes.³¹

Mediante el discurso de progreso y un supuesto éxito basado en la obtención de un salario alto, realidad que mistifica toda la parafernalia de la explotación social, se ha iniciado el proceso vigente de exterminio de los otros, aquellos que la razón y la ciencia no reconoce.

La modernización concretada dentro del capitalismo como la cosificación y aniquilación de la naturaleza y del ser humano, deja ver nuevamente la brutalidad, la naturaleza depredadora y antihumana del sistema capitalista, todo esto a contraposición del discurso mistificador de intelectuales orgánicos que disfrazan y justifican al sistema, haciéndole ver como el único camino viable para el proceso de modernización y desarrollo interminable, inacabado e infinito, justificantes para legitimar la expansión del imperialismo capitalista.

Si, se trata de un capitalismo imperial que, para tal propósito utiliza como principal mecanismo al propio libre mercado mundial. A diferencia de las épocas anteriores, en la que los imperios eran fomentados como resultado de las guerras de conquista, la colonización física [...] en nuestros días el modo típico de lograr los mismos resultados es mucho más sutil, menos complicado y más efectivo. En realidad hoy el colonialismo tradicional es en lo fundamental innecesario y ajeno a los intereses del capital. El mercado hace las veces de colono extranjero y lo hace mejor.³²

La cosificación de la naturaleza y el ser humano, no queda en el ámbito de lo abstracto, por el contrario, se concreta en los efectos devastadores sobre América Latina subyugada actualmente al expolio e inversión de grandes capitales para el continuo saqueo y explotación de vastas regiones, proceso agudizado de manera

³¹ CEPRID, “La explotación colonial y neocolonial en nuestra América latina”, *Rebelión*, (online) Publicado el 2 de enero de 2009, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=78310>

³² Fabelo Corzo José Ramón, “La globalización neoliberal: El nuevo rostro del imperialismo en el siglo XXI. pág. 50” en Valqui Cachi Camilo, Cutberto Pastor Bazán. Marx y el Marxismo crítico en el siglo XXI, Edit. EON: México, 2012.

exponencial. De ello da cuenta de manera ejemplificada el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL).

América Latina recibió el 26% de la inversión global en exploración minera en 2009, la mayor desde 2001. La bonanza de precios internacionales en 2010 hizo que las empresas incrementen sus inversiones a nivel mundial en un 40%, según Metals Economics Group (MEG). En la actualidad, la exportación de minerales es la principal fuente de ingreso para la mayoría de los países latinoamericanos, y en algunos países representa cerca del 70 por ciento de las ventas al exterior, estima el Banco Mundial.³³

Neoextractivismo devastador que ha impulsado incalculables ecocidios, paupérrimas condiciones de vida para los habitantes de las regiones y espacios geográficos explotados.

En el caso de América Latina, dicho proceso se agudizó a partir de la apertura comercial y libre acceso de capitales, consecuencia de los Tratados de Libre Comercio (TLC). Tratados generados por las grandes potencias económicas, obedeciendo los intereses de organismos transnacionales, entendidas dentro del marco de las estrategias de dominación y subyugación económica internacional de América Latina centradas en la firma de alianzas de libre comercio, mismos que se han concretizado en: la *Alianza del Pacífico*, *Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA*, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, *Tratado de Libre Comercio Chile-Estados Unidos*, *Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos*, *Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana*, *Tratado de Libre Comercio entre México y Japón*, *Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos*³⁴

Acuerdos comerciales que han favorecido el avance de los capitales imperialistas, la privatización masiva, el expolio, un sinnúmero de ecocidios, el libre tránsito de las

³³ OCMAL “Se intensifica el extractivismo minero en América Latina” (online), 03 Marzo 2011, disponible en: <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/3-latinoamerica/6877-se-intensifica-el-extractivismo-minero-en-america-latina>

³⁴ Dingemans Alfonso y César Ross “Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones”, Rev. CEPAL, Núm. 108, Diciembre 2012.

mercancías internacionales. Todo ello ha devenido en las condiciones de miseria y hambre en el caso concreto de México.

Los TLC forman parte integral de los procesos de dominación y explotación, canales de dependencia de los países tercermundistas o colonizados hacia los países capitalistas mediante préstamos y “salvaciones financieras” instantáneas que en un proceso a largo plazo generan una dependencia económica en todos los sentidos. Así, se asume que un “... *Tratado de Libre Comercio más que un tratado comercial, es un tratado de protección de inversiones porque tienen muchas prerrogativas (privilegios) que van mucho más allá del intercambio de mercancía*”³⁵

Para Ricardo Buitrago “... *la apertura no reduce automáticamente la pobreza; por el contrario, en algunos casos (regionales o subregionales) la incrementa. La apertura comercial ha evidenciado no ser un mecanismo fiable ni siquiera para la generación de un crecimiento sostenible, menos aún para reducir la pobreza.*”³⁶

Consecuentemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) hacen el papel mesiánico y conquistadores neocoloniales, -modernizadores-, traspasan fronteras mundiales sin necesidad de hacer intervenciones militares en América Latina, el Caribe y cualquier parte del mundo. Son responsables de los endeudamientos económicos de las naciones hundidas en déficit financiero provocado de manera sistematizada. A través de su normatividad con imposición para rescatar a países endeudados, abre sus constituciones y normativas para entregar o negar préstamos con intereses elevados, al grado de hacerse impagable una deuda, de la cual se pagan decenas de veces el préstamo original.

Pero por el contrario de la realidad mesiánica, la injerencia de organismos como FMI y el BM solo ha potenciado la pobreza en América Latina y el Caribe, acrecentándola y expandiéndola a niveles insostenibles.

³⁵ http://www.aler.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=8181:america-latina-y-los-tratados-de-libre-comercio&lang=es

³⁶ Ricardo Buitrago, “La falacia del desarrollo basado en apertura comercial” en Pablo Andrade, Alicia Puyana (Coord.) *La pobreza en América Latina: ¿Una dimensión olvidada de la integración económica regional?* Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2010, p. 24.

Aquellas naciones que generan resistencia ante dicho proceso de modernización, dominación y dependencia son estigmatizados bajo argumentos terroristas y/o violentados en sus derechos humanos, mismos que se vuelven blancos de guerras preventivas, bajo el discurso de democratizar y liberar países enteros para supuestamente acceder a la democracia y a las libertades totales; sin embargo, la realidad es contraria al discurso, pues dichas guerras preventivas significan procesos bélicos que generan las condiciones objetivas y subjetivas para el acceso del capital extranjero. A pesar del complejo proceso de transformación y metamorfosis del capital en el afán de su dominio total de la faz de la tierra y el arduo trabajo de los teóricos fervientes al sistema, estos no han podido negar la esencia de explotación y dominación del capitalismo, característica primordial y clásica del mismo sistema, misma que se reafirma una vez más con mediante los Tratados de Libre Comercio.

Otro de los aspectos importantes que se vociferan como alicientes para el acceso al progreso, desarrollo y modernidad es la tecnología, misma que tienen que ver con el avance de la ciencia en favor de mejorar las condiciones de vida, de salud y bienestar económico. Sin embargo, dentro del sistema económico capitalista, la tecnología y la ciencia, relacionadas intrínsecamente, simbolizan la sofisticación de la explotación laboral, alicientes para el consumismo, cosificación del conocimiento y su posterior privatización.

Dentro del marco capitalista, la tecnología se ha asumido como herramienta de explotación, dominación y enajenación. Ello ha devenido en la sofisticación de la relación entre tecnología – producción, misma que ha mejorado y aumentado la forma de obtención de plusvalía de manera aún más eficaz y en menor tiempo, sin necesidad de una inmensa fuerza laboral. Concentrando de manera planeada, una inmensa reservaba de desempleados que deambulan en busca de una oportunidad de trabajo para sobrevivir.

Ahora bien, la tecnología y descubrimientos científicos no son condenas de naturales para la humanidad y la naturaleza. Su carácter negativo se adquiere

cuando son puestas al servicio de la esclavización humana y destrucción de la naturaleza.

A medida que la ciencia se convierte en un factor directo de la producción y revoluciona la productividad del trabajo, agudiza las contradicciones internas del capital social y amenaza la medida en que las fuerzas productivas son capaces de desarrollarse en forma capitalista. De aliada aparente al capital en su marcha forzada hacia la valorización, la ciencia se convierte en un factor agravante del conflicto existente entre las fuerzas productivas del capital y sus correspondientes relaciones de producción.³⁷

Los despidos laborales por la incorporación de nueva tecnología a la producción mercantil han agilizado los procesos y las cifras del desempleo en América Latina y el Caribe aumentando la propagación del hambre y la miseria en todos los lares de Nuestra América. Dicha relación pone de facto una vez más la inhumana, inhabitable y fatídica realidad del capitalismo como sistema de producción. El capitalismo es pues, antihumano y violento de manera estructural afectando el proceso de desarrollo del bienestar de todos los pueblos del mundo.

El capitalismo y sus crisis intrínsecas, son cíclicas, cada vez más sofisticadas y violentas, que ponen en evidencia la esencia natural del capitalismo, a su vez que muestran el grado de injerencia y permeabilidad en todos los ámbitos sociales, culturales y naturales.

Como es de advertirse, las crisis pasadas en el siglo XX y XXI del sistema capitalista han sido superadas. A través de la metamorfosis del sistema capitalista ha cambiado las formas de mostrarse al mundo, sin embargo, su esencia depredadora no ha cambiado. A la par de que teóricos orgánicos, presentan propuestas alternativas para humanizar el capitalismo o plantear un capitalismo verde, amigable con la naturaleza y la humanidad. Falacias demagógicas que intentan eternizar la

³⁷ Rafael Cervantes Martínez, et al, *Trasnacionalización y desnacionalización. Ensayos sobre el capitalismo contemporáneo*. La Habana, Editorial Félix Valera, 2000, p. 43, Citado por: Valqui Cachi Camilo, "Marx y las metamorfosis del capital del siglo XXI: La utopía reaccionaria de refundar el capitalismo sobre las bases humana" en Valqui Cachi Camilo, Cutberto Pastor Bazán. *Marx y el Marxismo critico en el siglo XXI*, Edit. EON: México, 2012, pág. 97.

existencia de un sistema económico capitalista que hoy se encuentra en decadencia por sus propias contradicciones históricas y actuales.

Así, el desarrollo y la modernidad entendidos dentro del marco capitalista, hoy encuentran la tumba consecuencia de sus grandes contradicciones. Es menester hacer un cambio en el entendimiento de la modernización en América y el Caribe con respecto a la acepción que se le ha otorgado desde la visión occidental – capitalista, como bien lo propone Alain Touriane³⁸

A pesar de sus cambios y metamorfosis la esencia antihumana y de antinatural del capitalismo hoy encuentra su crisis más profunda. Aunado a los amplios procesos de lucha social antisistémica que se hacen presentes en nuestra América Latina y el mundo entero, que hoy pugnan por un cambio en la lógica del modo de vida, orientadas a la emancipación final y el cambio de sistema económico.

I.3.-El capitalismo del Siglo XXI y la migración en México

Las constantes actuales de miseria, hambre, explotación, pobreza, migración, narcotráfico, violencia sistémica, dependencia económica y neocolonización, en la cual se encuentra inmerso Nuestra América y México se corresponde directamente con el contexto nacional e internacional de recrudecimiento de la crisis mundial del sistema capitalista, los nuevos procesos de acumulación primitiva del capital y la expansión de las fracciones imperialistas, realidad que devasta los aspectos político, económico, cultural y filosófico de todos los pueblos del mundo, ello como respuesta de que ninguna realidad se encuentra descontextualizada y no se escapa a la complejidad que representa el Capitalismo.

La tardía incorporación al violento proceso de la modernización que ha devenido en la explotación, dominación y colonizaje de amplios sectores empobrecidos y expoliados de sus medios de subsistencia. Proceso histórico que durante finales del siglo pasado y el actual se ha recrudecido, sofisticándose la formas de dominación pero sin socavar la esencia natural del capitalismo,

³⁸ Touraine Alain, *Crítica de la modernidad*, Edit.: FCE, México D.F., 1994, pág.

Sin embargo es necesario hacer hincapié en que “[...] *el capitalismo latinoamericano es un capitalismo específico y su desenvolvimiento sigue una legalidad que no es la del capitalismo llamado industrial o desarrollado*”.³⁹, misma que ha generado características particulares en la región de Nuestra América, mismas que se hacen palpables en el desarrollo histórico de la región, convirtiéndose actualmente en la zona de dominio y explotación, una verdadera beta de fuerza de trabajo barata y mina de recursos naturales.

El desarrollo del Capitalismo del Siglo XXI ha logrado permear en su totalidad todas las regiones del mundo, agudizando la miseria, hambre y explotación en dichos lares. Sin embargo, en algunas regiones de México, no ha logrado homogeneizarse en todo el país. Su esencia natural y lógica de existencia, conviven con formas de relación social y económica adversas a sus necesidades.

Estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca, conservan características similares a los del estadio precapitalista en Europa, pues en dicho estadio histórico:

Predomina la fragmentación y dispersión del espacio económico en regiones incomunicadas por la difícil geografía y la carencia de caminos y medios de transporte. En el área manufacturera industrial coexisten varias formas de producción, sistemas de fabricación modernos, con fuerte capital, modesta producción artesanal en centros urbanos y fabricación sencilla de paños en pueblos indios⁴⁰

Ahora bien, es innegable que el desarrollo y conformación del capitalismo en México guarda una estrecha relación con los procesos de expansión y consolidación del capital a escala mundial durante el siglo XIX, mismos que han determinado las condiciones actuales en las cuales se encuentra inmerso el país. Proceso vigente, agudizado bajo el capitalismo imperial vigente. .

³⁹ Osorio Urbina Jaime, “El marxismo latinoamericano y la dependencia” Rev. Cuadernos Políticos, Núm. 38, Ed. ERA, México, D.F., enero-marzo 1984, pp.40-59.

⁴⁰ Bernecker, Walter L. (1997), La industria mexicana durante el siglo XIX. Las condiciones -marco de la industrialización en el siglo XIX.”, en María Eugenia Romero Sotelo (Coord.), *La industria mexicana y su historia, siglos XVIII, XIX y XX*, México, UNAM, p. 139.

Las características históricas de México, colonizada, explotada y saqueada por el imperio español represento una importante fuente para la acumulación originaria de capital en Europa. Históricamente, *la consolidación del capitalismo en nuestro país se da cuando la expansión en los flujos internacionales de materias primas, manufacturas, capitales y fuerza de trabajo, alcanzan dimensiones sin precedentes, bajo el impulso productivo de la segunda revolución industrial.*⁴¹

La fuerza histórica que ha empujado a lo largo del siglo XIX, era representada por los estandartes de la igualdad, libertad y bienestar material, aspiraciones asumidas por naciones occidentales con un desarrollo avanzado. Aunado a la transformación medular de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas preexistentes. Todo ello, acelerado por el fortalecimiento de la lógica de los liberales y la serie de reformas emprendidas, así como, la proliferación de modernas industrias textiles y los signos de reactivación económica. *No obstante, el panorama global de México sigue siendo avasallador: cuando menos dos terceras partes de la población se halla dispersa en comunidades rurales y prácticamente ajenas al intercambio económico, y el tercio restante, urbano, se encuentra cercado por la debilidad de los consumos y la falta de comunicaciones*⁴².

En este panorama, las comunidades originarias han resistido los embates del capital. Una forma de resistencia es la que enarbola la existencia de distintas formas productivas de autoconsumo: como la agricultura, que denota de manera empírica, dos formas de producción: el cultivo básico de alimentos para el autoconsumo, la producción artesanal, las relaciones sociales de solidaridad y respeto.

Dichas características han permanecido a pesar de los procesos históricos y violentos por los cuales han transitado la humanidad y en especial los pueblos originarios. Sin embargo, el análisis no lo centraremos en el recuento histórico, sino

⁴¹ Ramírez Villalobos, Estela; "El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX", *Revista Economía informa*, Numero 374, 2012, pág.: 26

⁴² Rozenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965 p. 65.

más bien necesitamos establecer las formas que adquiere en la actualidad este fenómeno y como esta determina el desarrollo de México en la actualidad.

El avance y expansión de las trasnacionales imperialistas se ha convertido en una constante e incesante lucha por el dominio y control de zonas geoestratégicas, regiones para la perpetua explotación y subyugación natural y social, todo ello derivado de la urgente necesidad para su incorporación al mercado mundial.

Las bases capitalistas, en las cuales se sustenta esta expansión, son precisamente las que le dan otro carácter a esta nueva relación dominio-dependencia y el hecho de que se da entre naciones formalmente independientes e inmersas en la división internacional del trabajo.

La dependencia representa en palabras de Marini, *“una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”*⁴³

En el caso de México y el resto de América Latina, la dependencia ha sido total e integral. De manera general y específica, la dependencia creada históricamente con los países desarrollados y capitalistas, cumple, en un primer instante, la función de contrarrestar las tendencias a la caída de la tasa de ganancia en las economías desarrolladas, de igual modo, termina favoreciendo el incremento de la tasa de explotación y una superexplotación. Todo ello ha devenido en el establecimiento de un intercambio desigual, desfavorable para con los países latinoamericanos, las cuales transfieren valor y la fuerza de trabajo a los países industriales capitalistas.

Esta amplia corriente de dependencia entre los países colonizados y los países capitalistas que se da a partir de estos momentos, ha permitido mundialmente la consolidación de la nueva etapa de la dinámica capitalista: el imperialismo.

Dichos capitales trasnacionales e imperialistas son quienes llevan a cabo la explotación de la fuerza mano de obra de países latinoamericanos, los recursos

⁴³ Marini Ruy Mauro, “Dialectica de la dependencia” *Rev. Cuadernos Políticos*, Núm. 20, abril-junio de 1979, Ed. Era, México. Pág. 18

naturales y aniquilan las actividades productivas artesanales o primarias de los países dependientes y de ellos son los beneficios de la amplia transferencia de plusvalía que comienza a fluir como consecuencia de la exportación de sus capitales. Son estos monopolios imperiales quienes se encargan de la organización de la producción, la cual necesariamente responderá a sus intereses de expansión.

México y América Latina resultan ser un atractivo importante desde esta lógica, un verdadero imán para las inversiones extranjeras estadounidenses, canadienses y chinas, que ven en sus recursos naturales y sociales grandes betas de riqueza y ganancias indefinidas; fuentes de materias primas para la industria y alimentos para los países dominantes; ejércitos enteros de fuerza de trabajo barata y leyes que permiten la explotación y el saqueo. De esa manera, se explica, porque las inversiones confluyen a sectores bien definidos de la economía mexicana, por ejemplo, la minería, la agricultura de exportación, el petróleo, etc., que en última instancia no logra más que un propósito bien definido, orientar los sectores productivos de la economía hacia el exterior.

La modalidad de las transnacionales no es generar un desarrollo capitalista en el país a explotar, por el contrario, subordina los intereses de la nación a los intereses de los monopolios, *“...la mayor parte de ese capital que va al sur queda flotando en la especulación financiera, es decir no se traduce en inversiones en máquinas y equipos, si no que se utiliza en la compra de acciones y bonos, cuya total liquidez permita su retiro instantáneo⁴⁴”*

Para los capitales transnacionales, el desarrollo de las áreas de explotación y saqueo resulta innecesario, se hace hincapié en satisfacer la necesidad materias primas, fuerza de trabajo y alimentos que les sean demandados para su continua expansión.

Bajo estos parámetros, no resulta sorprendente el hecho de la dependencia económica que tiene México con Estados Unidos se manifieste en todos los sectores de la vida cotidiana. Relación de dominio y dependencia que:

⁴⁴ Fabelo Corzo, José Ramón. La globalización neoliberal: El nuevo rostro del imperialismo en el siglo XXI. pág. 51. En Valqui Cachi Camilo y Cutberto Pastor Bazán. *Marx y el Marxismo crítico en el siglo XXI*, Edit. EON: México, 2012

“...hoy más que nunca [agudiza] su alcance y profundidad. Entre más profunda y variada la dependencia, más profundos los efectos negativos de los países dependientes en circunstancias de crisis del sistema global. Lo que podríamos haber previsto como necesario ahora lo constatamos a las claras.”⁴⁵

Efectos negativos que están generando nuevos patrones de violencia sistémica sobre las comunidades y pueblos enteros de América Latina, como lo es la: migración forzada, nuevos procesos primitivos de acumulación de capital, expolios y ecocidios sin freno.

Los procesos de extracción de ganancia en países explotados, subyugados y dependientes a los intereses de las transnacionales no solo generan una subordinación económica, sino también una colonización o neocolonización para con los países dominantes, *El modo de dominación* —de acuerdo con Pierre Bourdieu— *es [el] que permite a un orden social reproducirse en el reconocimiento y desconocimiento de la arbitrariedad que lo funda*⁴⁶.

Se asume así que la recolonización es un proceso que se renueva constantemente, reactualizando la colonialidad del poder sobre la autoridad, el racismo, el género y el trabajo; adoptando cada vez nuevos mecanismos pero conservando otros.

La recolonización contemporánea del último cuarto del siglo xx articula varios procesos económicos: 1) mercantilización total de la naturaleza para las transnacionales 2) pago de intereses a largo plazo de la deuda externa y transferencias por inversión directa y en cartera; 3) compra de empresas públicas lucrativas privatizadas y otras empresas nacionales con problemas; 4) inversiones en maquiladoras de sobreexplotación extractivista en recursos naturales y energéticos y en manufactura e industria de servicios de bajos salarios, destruyendo la industria regional nacional; 5) rentas por regalías sobre productos, patentes y mercancías

⁴⁵ Blanco José, “La nueva dependencia” *Rebelión*,(Online), 22 de diciembre de 2010, Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=119097>

⁴⁶ Louis Pinto, Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social, Siglo XXI, México, 2002.

culturales; y 6) cuentas corrientes favorables basadas en el dominio de corporaciones y bancos norteamericanos.⁴⁷

La recolonización consiste en la injerencia externa imperialista, proceso que denota e impide la libre autodeterminación de los pueblos y menoscaba la capacidad que tienen para decidir sobre su futuro, sus condiciones políticas, culturales, sociales, en otras palabras, quebranta y aniquila el futuro y destino histórico de vastos pueblos.⁴⁸ Así, el capitalismo trasnacional aniquila la soberanía y la independencia de los países, pueblos y comunidades enteras, aniquila toda forma de relación social adversa a la imperante; enajena al sujeto de su contexto político y social; subordina los intereses nacionales a intereses imperialistas, quebrantando su *integridad territorial*; en lo militar, la presencia imperialista se hace patente en los enclaves militares (bases, escuelas), en los tratados, la ayuda militar, en las maniobras y en las intervenciones⁴⁹. Proceso vigente en América Latina bajo el supuesto combate a los carteles de la droga y narcotráfico.

El avance del capital no solo fluctúa en el aspecto económico, tiene la injerencia en todos los ámbitos de la vida: político, cultural, económico y filosófico. La colonización resulta un factor importante en el proceso de dominación y por ende la dependencia de los países capitalistas, mismos que perpetuaran las condiciones de miseria y pobreza en todo México. Es necesario desmitificar todo el discurso generado por teóricos orgánicos, instituciones gubernamentales y las trasnacionales para develar la verdadera realidad del sistema capitalista, mismo que coadyuve a la crítica y la emancipación de los pueblos de México y Latinoamérica.

1.3.2. Violencia, pobreza y exclusión social

⁴⁷ Lora Jorge, "Imperialismo y recolonización" (online), recuperado 25 de enero de 2015, disponible en: <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg921.htm>

⁴⁸ Lora Jorge, "Imperialismo y recolonización" (online), recuperado 25 de enero de 2015, disponible en: <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg921.htm>

⁴⁹ Lora Cam Jorge, Perú: Se generaliza la lucha andino-amazónica contra la recolonización, Consultado: 6 de septiembre de 2015, disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=89242>

El discurso de mistificador de teóricos orgánicos ha hecho lo imposible en su afán de dulcificar la esencia antinatural y depredadora del Capital del Siglo XXI. Trabajo que ha devenido en la demagógica humanización del capital, la aceptación social del capitalismo verde y el desarrollo sustentable, amigable con el medio ambiente y el ser humano.

La enajenación y la mistificación de la realidad actual no solo ha separado al ser humano de su contexto, sino que también ha tenido efectos en aspectos subjetivos del conocimiento como parte de la dominación integral del sistema.

Bajo este contexto, los conceptos y categorías de violencia, pobreza y exclusión social han sido fuentes de diversas acepciones, según la disciplina y área de conocimiento que les defina, mistificando en no pocas ocasiones su significado complejo e integral. Simplificando la brutalidad devastadora que entran naturalmente como parte de la esencia del capital.

De manera mediática la violencia, pobreza y exclusión social se ha presentado como características inherentes del ser humano, condiciones agregadas al ser humano desde su nacimiento. Sin embargo, dichas categorías y procesos, guardan también otra cara que teóricos del sistema intentan ocultar, relacionada al sistema capitalista. Un tipo de violencia que está diseminado por todo el sistema político-económico y que tiene que ver con el saqueo organizado, con la explotación del hombre por el hombre, violencia sistémica y la depredación de la naturaleza.

Se asume que el sistema económico capitalista guarda una estrecha relación con las categorías y conceptos: violencia, pobreza y exclusión social, mismas que son determinadas recíprocamente, pues forman parte irreductible de su esencia natural.

El capitalismo, sistema económico y social en el que las crisis son cíclicas, mismas que forman parte de sus expansiones y contracciones, hace denotar que la inestabilidad es una de sus características más perceptibles, misma que a lo largo de varios siglos ha logrado mostrar la capacidad de superarlas y reinventarse, a su vez que ha sabido producir y reproducir los mecanismos esenciales de su

existencia: acumulación de riqueza, la explotación de la fuerza de trabajo y la capacidad de reinención ideológica.

La actualidad del sistema capitalista que hoy hace crisis como parte de sus antagonismos naturales, genera una cruenta realidad que condiciona a amplios sectores de la sociedad a una situación de desigualdad, hambruna y pobreza.

La presente crisis es, en principio, una crisis general del sistema capitalista neoliberal que se expresa como una severa depresión económica mundial, que a su vez significa una declinación de la estrategia de reestructuración y expansión neoliberal basada en la superexplotación del trabajo inmediato, la depredación ambiental y la financiarización de la economía mundial.⁵⁰

Dicha crisis no queda en el discurso abstracto si no que se traduce directamente a una crisis laboral con una incapacidad de generar empleo que se traduce en un desempleo, violencia, pobreza y la exclusión social.

El aumento de la violencia, la inseguridad ciudadana, emigración, el terrorismo y el calentamiento global son expresiones del auge de capitalismo, este sistema y modelo político y económico respectivamente, es brutalmente violento, no respeta razas, ideologías, religiones, soberanías nacionales, seres humanos, ética, moralidad, arrasa o corrompe todo lo que le pueda estorbar, con el propósito de hacer crecer a la “n” sus fortunas.⁵¹

La violencia sistémica, *es un proceso inherente a todo orden imperante sustentado en antagonismos irreconciliables, que han quebrantado el entronque de los seres humanos y la naturaleza, minando la existencia de ambos.*⁵² Su esencia no es

⁵⁰ Márquez Covarrubias Humberto, “Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas”, Rev. *Polis* [En línea], Publicado el 18 abril 2012, consultado el 09 noviembre 2015, disponible en: <http://polis.revues.org/978>

⁵¹ Martínez Peñate Oscar, (2014), Crisis del capitalismo, *Rebelión* [en línea] Recuperado: 26 de enero de 2015, Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=190658>

⁵² Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto, et al, “Premisas ontológicas y epistémicas para la crítica del ecocidio del siglo XXI” en Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto, et al, *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, premisas, impactos, y alternativas*, Ed. EON, México, 2014. p. 30

biológica ni intrínseca al ser humano, por el contrario, es fruto de un contexto histórico y forjado como parte de las relaciones sociales.

Se asume entonces que la violencia representa la “...*voluntad materializada* [de una clase social] *que intenta imponer una situación y las formas de su valoración a través del uso de una fuerza o de un conjunto de fuerzas (materiales, simbólicas, cognitivas, afectivas)*”⁵³, misma que se encuentra de manera inherente al sistema capitalista, que se expresa en las múltiples expresiones, concluidas en la depredación de la naturaleza y la vida humana misma.

Dicha afirmación se concretiza histórica y actualmente en la implementación de un sistema económico a través de la violencia inherente a su propia naturaleza. Esto lo aseveraba Marx, con justa razón al argumentar que “*el capital... [Ha venido al mundo] chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies*”⁵⁴.

Así, dentro del marco capitalista, la violencia represento y continúa siendo el medio para la acumulación originaria del capital, la permanencia del *status quo* de la clase burguesa y los capitales imperiales, asegurando de esta forma la inacabable expansión del capital

Mediante la dosificación de la violencia, se asegura las condiciones objetivas y subjetivas del sistema económico capitalista. Se “...*racionaliza la violencia económica, militar, política, cultural e ideológica a partir de las condiciones histórico-concretas de los países recolonizados*”⁵⁵ Se administra hacia blancos de guerra, líderes sociales, organizaciones políticas, movimientos sociales, colectivos estudiantiles y comunidades originarias.

Una vertiente de la administración de la violencia es la pobreza, entendida como un fenómeno de violencia sistémica que se manifiesta de manera estructural en el proceso de exclusión de grandes sectores de la población, negándole el acceso a

⁵³ Inclán Daniel, “Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI”, Rev. *Nómada*, Octubre de 2015, Universidad Central – Colombia, p. 17

⁵⁴ Marx, Karl. *El Capital*, Ed. Siglo XXI, 1981, p. 950.

⁵⁵ Valqui Cachi Camilo, “El Imperialismo del Siglo XXI: Naturaleza, Crisis, Barbarie, Decadencia y Alternativa” en Valqui Cachi Camilo, Espinoza Contreras Ramón (Coord.), *El capitalismo del siglo XXI. Violencias y alternativas*. Ed. UPAGU, Cajamarca, Perú, 2009, p.42

las posibilidades de satisfacción de los bienes sociales y culturales, objetivos y subjetivos. *La pobreza aparece unida indefectiblemente a violencia como causa y expresión de injusticias, inequidades, postergación y exclusión social*⁵⁶

En la actualidad, el termino pobreza se imbrica a un amplio campo de definiciones, según el área o ciencia que determine dicha acepción, ello hace necesario hacer un acercamiento al entendimiento del mismo, que a pesar de ser un fenómeno de amplia relevancia y agudización en la actualidad, no existen consensos sobre su acepción, ni el alcance de las dimensiones del problema y muchos menos la solución para mitigarle

Para la presente investigación, la pobreza se asume como un problema y fenómeno que abarca múltiples dimensiones, misma que afecta a millones de personas alrededor del mundo, pobreza que hace visible la ausencia de necesidades cuantitativas y cualitativas, mismas que no solo se manifiestan en el ámbito físico, sino también en el campo subjetivo; esto da cuenta de la complejidad de factores que determinan y dan pie a su existencia.

Se discrepa de la idea de pobreza que según el Banco Mundial (BM)"... [Se entiende] como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo"⁵⁷, acepción que hace alusión a la satisfacción de las necesidades materiales objetivas, excluyendo el campo subjetivo como parte de la compleja totalidad de la pobreza. Dentro de este marco se han creado índices y parámetros bajo los cuales se hacen las mediciones de la pobreza objetiva – cuantitativa, que según el *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*,[Se basa en la] (...) *medición de estadísticas de salud (esperanza de vida y acceso a servicios), producto interno bruto (PIB) per cápita y*

⁵⁶ Rodríguez, Francisco, "La pobreza como un proceso de violencia estructural" *Rev. Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. X, No. 1, Enero - Abril 2004, pp. 42 - 50

⁵⁷ BANCO MUNDIAL, 1990. La medición de la pobreza. *Revista de Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, p. 324

*educación (tasa de alfabetización y matriculados de diferentes niveles académicos)*⁵⁸.

Se asume de manera integral a la pobreza como el nulo o carente acceso a las posibilidades de desarrollo objetivo y subjetivo; de igual modo, la pobreza representa un medio de exclusión y violencia sistémica que niega la posibilidad de la satisfacción de una vida digna material y espiritual.

Situación que lacera y condena a la miseria a millones de seres humanos, así lo respalda la *“...Organización de Naciones Unidas (ONU) (...) [cuando afirma que] actualmente 1.400 millones de personas viven en la extrema pobreza y con el encarecimiento imparable de la energía y los alimentos probablemente empeorarán las condiciones de vida de otros muchos millones”*⁵⁹ Cifra que para el 2014 ha aumentado de manera dramática pues se calcula que existen cerca de *“3. 000 millones de pobres, el 43 por ciento de la población total (...) [que] viven en condiciones de pobreza extrema”*

Realidad dramática que se agudiza para los millones de pobres neocolonizados, explotados y dominados de toda la región de América Latina. Así lo reafirma el CEPAL, cuando afirma que:

“... la extrema pobreza o indigencia aumentó de 11,3% en 2012 a 11,7% en 2013, lo que supone un incremento de tres millones hasta afectar a 69 millones de personas. Las proyecciones indican que en 2014 se habría registrado una nueva alza, hasta 12%, lo que significa que, de los 167 millones de personas en situación de pobreza en ese año, 71 millones se encontraban en condición de extrema pobreza o indigencia”⁶⁰

⁵⁸ Aguirre Quezada Juan Pablo, “Pobreza multidimensional en los jóvenes” en Sales Heredia Francisco J. (Coord.) *Pobreza y factores de vulnerabilidad social en México*, Ed. CESOP, México, 2012, p. 112

⁵⁹ Lopez Blanch Hedelberto, “Globalización mundial de ricos contra pobres”, *Rebelión*, (Online) publicado el 04 de mayo de 2010, Consultado 27 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=105203>

⁶⁰ CEPAL, “Se estanca la reducción de la pobreza y la indigencia en la mayoría de los países de América Latina”, (Online), 25 de enero de 2015, Disponible en: <http://www.cepal.org/es/comunicados/se-estanca-la-reduccion-de-la-pobreza-y-la-indigencia-en-la-mayoria-de-los-paises-de>

Dicha situación, parte nodal de la violencia sistémica, ha devenido en la expulsión de millones de seres humanos que deciden emigrar, ha condicionado a seres humanos a la aniquilación por inanición y continua creando fuerza de trabajo barata para los capitales trasnacionales.

La pobreza, aparece indefectiblemente junto a la exclusión social, forma de violencia sistémica que arranca de golpe el acceso a la satisfacción de sus bienes necesarios para su existencia. Proceso que no representa algo nuevo para América Latina, pero sofisticado y ha generado cambios. Ahora no solo son los excluidos históricamente: los negros, los indígenas y las mujeres; si no también se han agregado todas aquellas masas de desposeídos, pobres, explotados y proletarios calificados. Todos aquellos que han sido relegados de la veloz forma de explotación y dominación del capital

1.3.3. Capitalismo y migración

La migración es indudablemente un fenómeno histórico y sus expresiones actuales en la región latinoamericana son el resultado de la injerencia del imperialismo neoliberal, de la expoliación de las economías nacionales y de la profundización de los niveles de miseria de los pueblos, que empuja a millones de personas a abandonar sus comunidades, ciudades y naciones de origen. Es importante reflexionar brevemente sobre sus implicaciones en el contexto de la crisis y asumir el reto de la construcción de alternativas emancipadoras en la región e insertadas en el contexto internacional.

La migración constituye uno de los principales problemas que devela la inhumana naturaleza del capitalismo y la civilización occidental de finales del siglo XX y comienzos del presente siglo. Las constantes crisis humanitarias se han replicado en cada geografía del mundo, estadios de emergencia que desembocan en una catástrofe humanitaria. Dicha realidad se hace palpable en países dominados y colonizados, y de igual modo en países desarrollados.

La situación de América Latina, aunado al proceso histórico de las naciones latino-caribeñas, no puede comprenderse sin el componente migratorio de múltiples orígenes nacionales y regionales. Sin embargo, es un hecho que sus características actuales toman otro sentido, demuestran que la llamada división internacional del trabajo, impuesta en la época temprana del desarrollo del capitalismo, no se ha modificado, por lo que tal y como aconteció en el siglo XIX, seguimos siendo, países exportadores de mano de obra, verdaderos centros de expulsión de miles de seres humanos.

*Las personas se desplazan a través de las fronteras por múltiples causas, entre las que destacan la pobreza y las desigualdades de acceso al mercado laboral, salariales y de calidad de vida, que persisten entre los países desarrollados y subdesarrollados*⁶¹ En América Latina y el Caribe la realidad no ha desvariado, pues (...) *en estas tres últimas décadas los procesos migratorios obedecen fundamentalmente a desequilibrios y crisis económicas que han causado desempleo, bajos ingresos percibidos y la búsqueda de mejores condiciones de vida*⁶², factores integrantes de un complejo entramado de violencia estructural y dominación total capitalista.

“Los desplazamientos humanos se han presentado desde el surgimiento del hombre sobre la tierra transformando la geopolítica del mundo, pero aquellos que se producen a partir del desarrollo del sistema capitalista [...] tienen un comportamiento específico ligado a las grandes transformaciones de las diferentes fases de acumulación”.⁶³ Imbricado a ello, las políticas neoliberales han profundizado las migraciones, provocan nuevas corrientes migratorias, patrones de movilidad laboral, emergencia de actores migrantes: niños, mujeres, pueblos originarios, hacia regiones económicas desarrolladas, las ciudades capitales, centros turísticos, entre

⁶¹ Valqui Cachi Camilo, Rojas Gómez Miguel, Bazán Zurita Cutberto, El pensamiento crítico de Nuestra América y los desafíos del siglo XXI, Tomo II, Edit.: EON, México 2013, pág.:63

⁶² Mondol López, Lenin, “Políticas públicas migratorias: consideraciones preliminares para su discusión” en Zurbriggen Cristina, Mondol Lenin Mondol (Coord.) *Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR*, Ed. LOGOS, Uruguay 2010, p.18

⁶³ Gaudemaur Jean Paul, Movilidad del trabajo y acumulación de capital, Edit.: ERA, 1960, Pág. 15

otros; atraídos por ciudades de desarrollo y progreso que ha logrado obtener a través de la explotación y dominación de los países y pueblos del mundo. .

Este proceso migratorio que afecta a toda la región latinoamericana muestra la falacia de los argumentos discursivos acerca de que este modelo de transnacionalización y sus políticas económico-sociales y de integración, bajo los parámetros del libre comercio, han significado un crecimiento económico para la región y un instrumento efectivo para el combate a la pobreza y, por ende, una contención de la migración, particularmente de la que se oriente hacia Norteamérica. En realidad, en la geopolítica estadounidense, los tratados de libre comercio no contemplan la libertad de circulación por motivos laborales en los países que han firmado este tipo de acuerdos.

La agudización de la injerencia del capital en México, Latinoamérica y el Caribe, han exponenciado la expulsión de migrantes. El despojo de vastos territorios como parte de las concesiones de extractivismo a las transnacionales ha orillado al abandono paulatino y forzado de territorios, acción que Marx denominó como el “*proceso de expropiación violenta de las masas populares*”⁶⁴, expropiación acompañada de una violencia sistemática en contra de quienes ofrecen resistencia.

La migración juega para la acumulación de capital un papel clave para mantener un ejército laboral de reserva y presionar negativamente sobre la cantidad de los salarios, de manera automática reduce al costo mínimo la reproducción de la fuerza de trabajo, disponiendo de una masa de fuerza de trabajo dispuesta a trabajar bajo las condiciones más miserables paupérrimas para la obtención de un salario que solo le permita la regeneración de la fuerza de trabajo necesaria. Aunado a ello, los migrantes no solo representan fuerza de trabajo barata, también tienen función de generar división laboral y racial. *Los obreros inmigrantes no sólo han sido utilizados*

⁶⁴ K.Marx. *El Capital*. Ed. S.XXI. Libro I, Vol 3º, pág. 901.

*como factor económico de sobreexplotación, sino también como factor ideológico de división entre obreros nativos y foráneos*⁶⁵

El continuo embate del capital sobre la población mexicana ha logrado la diáspora de miles de mexicanos por todos los lugares del mundo. Fenómeno migratorio que sucede a escala mundial, nacional, regional y local.

En la mayor parte de los casos, los migrantes resultan forzados a abandonar sus países para salir de la pobreza, mejorar el nivel de vida, o simplemente sobrevivir. En este escenario, destaca México, paso obligado, particularmente, de la migración centroamericana. A pesar de las medidas recientes adoptadas por Estados Unidos y asumidas por los gobiernos mexicanos en turno, y la creciente violencia con el fortalecimiento del narco y el Estado, continúa el desplazamiento de miles de centroamericanos en su objetivo de cruzar la frontera del norte.

La violencia como práctica sistemática del capital en el caso de Latinoamérica y México ha generado una nueva oleada de migrantes que a diferencia de las diásporas anteriores, estas se caracterizan por el factor de salvaguardar la integridad física de los entes sociales.

El desplazamiento forzado por la violencia es un componente de las migraciones humanas en el mundo del siglo XXI. Este se expresa como una crisis humanitaria que afecta la población de varios países, mediante la violación de los derechos humanos, generando un deterioro de la calidad de vida y salud de la población desplazada.⁶⁶

La violencia por el avance del capital, no solo descansa en el extractivismo y despojo territorial. El factor del narcotráfico como espacio de inversión del capital ha generado una embestida contra la población mexicana que tiende a emigrar.

⁶⁵ Montes A. Miguel, "Capitalismo y migración" (online) 3 de marzo de 2003, disponible en: <https://marxismoleninismo.wordpress.com/2013/03/03/capitalismo-y-migraciones/>

⁶⁶ Gómez Builes, Gloria Marcela; Astaiza Arias, Gilberto Mauricio; de Souza Minayo, Maria Cecília "Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia" *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 13, núm. 5, septiembre - octubre, 2008, pág. 3

Las estadísticas oficiales del Gobierno mexicano dan cuenta del problema real que se vive en México, 47.000 personas fueron asesinadas a raíz de la ola de intensa violencia criminal que se inició en 2007. Los cálculos de la sociedad civil elevaban la cifra a 70.000 en abril de 2012. El desplazamiento de civiles ha sido una de las más importantes consecuencias de la guerra de las drogas en México.⁶⁷

La violencia sistémica expresada en bajo la faceta del narcotráfico que vive México en magnitud, es similar a la de una crisis humanitaria. De este modo, los migrantes centroamericanos enfrentan al crimen organizado, relacionado con la trata de personas, tráfico de órganos, trabajo esclavizado, entre otras actividades, y asociado seguramente al aparato del Estado en sus diferentes niveles. Las autoridades mexicanas que ponen en práctica una política institucional abiertamente discriminatoria, llevan a cabo extorsiones, robos, violaciones, secuestros y asesinatos dentro de lo que podemos denominar como violencia institucionalizada.

Las muertes de indocumentados en la frontera norte de México se han elevado en años recientes en la medida en que las políticas del gobierno estadounidense han criminalizado el derecho fundamental al trabajo. La negación del gobierno estadounidense de modificar el Tratado de Libre Comercio y de una renegociación de las políticas anti-inmigrantes, así como la subordinación creciente del gobierno mexicano, contribuyen a reproducir en México las mismas prácticas anti-inmigrantes con los trabajadores centroamericanos que cruzan el territorio nacional rumbo a Estados Unidos, todo lo cual permite prever un mayor grado de conflictividad social en las fronteras que hoy están reforzadas militarmente como medida antimigratoria.

Al ahondarse en forma exponencial la desigualdad y la pobreza, así como la violencia y la inseguridad como motivo que da pie a la migración en México, el fenómeno migratorio incluye crecientemente sectores preparados

⁶⁷ Abuja Sebastián, "Violencia criminal y desplazamiento en México" (Online) *Rev. Migraciones Forzadas*. Núm. 45, Marzo 2014, Disponible en: <http://www.fmreview.org/es/crisis/albuja>

profesionalmente. Sector que anteriormente en los procesos migratorios no tenía participación relevante. En la actualidad

“Según datos de la ONU, México comparte con China, India, Indonesia y Filipinas, el top de la migración laboral mejor conocida como fuga de cerebros. Un millón 357 mil profesionistas mexicanos labora en el extranjero, lo que representa el 17% del total del sector en el país. De esa cantidad, 900 mil están en Estados Unidos. Además de ese casi millón y medio, debemos recordar los seis millones de mexicanos que han cruzado la frontera en los últimos 10 años”⁶⁸.

Esta realidad nos condena a la dependencia en todos los terrenos, pues el modelo neoliberal está concebido para ello; en las oligarquías del poder no se reconoce el desarrollo independiente, a partir del esfuerzo de sus mejores y más preparados trabajadores y profesionales, ya que lo único que importa es la maximización y elevación de sus ganancias, condicionada por el beneficio permanente de los capitales transnacionales.

Resulta necesario seguir analizando las causas estructurales que originan las migraciones en este nuevo milenio y denunciar las dramáticas realidades de los migrantes; enfatizar que la migración está directamente relacionada con un sistema capitalista cuya esencia es la explotación del trabajo por el capital. La salida a esta contradicción sistémica es la construcción de un modelo alternativo al capitalista, que estando basado en el socialismo, sea, a la vez, democrático, emancipatorio y libertario.

1.3.4. La migración y el TLC

El fenómeno migratorio actual se origina por amplia gama de factores que determinan la condición de migrar hacia otras regiones que aseguren el bienestar alimentario, económico y de seguridad, todas ellas imbricadas a la realidad concreta que les genera. A pesar de sus transformaciones, adecuaciones, nuevos patrones

⁶⁸ Camelia Tigau, Artículo publicado en la Gaceta de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM (# 253, noviembre de 2014)

migratorios, duración de la estadía, entre otros, la migración continúa guardando su relación nodal con la pobreza, la exclusión social y la violencia sistémica.

Se han configurado nuevas formas en las que se expresa la migración, mismas ponen en tela de juicio las teorías, categorías y conceptos migratorios que hasta hace algunos años, daban cuenta y explicación del fenómeno migratorio: como la migración forzada generada por la violencia sistémica, hoy agudizada por la disputa de los carteles de la droga; surgimiento de nuevos actores migrantes: niños, mujeres y familias completas; y nuevos ciclos y redes migratorias. Ello devela a final de cuentas el recrudescimiento la migración, drama de expulsión de comunidades, pueblos y ciudades enteras.

Los motivos han ido cambiando según el contexto, entre las más recurrentes motivaciones que inician grandes éxodos humanitarios se destacan: el factor económico que provoca verdaderos dramas de supervivencia; el factor religioso y/o credos; las guerras económicas de neocolonización sobre países explotados y dominados históricamente.

En el caso de México, América Latina y el Caribe podemos denotar algunas causas que guardan una estrecha relación con los procesos de acumulación de capital: consolidación, auge y resurgimiento, junto a sus distintas fases históricas, métodos y modos de dominación transnacional.

Parte fundamental de ello son la firma de Tratados de Libre Comercio, mismos que a través de sus lineamientos basados “...en un paquete de 10 medidas propuesto y utilizado por varias instituciones con sede en Washington —conocido como el Consenso de Washington (Williamson, 1990)⁶⁹. Tratados económicos que han implicado el pago de un alto costo para las amplias masas de trabajadores, obreros y campesinos, a contra del enriquecimiento de la clase explotadora.

El ingreso al TLC fue el proceso histórico más contundente en el objetivo utópico de modernizar y generar el desarrollo modernizador de acceso al primer mundo, en la

⁶⁹ Edwards, S., “Left Behind: Latin America and the False Promise of Populism”, University of Chicago Press, Chicago 2010

lógica y encuadre del sistema capitalista, ello explica la devastación del campo mexicano, la exacerbación de la miseria y hambre en gran parte de territorio mexicano y da cuenta de la agudización del fenómeno migratorio.

La producción mexicana en los ámbitos primarios, es de autoconsumo y de sustento familiar. Pocos son los productores que generan una producción para satisfacción personal y a la vez generen una ganancia al vender al mercado con algunos excedentes.

Cuantitativamente, *la agricultura mexicana está conformada por unos 4,5 millones de unidades de producción, de los cuales, 3 millones corresponden al sector reformado (ejidatarios o comuneros) y el resto son propietarios privados.*⁷⁰

“La diferencia de ingreso por habitante entre los Estados más pobres (Chiapas y Oaxaca), y el más rico (Ciudad de México), llegó hasta 6,1 veces en el 2000. Chiapas, Oaxaca y Guerrero se ubican en el ámbito nacional como los estados que tienen mayor porcentaje de su población en situación de indigencia, superior al 70%”⁷¹. Todo esto a contrario de la situación real de los estados de Chiapas, Tabasco, y Veracruz, verdaderos centros estratégicos de extracción petrolera, explotación de recursos forestales y la continua actividad minera, a cargo del capital privado. Sin embargo, es de las regiones peor pagadas laboralmente a nivel nacional e internacional.

De este modo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado por *México, Estados Unidos y Canadá el 17 de diciembre de 1992, mismo que entro en vigor el 1 de enero de 1994*⁷², el cual según el discurso de teóricos orgánicos, sería la entrada al desarrollo, el acceso a la modernidad y libre competencia con

⁷⁰ Bartra Armando, El campo no aguanta más, *la jornada*, México D.F. Sábado 14 de diciembre de 2002, Consultado: 2 de diciembre de 2005, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/12/14/008a1pol.php?printver=0>

⁷¹ Martínez José, Ruíz Janet “El caso del TLCAN en el campo mexicano” (online) 29 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano

⁷² Mex-eua.sre.gob.mx. (2016). *TLCAN*. [online] Disponible en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan> [Consultado 27 Jul. 2016].

potencias económicas dominantes, una urgente necesidad para el progreso mexicano. Como parte de la firma del tratado, bajo el discurso demagógico, se anunció los beneficios en favor de la mayoría visible y palpable: empleo, libre tránsito, satisfacción de primeras necesidades, elevación de la calidad de vida.

Bajo los lineamientos y objetivos del TLCAN, se pretendía:

- A) Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes;
- B) Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
- C) Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;
- D) Proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las Partes;
- E) Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias; y
- F) Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado.⁷³

La promesa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte basaba su argumento en la exportación de productos comerciales, bienes y servicios, misma que traerían de manera consecuente la prosperidad económica, que se vería reflejada en el acceso a una mejora en la calidad de vida de millones de mexicanos, que podrían competir con empresas transnacionales y capitales extranjeros .

Sin embargo, el fenómeno migratorio, no fue incluido como parte nodal de la relación entre Estados Unidos y México. El proceso de exportación de mano de obra y su libre tránsito por la frontera, no está contemplada dentro de dicho tratado. Como consecuencia la migración ilegal de México a Estados Unidos se ha elevado desde entonces, impulsada por una nula creación de empleos en México, la aniquilación de gran parte del campo mexicano, los violentos procesos de acumulación primitiva del capital y una fuerte demanda de mano de obra migrante en Estados Unidos, esto paradójica al recrudescimiento de las medidas de control fronterizo.

⁷³ Sice.oas.org. (2016). SICE - TLCAN - NAFTA - Capitulo I. [online] Disponible en: http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/CAP01.asp#A102 [Consultado 27 Jul. 2016].

La aplicación del TLCAN en México ha derivado en fenómenos tales como: la aniquilación y pérdida del mercado interno, sustento nodal de las familias mexicanas; la aniquilación estratégica y paulatina de la pequeña y mediana industria nacional; las agudización de las paupérrimas condiciones laborales de los trabajadores insertados en los campos agroindustriales; la dependencia económica mexicana con respecto a países imperialistas y la desmembración de la economía campesina que es incapaz de competir con la tecnología agroindustrial de Estados Unidos y Canadá.

“La catástrofe del campo es una verdadera emergencia nacional. Las importaciones de maíz blanco y amarillo, con mínimos aranceles de 3% y 1% respectivamente, están arruinando a los productores netamente comerciales del noroeste que no pueden vender, pero también desvalorizan los excedentes de los milperos más modestos y desalientan incluso la producción de autoconsumo, dejando un saldo de alrededor de tres millones de productores damnificados.. Si a esta debacle general agropecuaria agregamos el desmantelamiento de la caficultura campesina, que sustenta a cerca de 400 mil productores, y considerando pizcas da de comer a unos tres millones de personas, habrá que reconocer que estamos ante una emergencia máxima⁷⁴.

En estas condiciones, la supervivencia de las familias campesinas mexicanas está condicionada cada vez más a la venta de su fuerza de trabajo en los capos agrícolas industriales, el trabajo jornalero y una dependencia de remesas en dólares de los migrados y el apoyo de programas paliativos del gobierno.

El acceso al TLCAN no es un suceso histórico imprevisto, por el contrario, forma parte de toda una estrategia de dominación y control geoestratégico por parte de las fracciones imperialistas.

[...] la entrega de la parte sustancial de nuestro mercado interno de granos básicos, con la consecuente renuncia a la soberanía alimentaria, y el sacrificio de la mayoría de nuestros campesinos, con la consecuente pérdida de soberanía laboral, no resultaron sólo de lo disperejo del regateo y la torpeza de nuestros negociadores, fueron saldos fríamente calculados por los tecnócratas neoliberales en el poder. Sacrificar lo sustancial de

⁷⁴ Bartra, Armando, El campo no aguanta más II, en *La Jornada* México Diciembre 15 de 2002.

nuestra agricultura –particularmente la cerealera- y de paso a tres o cuatro millones de campesinos era el costo de nuestra integración a las economías del norte [...]75

La apertura comercial y la desaparición de las barreras arancelarias de los mercados, base nodal del TLCAN, se han basado bajo la nula equidad solidaria con la cual fue propiciada en el discurso demagógico de quienes han propiciado el acuerdo comercial.

El TLCAN concreto la pretensión, significativo para Estados Unidos y Canadá, el acceso a un terreno fértil de mercado latinoamericano, mismo que satisface la necesidad de venta de los excedentes agrícolas que producen las agroindustrias norteamericanas.

Esto no ha sido un hecho fortuito, pues desde que se inició la negociación del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), *que entró en vigor el 1 de enero de 1948, (...) creado con el fin de ser el marco jurídico regulador de las relaciones comerciales internacionales, facilitando el comercio mundial y disminuyendo las barreras que lo limitan*76., Estados Unidos ha sido quien ha pugnado por la desmantelación y anulación de las barreras arancelarias para el sector comercial y el agropecuario.

La mayoría de los acuerdos comerciales impulsados por las fracciones imperialistas se basan en la premisa de exportar, vender y obtener ganancias para beneficio de las transnacionales.

*No es una novedad que los Estados Unidos utilizan políticas comerciales diseñadas en función de sus intereses estratégicos como herramientas de política exterior concebidas para consolidar y ampliar su hegemonía en América Latina.*77

Después del proceso de firma y ejecución de los diversos Tratados de Libre Comercio con América Latina se concreta la sumisión a intereses transnacionales

75 Armando Bartra, "Crónica de un desastre anunciado. México y el TLC", *Rev. Memoria*, no. 199, Septiembre 2005, p 9.

76 ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO, Texto del Acuerdo General, Ginebra, 1986

77 Regueiro Bello Lourdes María, *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el ALBA* .- Ed. Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008, Pág. 24

"[...] imponen pautas más amplias y liberales en materia de servicios y de propiedad intelectual. Se les conoce por ello como pautas AGCS plus y ADPIC plus; el tecnicismo pretende ocultar su nocividad mayor. En [siguiente] lugar, perjudican en particular a la agricultura de los países que los aceptan, por dismantelar de inmediato o a término sus barreras arancelarias, eliminar sus mecanismos de salvaguardia [...] y obligar a la competencia desigual con productos agrícolas norteamericanos ampliamente subsidiados"⁷⁸

Con el TLCAN, México se comprometió a no establecer controles, obligaciones ni códigos de conducta al capital transnacional, lo que implicó, el otorgamiento de trato nacional a las transnacionales, el no establecimiento de cuotas o límites cuantitativos a la importación de productos, la eliminación de los requisitos de desempeño que obligaban a las empresas transnacionales a contratar un porcentaje de fuerza de trabajo nacional, la desaparición de la exigencia de reinversión de utilidades, y la obligación para que las transnacionales suministren información sobre sus flujos de capital al exterior⁷⁹

El acceso al TLCAN, significa una nueva etapa para la demanda de la total liberación comercial que se venía gestando desde los años de 1980, con el ingreso de México al GATT. Bajo esta premisa, en 1992, se reformó el artículo 27 de la Constitución Nacional de 1917, [...] allanó el camino para el libre comercio con Estados Unidos: por un lado, al establecer las bases jurídicas para privatizar el ejido y, por otra parte, al permitir la apertura a la inversión extranjera en la actividad agropecuaria por medio de sociedades mercantiles⁸⁰

⁷⁸ CCLA, *Centrales Sindicales Andinas frente al TLC y a la regulación internacional en salud laboral*, Edit.: Instituto Laboral Andino. Pag. 32

⁷⁹ Ruíz Janet, El caso del TLCAN en el campo mexicano, [En línea] Consultado el: 28 de diciembre de 2015, disponible en: https://www.ecoportat.net/temas-especiales/economia/el_caso_del_tlcان_en_el_campo_mexicano/

⁸⁰ Arellanes Jiménez Paulino Ernesto "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: antes, durante y después, afectaciones jurídicas en México" (Online) *Rev. IUS* vol.8 no.33 Puebla ene. / jun. 2014, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000100011

Bajo el acuerdo del TLCAN, México perdía la soberanía alimentaria, pues la producción de los principales productos alimentarios que exigía la sociedad para su supervivencia, ahora se ve sustentada en los capitales privados, de este modo [...] se apuntalo a las grandes trasnacionales importadoras de esos productos como Cargill, Clayton, Anderson, Pilgrim's, Pride, Continental, entre otras⁸¹

Esta dependencia alimentaria generada por el TLCAN, se encuentra inserta dentro de la actual fase del proceso de acumulación capitalista, en donde

los alimentos dejan de ser un pilar económico del proceso de acumulación interno, para convertirse en un factor político de dominio mundial. Con miras a fortalecer su dominio y la supuesta integración de las distintas naciones del mundo, los Estados Unidos destinan enormes cantidades de recursos para financiar la producción de sus granjeros y agroempresarios.⁸²

La integración comercial no debería devenir en los actuales dramas de supervivencia, hambre, miseria y violencia. Bajo dicha premisa de la integración comercial, es menester replantear la pregunta: ¿Qué integración es funcional?, de igual modo, ¿Para quién debería ser funcional?

Una integración que remueva las trabas para el comercio y brinde plenas garantías y libertades al capital; que regule el movimiento de personas y que consagre estos propósitos en instrumentos jurídicos permanentes y con validez internacional. La reproducción ampliada del sistema supone la reproducción de las relaciones sociales que le son inherentes. Por lo tanto, implica su reproducción como sistema hegemónico y de dominación.⁸³

En estas circunstancias, México de manera forzada, accedió a un acuerdo comercial desigual, puesto que las condiciones de competencia no son recíprocas, al

⁸¹Sánchez Alcázar Eugenio J. *Desarrollo local y cooperación internacional*, Ed. Universidad de Murcia, España 2010, p. 66

⁸² Martínez José, Ruíz Janet "El caso del TLCAN en el campo mexicano" (online) 29 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano

⁸³ Regueiro Bello Lourdes María, *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el ALBA*. - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008, Pág. 25

contrario, gráficamente, es una competencia entre potencias económicas frente a la economía mexicana, colonizada y dependiente del gran capital estadounidense. Una muestra es que:

“En los Estados Unidos un 25% de los beneficiarios de los subsidios son grandes empresarios agroindustriales y reciben el 75% del presupuesto total de los subsidios, un 50% de los potenciales beneficiarios constituido por pequeños y medianos agricultores no participa de los subsidios”⁸⁴

Aunado a lo anteriormente expuesto, el incremento de las importaciones de alimentos ha traído como impacto el agravamiento de la pobreza y abandono del campo ante la imposibilidad de competencia en los precios de producción agrícola. De este modo, el campo mexicano que ha sido arruinado por los intereses transnacionales, proceso coadyuvado por las políticas paliativas que en realidad no sanan las problemáticas aún vigentes, se evidencia así, el fracaso de [...] políticas agrarias (que) son contrarias a los intereses de los más necesitados⁸⁵

Por el contrario, el desempeño agregado de la economía mexicana bajo el TLCAN se encuentra por debajo del observado durante el vilipendiado del modelo económico neoliberal [...] y desde luego, los efectos esperados del TLCAN en la generación de empleos y en la elevación acelerada de la productividad (...) brillan también por su ausencia⁸⁶

Desde 1994, como parte de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio en América del Norte, se efectuaron efectos inmediatos sobre el fenómeno migratorio como el reforzamiento de la seguridad en las fronteras y mayor beligerancia en las acciones de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, el endurecimiento de las políticas migratorias, persecución de migrantes mexicanos y latinoamericanos; sofisticación de los métodos y filtros para el ingreso legal a territorio norteamericano,

⁸⁴Martínez José, Ruíz Janet “El caso del TLCAN en el campo mexicano” (online) 29 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano

⁸⁵ Gil-Méndez, Jesús “Neoliberalismo, políticas agrarias y migración. Consecuencias de un modelo contra los productores” *Rev. Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 145-162

⁸⁶ Calva, José Luis, “ALC, un debate sobre la integración”, en Oropeza García, Arturo (Coordinador), *La agricultura en el ALCA*, México 2003, p. 341

se inició la construcción de barreras físicas xenófobas y el aumento de la violencia generada por fuerzas militares, paramilitares y escuadrones de la muerte. Ello ha socavado aún más, el violento proceso que representa el movimiento migratorio.

La discusión sobre los impactos del Tratado de Libre Comercio, fue centro de gran debate, generalmente centrado, en los efectos que dicho tratado tendría sobre el tema de la migración, puesto que *la prosperidad económica haría posible que México “exportara productos, no gente”*⁸⁷

Mas allá del discurso, en donde el “...*libre comercio promovería la inversión, crearía trabajos, incrementaría el ingreso de los mexicanos y traería una convergencia económica entre los dos países que a su vez reduciría el flujo de mexicanos a Estados Unidos*”⁸⁸ En el plano real, el TLCAN ha dejado condiciones paupérrimas de miseria y hambre que ha acentuado la conformación y agudizamiento de las ya existentes regiones “desarrolladas y subdesarrolladas”, que muestran de manera más clara, las relaciones de dominio y explotación.

Así, bajo la teoría económica convencional, que planteaba que la reducción y eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias permitirían usar y asignar con más eficacia los recursos productivos en función de la totalidad de los mismos⁸⁹ ha sido un fracaso.

En este marco, los supuestos beneficios del TLC, se verían reflejados en el aumento y mayor nivel laboral mexicano, aunado a la reducción y nivelación de los salarios entre los países que firmaban dicho acuerdo. Sin embargo, la realidad ha demostrado lo contrario, se han agudizado las condiciones de hambre y miseria de un país, que sigue en espera de los beneficios prometidos.

⁸⁷ García Zamora Rodolfo, Migración bajo el TLCAN: exportación de bienes y gente,

⁸⁸ Alba, Francisco “La economía mexicana y la migración de México a Estados Unidos. Una perspectiva macro”, en Agustín Escobar y Susan F. Marint (eds.), La gestión de la migración México-Estados Unidos: Un enfoque binacional, México, Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios de Ciesas-Equilibrista. (2008),

⁸⁹ Martínez José, Ruiz Janet, El caso del TLCAN en el campo mexicano, Marzo 2006, Consultado: 22 de enero de 2015, disponible en: <http://www.olca.cl/oca/mexico/tlcan.htm>

Bajo los presentes términos, es predecible que el actual proceso de imperialización o “globalización” en términos blandos y en conjunto con los poderes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tienen como objetivo central el favorecimiento y la expansión transnacional de las compañías y capitales de países industrializados del mundo. Todo eso mistificado bajo el discurso de la inclusión y el progreso que alardean los medios de comunicación facticios.

El dominio que las compañías transnacionales tienden a profundizar sobre el proceso productivo de la cadena agroalimentaria⁹⁰, esto ha devenido en la apropiación de los diversos estratos sociales de las diversas naciones latinoamericanas y caribeñas. Así, se han impuesto un proceso de cosificación que avanza de manera desmesurada sobre toda Nuestra América, colonizada hoy en pleno siglo XXI por los capitales imperiales.

Capítulo II

Dialéctica de la migración e identidad Nahua en el Estado de Guerrero

2.1.- El capitalismo y los rezagos históricos del Estado de Guerrero

La devastación de la naturaleza y la humanidad, aniquila todo tipo de rasgos sociales culturales que no encuadren a las necesidades del gran capital para la regeneración de la plusvalía. Tragedia que se hace visible en el Estado de Guerrero, como parte de un escenario de cosificación y mercantilización mundial. Todo ello forma parte del avance y embate del sistema capitalista, a su vez que avanza, deja hambre y miseria en todos los lares del mundo, recrudeciéndose aún más en

⁹⁰ Martínez José, Ruiz Janet, El caso del TLCAN en el campo mexicano, Marzo 2006, Consultado: 22 de enero de 2015, disponible en: <http://www.olca.cl/oca/mexico/tlcan.htm>

regiones y espacios donde la dominación y saqueo se han sofisticado para perpetuar la extracción de la ganancia.

El estado de Guerrero está *localizado en la parte sur de la República Mexicana, situado entre los paralelos 16° 05´ y 18° 48´ de Latitud Norte y los Meridianos 98° 05´ y 102° 10´ de longitud del meridiano de Greenwich*⁹¹, por espacio y región geográfica es considerado uno de los estados a nivel nacional con mayor riqueza natural, fauna flora y es habitad de diversas expresiones de pueblos originarios; pero a contrario de lo imaginado, su actualidad representa la esencia de la devastación, hambre, abandono y explotación que corresponde con la injerencia de un sistema económico capitalista..

Guerrero colinda con los estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla, Morelos, Estado de México y el Océano Pacífico, sitio y espacio que configura características naturales, históricas, económicas y sociales que han generado una forma de relación entre el sistema económico capitalista y los sistemas de usos – costumbres, gobernanza y filosofía de los pueblos originarios que aún se mantienen en estas regiones del país.

Sin embargo, el estado de Guerrero, enmarcado dentro del contexto del capital en el siglo XXI, es determinado por una serie de factores endógenos que socavan la naturaleza y su población, haciendo palpable las consecuencias y efectos de un sistema económico antihumano - anti natural: las concesiones mineras a cielo abierto, los genocidios, la guerra de contrainsurgencia, el desempleo, deserción escolar, el narcotráfico, la violencia gubernamental y del crimen organizado, la pobreza, el hambre, el abandono, exclusión social, feminicidios, racismo, aniquilación del campo, el ecocidio de vastas regiones y la migración; este último se ha agudizado de manera exponencial, expulsando a millones de seres humanos que ven en la migración forzada el único medio para conservar su propia vida.

Se asume así, que la inminente situación del Estado de Guerrero no es fortuita y por el contrario, forma parte de todo un entramado de un proceso de cosificación,

⁹¹ Salgado Rabadán Abel, *Manual de Cultura Guerrerense*. Edit. Progreso, México 1995, pág.: 63

explotación, saqueo y dominación a nivel mundial. Ante ello todos los recursos naturales, la pluralidad étnica y la historia, encuentran fin frente a toda la maquinaria bélica, epistémica y de neocolonización impulsada por los grandes capitales.

Los procesos económicos bajo la directriz del sistema capitalista se han homogeneizado de manera similar en todos los rincones de la tierra, dando pie al proceso de explotación del hombre por el hombre, la instauración de la propiedad privada, la división de clases sociales y por consecuencia la generación perpetua de ganancia en favor de la clase explotadora.

Sin embargo existen regiones en las cuales el capitalismo no ha logrado, aún, constituirse totalmente en toda su totalidad bajo los cánones de la producción capitalista. Espacios geográficos que aún continúan resistiendo de manera momentánea parte del embate sistémico y la complejidad de un sistema económico capitalista, causante de miseria, hambre, explotación y dominación en todo el mundo.

Sin embargo la existencia del capital imperial a nivel mundial, ha logrado permear de manera paulatina todas las regiones del mundo, dictando desde su lógica de ganancia y explotación los contextos para su libre dominio.

En el caso concreto de México, *las privatizaciones se intensificaron a partir de 1992, cuando las desregulaciones del gobierno mexicano permitieron la entrada de capital e inversionistas extranjeros en actividades claves hasta entonces administradas por el Estado*⁹² Dicho momento histórico, se concretó con la entrada al Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el año de 1994 anuncio la desaparición de las barreras comerciales y económicas para la libre entrada del capital transnacional y con ello el proceso cosificación y explotación a nivel nacional en cada uno de los estados.

⁹² Acosta Alberto; et al, *Territorios en disputa Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ed.: Bajo Tierra Ediciones y Gizella García Arena Hugyecz, México, 2014, p.271

Ello ha derivado en un panorama desconsolador para los millones de mexicanos, que miran con desesperación la caída del discurso modernizador y acceso al primer mundo que significaba el ingreso al TLCAN, dejando por el contrario un perpetuo expolio violento en todas las formas de apropiación, la venta de su fuerza de trabajo y compra de bienes naturales y humanos. Bajo este dilema, los pobres y desposeídos de México, América Latina y el mundo han resultado ser los más afectados, no solo en la expropiación y expolio de sus territorios, sino también mediante la exclusión y marginación en relación a la toma de decisiones sobre sus propios territorios y su vida misma.

En dicho tenor, la imposición del TLCAN ha sido a sangre y fuego. Los proyectos extractivos, mineros, industriales, de desarrollo urbano y construcción de infraestructura; y por otra parte el avance e instauración en el campo subjetivo de cánones de consumo, valores, forma de vida en todos los estratos: sociales, económicos, culturales y cosmogónicos, ha sido de manera violenta, proceso que ha menoscabado la vida humana y la naturaleza.

En este sentido, en el estado de Guerrero, conformado poblacionalmente en un amplio porcentaje por comunidades originarias sufre los embates directos del sistema económico imperante; pero de igual modo y a contraposición, se han desarrollado pequeñas regiones de desarrollo: Acapulco, Taxco y Zihuatanejo, mismas que generan atracción de un amplio sector de desposeídos, que observan en el denominado *“triángulo del sol”* una de las únicas opciones de supervivencia, creando así cinturones de miseria y hambre alrededor de las mismas,

En las pequeñas regiones de la cuales hacemos alusión, la injerencia del sistema capitalista ha logrado la instauración de las normas para la generación de ganancia y explotación de la fuerza de trabajo. Representan verdaderos imanes de atracción para la demás población que sobrevive en la hambruna, la miseria, el abandono y la violencia sistémica y estructural.

La mayor parte de lo que el gobierno del estado ha denominado como Triangulo del Sol, subsiste de la derrama económica que deja el turismo. Sin embargo la derrama

económica consecuencia del turismo, no tiene un impacto real en el desarrollo del estado. La mayoría de los hoteles están bajo el dominio de trasnacionales que hacen una amplia fuga de capitales.

El capitalismo en el estado de Guerrero, más allá de los tres centros turísticos anteriormente mencionados, no ha logrado homogeneizar su establecimiento directo en todo el estado de Guerrero. La injerencia de dicho sistema se encuentra en proceso de establecimiento a través de la banca internacional en cada municipio, el asentamiento de cadenas comerciales trasnacionales, empresas farmacéuticas y la industrialización del campo.

Así en algunas regiones del estado de Guerrero, es específico la Región Montaña, cuenta con algunas características de un estadio precapitalista, similares a las existentes en Europa feudal. En dichas formaciones precapitalistas:

Cada individuo se comporta como propietario o poseedor sólo en tanto miembro, member, de esta comunidad. La apropiación real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismos producto del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o divinos de éste. Contando siempre con esta misma relación fundamental como base, esta forma puede realizarse de maneras muy diversas⁹³

Características que se reafirman en el caso de Guerrero con la existencia de una agricultura de autoconsumo, la orfebrería, la alfarería, la producción artesanal, la crianza de ganado, la recolección de frutas silvestres y el trabajo sin pago monetario; formas de relación social que se mantienen en gran medida, gracias a las existencia de los pueblos originarios del estado. Así, el capitalismo convive momentáneamente con otras formas de organización y trabajo. Organización que hacen contraposición a la lógica de explotación y ganancia del sistema económico imperante.

⁹³ Marx Carlos, "*Formaciones económicas precapitalistas*", Ed. Siglo XXI, México 1971, p. 69

Sin embargo la injerencia del Capitalismo del siglo XXI como forma de vida se encuentra en un veloz proceso de instauración violenta sobre el estado. Avance sistémico que ha encontrado a su paso una amplia resistencia de poblaciones originarias y sus estructuras organizativas basadas en usos y costumbres, que son normas a las cuales aún no se ha podido quebrantar en su totalidad y por el contrario, representan un desafío a dicho sistema.

Las comunidades originarias del estado aún conservan el modo de producción de subsistencia ancestral, la cual se resume en una producción de autoconsumo. La agricultura pilar para la sobrevivencia de los pueblos, aún no ha cambiado en su totalidad a una agricultura agroindustrial, sin embargo en algunas partes del estado este proceso capitalista ha logrado un avance significativo, con la tecnificación e implementación de maquinaria para una mayor productividad de los suelos, la explotación de la fuerza de trabajo y la consecuente exportación de los productos agrícolas.

Dicha agroindustria responde directamente al avance del capital, que:

“...con el advenimiento del libre mercado, se impuso en el país la regla de oro comercial: “Producir para exportar y exportar para generar divisas”. Como el mercado internacional exige grandes cantidades de productos, entonces, se tuvo que promover la agro industria. Y como cada país, en el libre mercado agrícola, tiene que especializarse en un producto, se optó por los monocultivos. Y como los monocultivos de semillas naturales tampoco saciaban las ansias de los exportadores, entonces, las corporaciones comenzaron a promover los transgénicos”⁹⁴

La agroindustria en el estado de Guerrero se hace visible en región de Tierra Caliente, donde, *el potencial productivo ahora, está siendo aprovechado por el capital extranjero, y el manantial cambio se expresa en la diversidad de estrategias*

⁹⁴ Quispe Jubenal, La difícil convivencia de la agricultura tradicional y la agroindustria, *Rebelión*, Consultado el 27 de diciembre de 2014, recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=48202>

*de sus pobladores, entre las que destacan el aferramiento a la producción de alimentos básicos –maíz, la ganadería familiar- y la migración*⁹⁵

Dicho proceso, que se está generando de manera similar en algunas regiones del estado de Guerrero, como en la región Costa Grande del estado, con la producción de copra y limón, que en contubernio del gobierno en turno, busca “...implementar el desarrollo cultural empresarial en los productores del campo Guerrerense para industrializar, tecnificar, comercializar, unificar la cadena productiva y mantener empleos permanentes”⁹⁶

Truculento discurso que en la realidad, se concretiza con el abandono del campo, el encarecimiento en la producción de alimentos, el expolio de millones de guerrerenses, la explotación inhumana de la fuerza de trabajo, el uso de pesticidas y herbicidas que dañan la flora y la fauna, el uso de transgénicos que aniquilan las semillas locales, la cosificación de la tierra y el abandono violento de amplios espacios geográficos para su posterior explotación. Todo ello ha devenido en la alta concentración de migrantes, proletarios y desposeídos de todo el estado de Guerrero.

Aunado a lo anterior y bajo los procesos de modernización bajo la lógica del sistema, se han logrado instaurar en el Estado de Guerrero, empresas trasnacionales como supermercados y empresas refresqueras, que bajo todo su potencial económico han arruinado la economía local; a pesar de ello la revista Forbes, siguen alentando la militarización del país, al aseverar que *Guerrero, presenta un desafío para las empresas multinacionales debido a los altos niveles de pobreza, bajos niveles de desarrollo, y la presencia de una mezcla nociva de grupos del crimen organizado, ciudadanos armados, milicias y organizaciones de estudiantes militantes*⁹⁷.

⁹⁵ Bustamante Álvarez Tomas, *Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero*, Ed. Plaza y Valdés, Guerrero, México, 2006, p. 11

⁹⁶ Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, consultado el día, 9 de enero de 2016, disponible en: <http://guerrero.gob.mx/dependencias/sector-paraestatal/agroindustrias-del-sur-o-p-d/>

⁹⁷ Parish Flannery Nathaniel, Coca-Cola y problemas de seguridad Pepsi cara seria en Guerrero México, Rev. *Forbes*, Consultado el 30 julio de 2015, disponible en:

Militarización que ha iniciado en el estado de Guerrero, la caza indiscriminada de líderes sociales, organizaciones políticas antisistémicas, la criminalización de la protesta social, la represión violenta y el imparable aumento de los homicidios como parte de la supuesta estrategia en contra de los carteles de la droga. Todo ello, forma parte de un entramado sistémico, organizado y planeado para generar las condiciones objetivas y subjetivas para el libre acceso de los capitales transnacionales.

Dentro de ese avance del capital, se ha generado la cabida a la implantación del capitalismo en su vertiente del Neoextractivismo de recursos naturales y minerales, dentro de los cuales Guerrero, ocupa uno de los primeros lugares en la posesión de los mismos. La complacencia del Estado Mexicano y las instituciones gubernamentales han velado por lograr la explotación de los recursos mineros, otorgando concesiones a mansalva, no importando la afectación a las comunidades originarias de Guerrero, y aún menos la subsistencia de los mismos.

En este contexto, los megaproyectos hídricos, extractivos y de generación de energías adquieren importancia dentro del Estado de Guerrero, no solo por las grandes inversiones y obras científico-técnicas que, financiadas por capitales transnacionales en contubernio con el estado, sino también recobran importancia por *su capacidad de intervenir, configurar y transformar el espacio de acuerdo a los mecanismos del mercado financiero y especulativo*⁹⁸.

El extractivismo minero que da por sobrentendido la privatización y explotación del: suelo, viento, agua, los minerales, flora y fauna mediante mecanismos administrativos, jurídicos que posibilitan el uso y el usufructo de esta naturaleza.

Con ello, se acrecienta el despojo sufrido por un sector empobrecido estructuralmente, sujeto a relaciones de dominación, cuya capacidad de

<http://www.forbes.com/sites/nathanielparishflannery/2015/06/30/coca-cola-and-pepsi-face-serious-security-problems-in-guerrero-mexico/#3ca92e253a6c>

⁹⁸ Acosta Alberto; et al, *Territorios en disputa Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ed.: Bajo Tierra Ediciones y Gizella Garcarena Hugyecz, México, 2014, p.272

movilización se ve sometida a la función simbólica del poder, el desarrollo y la fortaleza que adquiere la culminación de cualquier gran obra como mensaje de desesperanza⁹⁹

En este encuadre es que el panorama, el espacio y territorio recobra una gran importancia para los pueblos originarios de Guerrero, espacios de construcción de lucha bajo la consigna de la lucha por el territorio y el significado que este simboliza dentro de la vida de los pueblos originarios; en palabras de Raúl Zibechi:

“...los territorios en resistencia se constituyen como espacios producidos por relaciones sociales contrahegemónicas capaces de deslegitimar el modelo neoliberal en función de una política distinta que garantice la autonomía y la sobrevivencia bajo un esquema de participación colectiva. Se trata, entonces, de proteger y construir la vida oponiéndose a esos proyectos de despojo”¹⁰⁰

La pugna por el territorio y el rechazo al establecimiento de las transnacionales extractivistas en territorio guerrerense se encuentra en punto álgido, dicha lucha se sostiene en los complejos sistemas organizativos ancestrales de pueblos originarios, mismos representan una resistencia ante el avance de una de las aristas del capital.

La tecnificación y desarrollo agroindustrial, ha generado y evidencia la marginación de amplios sectores de la población de estado, proceso agudizado en los pueblos indígenas, relegándolos del circuito de la producción, que ante la insostenibilidad de la producción agrícola y la violencia estructural, han decidido abandonar su sustento alimentario histórico, su espacio de vida, la fuente de su cosmogonía y su filosofía, dando paso a la venta de sus propiedades a mineras y empresas transnacionales.

Las estadísticas dan cuenta del embate de empresas extractivas inglesas, canadienses y estadounidenses que entre *el 2005 y 2010 el gobierno en México*

⁹⁹ Ibarra G, María, “Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos”, en *Rev. Desacatos* N° 39, México D.F.,. Disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/indice39.html>

¹⁰⁰ Zibechi, Raúl, “El territorio como espacio emancipatorio”, en *La Jornada*, México D.F., 25 de enero de 2013, consultado el 9 de enero de 2016, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/25/opinion/021a1pol>

*entregó cerca de 200 mil hectáreas de territorio de la zona Costa y Montaña de Guerrero en Concesiones Mineras por 50 años de extracción a tajo abierto, este territorio está habitado mayoritariamente por pueblos indígenas.*¹⁰¹

Las concesiones en la Montaña y Costa de Guerrero se realizaron en contubernio de las empresas trasnacionales y el gobierno, sin tomar en cuenta la participación, derecho al territorio indígena y la consulta de los pueblos originarios, negando el mínimo acceso a la información sobre la utilización estratégica y venta de sus espacios de vida.

Sistemáticamente el estado y gobierno niegan los derechos más elementales a los pueblos indígenas en México, favoreciendo la entrega, usurpación y explotación de los recursos naturales, los valles, ríos, mantos acuíferos y montañas; esto da de facto de la evidente exclusión de los pueblos originarios y sociedad en general, quienes solo representan parte de una estadística que carece de los más elementales derechos.

La mayor parte de las concesiones mineras otorgadas se encuentran en la Montaña alta, región que cuenta con características de alta importancia, pues es hogar de vastos pueblos originarios, aparte de que es un territorio geoestratégico por la diversidad natural, pero aún más importante, en dichas regiones existen organizaciones sociales y políticas que representan serios desafíos para la hegemonía gubernamental del estado; mismas que representan obstáculos para el avance del capital trasnacional, ello ha merecido la aplicación de una guerra de contrainsurgencia que aniquila toda forma de expresión contrahegemónica dentro de esta región.

La minería a *cielo abierto*¹⁰², forma de extracción minera, no permite la posibilidad de una convivencia entre dicha actividad, la naturaleza y el ser humano, ya que sus

¹⁰¹ Inmedya-México, "La amenaza de la explotación minera en Guerrero, (online) 5 de julio de 2011, disponible en: <http://mexico.indymedia.org/spip.php?article2156>

¹⁰² Característica de la actividad de extracción minera, que consiste en la remoción de grandes cantidades de suelo y subsuelo, para posteriormente procesarlo y extraer el mineral. Para la obtención de dicho mineral se utilizan productos químicos como el cianuro; químicos altamente tóxicos y contaminantes para toda forma de vida.

capacidades de destrucción ecológica, genera la pérdida de la riqueza de la fauna y flora, y de igual modo, aniquila los espacios de vida de las comunidades cercanas a dicho lugar.

La consecuencia de la explotación de recursos minerales y naturales estaría provocando: la destrucción de los bosques, la contaminación de mantos acuíferos a través de metales pesados como el cianuro y el mercurio¹⁰³; contaminación del suelo y del aire y el crecimiento de una economía de mediano plazo y la destrucción de la economía campesina, pobreza, hambre, miseria y migración forzada dentro de la región. Todo esto se traduce no solo en la destrucción de la naturaleza si no, de la vida misma. A su vez todo ello implica la eliminación de las fuentes de sustento como lo es la agricultura, la ganadería, la orfebrería y la recolecta silvestre que se traduce en mayor empobrecimiento, incremento de las migraciones a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional y aumento de la vulnerabilidad del sector explotado.

De igual modo, la enajenación de la población del estado de Guerrero, es uno de los aspectos más importantes que ha desimbricado de su realidad a millones de guerrerenses de su contexto y realidad social, generando la “...*la separación de la tierra como su laboratorio natural y, por consiguiente, disolución de la pequeña propiedad de la tierra...*”¹⁰⁴

La lógica del capital ha logrado su cometido de manera concreta pues el campo ideológico de gran parte de la sociedad ha sido perpetrada en todos los aspectos por dicha lógica, instaurando maneras de pensar, valores sistémicos y formas de vida basados en el consumo desmesurado y la lógica de ganancia; parte de ello logrado gracias a los medios de comunicación orgánicos, mismos que propagan las bonanzas del sistema económico. Mismos que han iniciado un proceso de

¹⁰³ Aguilar Robledo Miguel, et al (Editores), *Ordenamiento territorial y participación social: problemas y posibilidades*, CIGA / USLP, México, 2011, pág. 25

¹⁰⁴ Carlos Marx, *Formaciones económicas precapitalistas*, Edit. Ediciones Políticas Economicas, pag. 51

transformación, aculturación y metamorfosis identitaria en la sociedad urbana y los pueblos originarios del Estado.

2.1.2.- La pobreza y la exclusión social

La pobreza que caracteriza al Estado de Guerrero está estrechamente vinculada con los diferentes procesos de históricos y vigentes de la acumulación de capital en México y América Latina.

Para los teóricos orgánicos del capital, la pobreza y miseria que lacera a la población del estado de Guerrero, se encuentra íntimamente ligado con la región geográfica y natural, accidentada e inhóspita para el desarrollo de la vida humana. Aseveraciones que invisibilizan la complejidad la totalidad sistémica, su esencia violenta y los procesos de supervivencia que genera.

La imperialización ha provocado a nivel mundial la subyugación de países enteros a las normas de intereses imperiales, capitales trasnacionales y organismos internacionales como el FMI y BM, todo ello bajo el discurso mistificador de la integración económica global. Este discurso se concreta en el caso de México, con la firma y con ello el acceso al Tratado de Libre de América del Norte (TLCAN), relación en desigualdad de condiciones y una condición de vasallaje entre los países con un claro dominio y desarrollo económico: EE.UU. y Canadá, frente a México.

Según el discurso de las teorías clásicas sistémicas del crecimiento, todos estos procesos de integración meramente económica deberían devenir en un incremento sustancial de la calidad de vida de los países integrantes y la liquidez del comercio: exportación e importación comercial, que a su vez provocarían un círculo de beneficios y crecimiento económico que tendría alcances para todos los estratos de la sociedad concretados en un mayor bienestar y crecimiento “para todos”, aspecto

que en el plano real, se ha desvanecido, y por el contrario ha recrudecido la situación de miseria, explotación, hambre y la pobreza extrema.

El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México pactada en el año de 1994, de manera contraria a las especulaciones de los teóricos orgánicos del sistema, trajo consigo la agudización de la problemática estatal, reflejándose directamente en la crisis de producción de alimentos del campo, elevando a cantidades estratosféricas la expulsión de amplios flujos migratorios a los demás estados a nivel local, regional, nacional, internacional y mundial.

Como consecuencia inmediata del TLC, la pobreza en el Estado de Guerrero rebaso los estándares anteriores, trayendo consigo una serie de problemáticas sociales. El campo mexicano y guerrerense al no poder competir con los campos productivos de internacionales genero un abandono lento en la producción agrícola, para convertir en proletarios a las masas de agricultores desprotegidos teniendo solamente su fuerza de trabajo para vender en las grandes urbes después de un proceso de migración interna. Creando los llamados cinturones de miseria alrededor de los principales centros turísticos del estado.

La concepción de pobreza a menudo en la mayoría de las investigaciones, han girado, entorno a cuestiones cuantitativas, así, generalmente cuando se habla sobre la misma, se cita a la cantidad de personas que vive por debajo de los estándares de pobreza. Se hace alusión, a un término que se imbrica únicamente con la cantidad de ingresos y egresos que tiene la misma persona, sociedad o población. No obstante, este análisis, siendo necesario, no es suficiente para comprender la magnitud y la complejidad que la pobreza significa para la sociedad actual.

La definición del concepto mismo es participe de una múltiple acepción según la teoría y enfoque económico que lo postule, aunque como se ha mencionado anteriormente, generalmente se hace referencia a “... *la privación de elementos necesarios para la vida humana dentro de una sociedad, y de medios o recursos para modificar esta situación*”¹⁰⁵ o “...*la pobreza puede concebirse como una*

¹⁰⁵ Casais Padilla Enrique en Tesis doctoral “Políticas económicas y pobreza en México 1982 - 2007” Madrid 2009

*carencia definida en distintos espacios*¹⁰⁶ asumida como una privación multidimensional, en donde existe la imposibilidad de obtener cierta especificación de activos, ingresos, bienes de consumo u otros elementos objetivos u subjetivos para el pleno desarrollo humano.

Bajo este parámetro, durante los últimos años desde la entrada en vigor del TLC, han aumentado desfavorablemente las estadísticas en cuestión de la pobreza Guerrero, en términos cuantitativos.

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Pobreza						
Población en situación de pobreza	67.6	69.7	65.2	2,330.0	2,442.9	2,315
Población en situación de pobreza moderada	35.7	38.0	40.8	1,232.4	1,331.4	1,447
Población en situación de pobreza extrema	31.8	31.7	24.5	1,097.6	1,111.5	868
Población vulnerable por carencias sociales	23.0	21.7	26.2	791.7	760.4	928
Población vulnerable por ingresos	2.0	2.3	2.6	68.2	78.9	94
Población no pobre y no vulnerable	7.5	6.4	6.0	258.4	222.9	212
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.5	91.4	91.4	3,121.6	3,203.3	3,244
Población con al menos tres carencias sociales	60.7	53.8	51.8	2,091.8	1,886.7	1,838
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	28.4	26.8	26.8	978.6	938.1	950
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.9	25.4	19.2	1,342.1	889.7	683
Carencia por acceso a la seguridad social	78.5	78.5	78.1	2,706.5	2,752.7	2,772
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	40.7	33.4	32.9	1,403.6	1,169.3	1,167
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	56.6	59.0	58.0	1,951.2	2,068.1	2,058
Carencia por acceso a la alimentación	42.7	39.4	38.5	1,471.5	1,382.3	1,365
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	38.8	45.1	35.6	1,336.5	1,581.8	1,263
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	69.5	71.9	67.9	2,398.2	2,521.8	2,409

107

Las estadísticas dan cuenta de la agudización de la pobreza, convirtiéndose en una fragua que crea verdaderos dramas de supervivencia de miles de guerrerenses dentro del estado de Guerrero, quienes cuentan con el mínimo ingreso económico para su subsistencia.

Según el Módulo de Condiciones Socioeconómicas del 2015, nos aporta información relevante:

“...sobre el ingreso de 3.3 millones de hogares, el primer decil de los mexicanos más pobres, cuyo ingreso es de 70 pesos diarios. (...) familias (...) localizadas en las 32 entidades federativas, siendo las guerrerenses

¹⁰⁶ Janvry & Sadoulet: “Crecimiento, Pobreza y Desigualdad en América Latina: Un análisis de las relaciones causales”. BID, Washington. 1999.

¹⁰⁷ Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS – ENIGH 2010, 2012 y 2014

las que aportan el 25.3 por ciento con 244 mil hogares de las integrantes de este decil, (...) En otras palabras, una de cada cuatro familias guerrerenses se ubica en el porcentaje de quienes tienen este disminuido ingreso”¹⁰⁸

Así lo reafirma el CONEVAL, pues: “...2 millones 315 mil habitantes de Guerrero vivieron en pobreza en 2014, mientras en situación de pobreza extrema los porcentajes fueron de 31.8 por ciento, en 2010; 31.7 por ciento, en 2012, y 24.5 por ciento, en 2014, lo que representa poco más de 868 mil personas”¹⁰⁹

Los dramas generados por la pobreza laceran las condiciones de vida de vastas familias en el estado, creando consecuentemente catástrofes de: hambre, enfermedad, rezago educativo, alta vulnerabilidad y exclusión social.

La división de la pobreza en el estado en el caso de Guerrero, se agudiza en las regiones de:

La Montaña y la Costa Chica, en donde se presenta con mayor amplitud esta situación que en los cinco restantes; igualmente, en los 19 municipios de La Montaña tenemos que hay municipios como Cochoapa el Grande, en donde se localizan más familias con estas precarios ingresos y deplorables condiciones de vida, esta demarcación territorial está considerada la más pobre de los 2 mil 457 municipios, que hay en todo el país.¹¹⁰

El horizonte para la disolución de la pobreza dentro del estado de Guerrero es inexistente y por el contrario, el panorama actual del avance del sistema económico capitalista advierte de la agudización de la misma.

Pobreza que ha excluido y ha negado el acceso a los bienes básicos y derechos humanos más primordiales, conjunto de mecanismos que son considerados

¹⁰⁸ Carreto Xavier, La pobreza en Guerrero, *la jornada*,(online) 2 de octubre de 2016, Disponible en: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/10/02/index.php?section=opinion&article=002a1soc>

¹⁰⁹ Briseño Héctor, “En Guerrero, dos de cada tres personas viven en pobreza y pobreza extrema”, *La jornada* (online) 24 de julio 2015, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/24/sociedad/033n2soc>

¹¹⁰ Carreto Xavier, La pobreza en Guerrero, *la jornada*,(online) 2 de octubre de 2016, Disponible en: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/10/02/index.php?section=opinion&article=002a1soc>

factores de riesgo social que agravan la situación de pobreza y/ o impiden su superación. *Las personas pueden sentirse excluidas, no solo porque actualmente están sin un trabajo o ingreso, sino porque tienen pocas perspectivas para un mejoramiento en el porvenir.*¹¹¹

De este modo se asume que la exclusión representa un *“fenómeno multidimensional que se produce cuando un conjunto de factores de riesgo social se acumula sobre un mismo individuo, un mismo grupo humano o una misma área territorial, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente y/o de participar plenamente de sus capacidades”*¹¹²

2.1.3.- La violencia estructural

En el marco de la crisis sistémica la violencia estructural ha sido y es, una de las pruebas fehacientes de las consecuencias de la existencia dominante de este sistema económico. Los modos de violencia que hoy laceran a la sociedad no son fortuitos, muchos menos producto de la casualidad, tienen una razón de ser intrínseca al desarrollo del sistema y la violentación de quienes ofrecen resistencia.

*“En las últimas décadas el capitalismo desarrollado o imperialismo ha perfeccionado la forma sutil de lograr consenso para sus propósitos”*¹¹³ aunado a ello, ha mejorado las formas de violencia apoyados mutuamente por el Estado.

La violencia entendida como una complejidad, se muestra en sus variados ámbitos: económico, cultural, político y social. Muestra los cimientos obsoletos del capitalismo mundial, hace notable la decadencia del sistema dominante y anuncia la necesidad de alternativas urgentes para el proceso revolucionario.

El avance del capital en el Estado de Guerrero y la violencia que provoca su continuo avance, devasta los tejidos sociales de ciudades enteras y comunidades originarias

¹¹¹ Esta idea puede refinarse aún más desde el punto de vista analítico. Las personas pueden ser pobres sin estar socialmente excluidas, o socialmente excluidas sin ser pobres. El desempleo puede causar exclusión social, pero el empleo no asegura inclusión social.

¹¹² Feijóo, M. C.: “Nuevo país, nueva pobreza” Fondo de Cultura Económica, México, 2001. Pág. 42.

¹¹³ Pastor Bazán, Cutberto, Capitalismo, violencia y medios de comunicación, pag 121 en Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo Jose Gilberto, Espinosa Contreras Ramón, Reflexiones críticas sobre la violencia en el siglo XXI, Edit.: EON, México 2011.

que resisten los embates. De igual modo como consecuencia directa, genera constantes desplazamientos forzados de comunidades enteras, que ven la explotación de sus territorios, perdiendo no solo su espacio de habitad, sino también su legado cultural, identidad y cosmovisión.

*El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa.*¹¹⁴

Así, el término “violencia estructural” nos conlleva directamente a relacionar la existencia de un conflicto, que se suscita entre dos o más partes sociales, remite a la existencia de un conflicto entre dos o más partes de la sociedad normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad,[o el] (...)acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social.¹¹⁵

La concepción de dicho término demuestra de manera directa, que uno de los factores mas importantes de violencia y sobre la cual podemos desmitificar la esencia de la misma, es la correspondiente a que la violencia tiene un origen de clase.

La utilidad del término violencia estructural radica en el reconocimiento de la existencia de conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales y, como tal, es útil para entender y relacionarlo con manifestaciones de violencia directa (cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimaciones de las otras dos formas de violencia, como, por ejemplo, el racismo, sexismo, clasismo o eurocentrismo).¹¹⁶

¹¹⁴ Daniel La Parra José María Tortosa, “Violencia estructural: una ilustración del concepto” *Rev. Documentación social* (online) Núm. 131, Año, 2003, Disponible en: <http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

¹¹⁵ Daniel La Parra José María Tortosa, “Violencia estructural: una ilustración del concepto” *Rev. Documentación social* (online) Núm. 131, Año, 2003, Disponible en: <http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

¹¹⁶ Ob. Cit.

La pobreza, desigualdad, epistemicidio, el despojo territorial, los desplazamientos forzados, el ecocidio, el racismo y la exclusión son formas concretas de violencia sistémica estructural que se ha generalizado en todo el Estado de Guerrero. La actualidad se conforma de una amalgama de formas de violencia que responden al avance y la agudización de la crisis del capital como sistema hegemónico.

Una de las formas de violencia más palpables en Guerrero, ha sido la generada por la guerra de contrainsurgencia ha sido, no solo un proceso histórico desfasado, si no que actualmente, recobra un gran sentido como estrategia de sofocamiento de los movimientos sociales. La persecución de luchadores sociales y el encarcelamiento de muchos de ellos han recobrado mayor sentido, en el marco del despojo de territorios y la explotación de la riqueza natural y mineral con la que cuenta el estado de Guerrero.

En Guerrero, somos testigos de actividades de contrainsurgencia con sus características específicas de política represiva y que tienen como objetivo destruir a miembros y bases de apoyo del pueblo que se organiza, con acciones de criminalización de la protesta social con el fin de debilitarlo o desgastar a las fuerzas populares mediante el agotamiento para su aniquilamiento.¹¹⁷

Existe una tendencia hacia los asesinatos selectivos e identificados, como parte de una violencia de alta frecuencia y de baja intensidad, que busca generar reacciones de terror para silenciar a los líderes sociales, acompañándolos de desapariciones forzadas, asesinatos y secuestros para destruir la voluntad del pueblo que se organiza.

En 2014, Guerrero tuvo la mayor tasa de homicidios reportada en México, que llegó a 48 homicidios por cada 100,000 habitantes, según cifras del gobierno federal. Esta cifra es tres veces más alta que el promedio nacional (16 / 100,000). Además, la tasa de homicidios de Guerrero es más de siete veces superior al promedio mundial (6.2). La cantidad de delitos denunciados es sustancialmente inferior a la cifra real, en gran parte

¹¹⁷ Raúl Sendic García Estrada. (2013). contrainsurgencia y guerra de baja intensidad. *La Jornada*, 6 de diciembre.

debido a la impunidad de los perpetradores y al miedo de las víctimas a represalias.¹¹⁸

Violencia estructural contrainsurgente que es declarada abiertamente, así lo *Informa el general Mario López Gutiérrez que su participación en el combate a los grupos guerrilleros consiste “en el acotamiento de las áreas donde se manifiestan movimientos de grupos armados”*¹¹⁹

Aunado a ello la lucha incesante del crimen organizado por el control de las distantes regiones del estado, la penetración de las mismas en los ámbitos políticos, gubernamentales y económicos, complica aún más el entramado para su explicación. No existe una diferenciación entre el gobierno y los grupos delictivos, son una conflagración de ambos para mantener intereses económicos en común.

Así en la actualidad del Estado de Guerrero se ve inmerso en una violencia estructural sistémica que pugna por su homogeneización para la explotación de los recursos naturales y humanos.

2.2.- Las políticas migratorias en el Estado de Guerrero.

La pluralidad de un país como México, no se puede concebir desde una sola perspectiva, negando y excluyendo las distintas miradas que no necesariamente deben incluirse bajo términos y políticas homogéneas, pues cada uno ha forjado su construcción social desde contextos sociales e históricos alternos.

La diversidad de realidades y contextos generan, de manera natural, una amalgama de medios naturales y sociales, entonces, dichas particularidades de las sociedad humana ponen en tela de juicio los términos de igualdad, término acuñado bajo la instauración de una nación homogeneizante; de igual modo, categorías y conceptos han dado pie a la aplicación de tabla rasa en aras de desarrollar una uniformidad en

¹¹⁸ Open Sociativy Justice Initiative, La justicia fallida en el Estado de Guerrero, Hoja Informativa (online) Núm. 2, pag. 1.

¹¹⁹ Anónimo, (2013) Opera el Ejército en Guerrero planes de contrainsurgencia y contra la delincuencia, *El sur*, 2013

las normas sociales y políticas gubernamentales de vida; estas mismas se vuelven insostenibles cuando se da cuenta de la amplia existencia de grupos sociales que reivindicán, desde sus propias experiencias organizativas de carácter ancestral, planteando un modo de vida alterno, mismo que ha sido rechazado por las políticas de desarrollo internacional, nacional y local, catalogándoles, como opositores a la lógica, modernidad e ideología capitalista culpable de la continua devastación de la naturaleza y la humanidad.

La tendencia a nivel internacional y nacional denota el recrudecimiento del fenómeno migratorio, producto de las crisis económicas expresadas en su más amplio sentido, abarcando todos los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, mismos que pueden desglosarse en cuestiones filosóficas, cosmogónicas, de consumo y lógica de vida, por mencionar algunos.

Aunado a la potencialización de la migración, también, se ha agudizado el control migratorio como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001, hecho histórico que generó la subordinación del tema migratorio a cuestiones de seguridad internacional. *A partir de ese momento la guerra contra el terrorismo se convirtió en el eje articulador del nuevo sistema y la doctrina de guerra preventiva en su base ideológica*¹²⁰ de manera consecuente, se ha implementado un equipo de vigilancia de vanguardia, el uso de las fuerzas armadas, la aplicación de leyes antimigratorias alrededor del mundo, la xenofobia - racismo y la anulación de derechos humanos; acciones que denotan una clara embestida en contra del movimiento migratorio, mismo que genera verdaderos dramas para los exodos inacabables de humanos; sin embargo por el contrario a los pronosticado, la migración se ha diversificado y continua en constante aumento.

Hoy en día y como nunca antes se había visualizado, los procesos migratorios recobran una importancia nodal en la sobrevivencia y sostenimiento del sistema económico capitalista.

¹²⁰ Velázquez Flores Rafael, Schiavon A. Jorge, "El 11 de septiembre y la relación México – Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?" *Rev. Enfoques*, Num. 8, primer semestre 2008, p. 62

Nos encontramos en un mundo cada vez más signado por la desigualdad y exclusión en sus más variadas formas, que denota repetidamente asimetrías en la distribución de los recursos capitales y una lógica de acumulación que finalmente termina por degradar al ser humano, abstrayéndolo de sus condiciones históricas y sociales. Estamos pues, frente a la más depurada y racional cosificación de lo que hemos denominado condición humana, y es precisamente en este contexto que se desenvuelven las dinámicas migratorias¹²¹

La crisis humanitaria se expresa por una parte, en la expulsión de millones de migrantes alrededor del mundo; por otra, la agudización del fenómeno de la deportación y repatriación de familias e individuos migrantes, víctimas de racismo y xenofobia; la aplicación y legislación de políticas antimigratorias; y la negación de derechos humanos primordiales, ha generado verdaderos actos de sobrevivencia de migrantes, subyugados al acoso de fuerzas federales – estatales, patrulla fronteriza y crimen organizado; rechazo social – cultural en el país receptor de la migración y por último, la negación del reconocimiento legal, mismo que no les permite el acceso a derechos laborales y de vida.

En el caso de México, existen tres tipos de políticas migratorias de manera bilateral entre México y Estados Unidos, – hago mención de dicho caso, por ser el más visible, sin embargo dichos mecanismos pueden ser aplicados y visualizados en la mayoría de los continentes y países del mundo – en el cual podemos encontrar las políticas: 1) contención de la migración, 2) expulsión y repatriación de migrantes 3) políticas de reinserción de migrantes a sus comunidades originarias. De manera natural, dichas categorías guardan una estrecha relación, pues parten de una medula neural en común: la migración.

Ante dicho panorama, concretamente en el caso de México, el *control migratorio dejó de ser una atribución específica del Gobierno Federal estadounidense (...) para contener la migración indocumentada, en particular la proveniente de países como*

¹²¹ Mondol López, Lenin, “Políticas públicas migratorias: consideraciones preliminares para su discusión” en Zurbriggen Cristina, Mondol Lenin Mondol (Coord.) *Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR*, Ed. LOGOS, Uruguay 2010, p. 17 -18

México¹²² Dicha responsabilidad ahora, es compartida por países que expulsan, reciben y son de paso para migrantes de todas las regiones del mundo; pues, así como se expulsa miles de migrantes de todos los estados del país mexicano, también cumple la función de ser receptor migracional, y por otro lado, es paso obligatorio para los migrantes centroamericanos y caribeños. Situación que hace más complejo el entendimiento, análisis y situación del fenómeno de la migración. Pues las políticas antimigratorias aplicadas por México devienen de las necesidades de los Estados Unidos, muestra de ello, es el Plan Frontera Sur¹²³ anunciado en julio de 2014 para detener la migración centroamericana hacia Estados Unidos.

Programa antimigratorio, racista y xenófobo, que ha devenido en la criminalización de la migración centroamericana, agudizando la violencia preexistente en la frontera sur del país. Se genera automáticamente una contradicción entre la exigencia de respeto de migrantes mexicanos en Estados Unidos, mientras se fomenta la violencia y criminalización de la migración centroamericana.

La subyugación de las políticas migratorias a las necesidades de control humano estadounidenses, ha hecho necesaria la implantación de políticas migratorias que subsanen, mitiguen y regulen el éxodo exponencial de miles de migrantes mexicanos y guerrerenses; coadyuvando en la implementación de políticas eficaces, que, en primer instancia, salvaguarden los derechos humanos más esenciales de los migrantes y por otra parte, generen las condiciones económicas, social, cultural y políticas primordiales para el desarrollo pleno de sus vidas. Todo esto, en contra de la *política de seguridad fronteriza promovida por el gobierno de Estados Unidos y con el contexto de emergencia humanitaria*¹²⁴ actual

¹²² CNDH, *Acoso: Políticas antiinmigrantes en Estados Unidos*, Ed. CNDH, México 2009, p. 11

¹²³ El programa Frontera Sur entra en vigencia en julio de 2014, iniciativa mexicana que responde a intereses Estadunidenses, busca regular el ingreso de centroamericanos al país y a Estados Unidos. Ha puesto en mayor riesgo a los migrantes, al endurecer los operativos en su contra en los estados fronterizos: Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Tabasco.

¹²⁴ Ramos García José María, "La política migratoria mexicana y la seguridad fronteriza con Estados Unidos: cambio y continuidad, 2012-2014" *Rev. Región y sociedad (Online)*, No. 64, Vol. 27, Sep. pp.351-382. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252015000300011&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-3925.

*El estado mexicano en defensa de su población migrante radicada en Estados Unidos fue nula, hasta hace algunas décadas, no era parte de la agenda de discusión federal, su acción se había acotado a obedecer las normatividades y leyes dictadas desde Norteamérica*¹²⁵. Ello da explicación a la inexistencia de leyes en el tema migratorio contextualizados desde México; aunado a la subordinación total-histórica en cuestión legislativa. Así a manera de ejemplo, tenemos que durante “...el programa bracero fueron admitidos cinco millones de trabajadores agrícolas mexicanos. Fue el gobierno estadounidense quien de acuerdo a sus intereses nacionales gestionó su inicio y finalización, al margen de la situación particular de México...”¹²⁶ Decisiones que se encuadran a intereses económicos - políticos y contextos diferentes que en gran parte de las veces, generan políticas que no concuerdan con la realidad del migrante mexicano.

La legislación en el tema migratorio a nivel internacional, es tema de suma importancia ante las nuevas configuraciones geopolíticas y migratorias en todos los lares del mundo. En el entendido de que aunque la migración en cada país es totalmente diferente, misma que presenta retos y dilemas totalmente diferentes, es necesario señalar que la implementación de políticas migratorias locales, encuentran viabilidad al insertarse dentro del contexto político migratorio local, regional, nacional e internacional.

En los últimos años, en la relación Estados Unidos - México se ha presentado iniciativas importantes en el ámbito migratorio, mismas que promueven una endeble respuesta a la gravedad que significa el fenómeno. Muchas de ellas, representan esfuerzos importantes por resolver problemas colaterales derivados de la circulación de migrantes entre ambos países: la protección a la niñez, mujeres y trabajadores migrantes, el respeto a los derechos laborales de trabajo y vida digna, acceso a la salud, participación de latinos en elecciones presidenciales, entre otras.

¹²⁵ Roldán, Genoveva, “Política migratoria mexicana”, en Raúl Delgado y Margarita Favela (coords.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, UAZ/Porrúa, México 2004

¹²⁶ Díaz Garay Alejandro, “Políticas públicas de la migración transnacional entre México y Estados Unidos”, en Gonzales Becerril Juan Gabino, Montoya Arce Bernardino Jaciel, Barreno Villanueva Adán (Coords.) *Hitos demográficos del Siglos XXI: Migración Internacional*, Ed. UAEM, 2014, p. 173

Por su parte la *Secretaría de Gobernación* quien representa la principal autoridad en México, en quien recae la función de gestionar y dirigir la política migratoria¹²⁷ y el *Instituto Nacional de Migración*¹²⁸ han formulado una serie de programas aplicables en el contexto nacional mexicano, ejemplo de ello es el *Programa Paisano*:

“...creado con el objetivo de garantizar el flujo migratorio seguro, ordenado y digno a los mexicanos que ingresan, transitan o salen de México. (...) promueve un trato respetuoso y apegado a la ley; informa y difunde el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los mexicanos que ingresan, transitan o salen de su país de origen, y protege la integridad física y patrimonial de los connacionales. Asimismo, fomenta la sensibilización y capacitación a servidores públicos y sociedad civil, además de atender y dar seguimiento a quejas y denuncias de los nacionales desde México y EUA.”¹²⁹

Programa que es permanente, opera junto a una coordinación nacional y tres representaciones en los Estados Unidos: Chicago, Illinois; Houston, Texas y Los Ángeles, California y 31 Comités estatales a nivel nacional.

De igual modo, los grupos de protección Beta que tienen:

“...el objetivo de proteger y defender los Derechos Humanos de los migrantes, sin distinción de su nacionalidad o situación migratoria. Sus objetivos se aplican en el auxilio y salvaguarda de los migrantes ante situaciones de riesgo o intentos de abuso por parte del crimen organizado, de las autoridades y particulares; brinda información y orientación sobre los riesgos del camino, con la finalidad de persuadir a los migrantes para regresar a sus lugares de origen; ofrece asistencia social y humanitaria, y canaliza los casos que requieren atención de otras dependencias o

¹²⁷ Artículo 18 de la Ley de Migración.

¹²⁸ Órgano administrativo desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobernación que tiene por objetivos: a) la ejecución, controlar y supervisar los actos realizados por las autoridades migratorias, y b) instrumentar la política migratoria, basándose en los lineamientos que de la misma establece la Secretaría de Gobernación.

¹²⁹ Lothar Weiss Thomas, López Chatelt Pedro Arturo, México. Políticas públicas beneficiando a los migrantes, Ed. INM – OIM, México 2011, p. 19

autoridades. Sus labores se realizan a lo largo de la República Mexicana...”¹³⁰

Dichos programas resultan funcionales en el ámbito nacional y el plano local, ello a pesar de las dificultades y peripecias por las cuales transcurre, siendo objetivos de críticas que ponen en tela de juicio sus labores y función reales.

En el estado de Guerrero el fenómeno migratorio se ha recrudecido, denominado como entidad *emergente*¹³¹ en la expulsión migratoria, por su tardía incorporación a la dinámica nacional de migración, hoy ocupa uno de los principales puestos de estados que expulsan una gran cantidad de migrantes a ámbito local, nacional e internacionales; los factores detonantes de la migración en el plano local están estrechamente relacionadas con los motivos endógenos: crisis económica vigente, violencia, pobreza, nulo empleo y desigualdad: embates del sistema económico capitalista.

Junto a la agudización de la expulsión de miles de migrantes, se ha generado un contexto, que ha derivado en la creación de la dependencia gubernamental denominada: *Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales* (quien) *nombró al primer secretario, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, en noviembre de 2011.*¹³²; dependencia *encargada de regular, conducir y evaluar la política estatal en materia de migración, para ello, apoyamos a las comunidades de guerrerenses que radican en otras entidades del país y en el extranjero, a través de la promoción del desarrollo económico y social de sus comunidades de origen y la protección a los derechos humanos de los migrantes*¹³³

Las funciones de dicha dependencia gubernamental, se han centrado en impulsar la protección a los derechos humanos de guerrerenses en fase migratoria, en

¹³⁰ Lothar Weiss Thomas, López Chatelt Pedro Arturo, México. Políticas públicas beneficiando a los migrantes, Ed. INM – OIM, México 2011, p. 19

¹³¹ El estado de Guerrero, dentro del histórico proceso migratorio mexicano, es considerado como uno de los estados emergentes en el tema migratorio junto con Oaxaca, Guerrero, Veracruz.

¹³² Burochoff A. Judith, “Organizaciones de migrantes en Estados Unidos y negociación extraterritorial del poder del estado guerrerense” en Russo Juan José (Coordinador) *Guerrero Indómito*, Ed. CESOP y JP, México, 2013, p. 351

¹³³ Portal de la Secretaría de los migrantes y Asuntos Internacionales, Consultado: 23 de enero de 2016, disponible en: <http://guerrero.gob.mx/dependencias/secretaria-de-los-migrantes/>

coordinación con la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en el Estado; ha impulsado la gestión y promoción de infraestructura a través del programa denominado 3 x 1, la constante monitorización de los flujos migratorios de los diversos municipios del estado de Guerrero, conducir y evaluar la política migratoria, establecimiento y generación de vínculos internacionales con gobiernos, organismos e institutos internacionales.

La creación de programas y políticas migratorias han surgido en su mayoría como parte de la institucionalización de diversas acciones e iniciativas de grupos humanos organizados, que han impulsado en condiciones adversas. Así, las comunidades expulsoras de migrantes, han sido parte de la experiencia de la relación entre migrantes y los órganos gubernamentales, como factores de creación de políticas y programas migrantes.

Parte nodal de dicha relación, es el generación del programa creado en 1991 (denominado) *Programa de Vinculación Ciudadana, el cual se transformó un año después en el Programa Estatal de Atención a Comunidades de Guerrerenses radicados en el extranjero*¹³⁴, mismo que fue precedente, para que en 1998, surgiera en Temascalapa el primer convenio de trabajo entre el gobierno del estado y la *Federación de Guerrerenses*¹³⁵ tipo 3x1; que fue la pauta para la posterior creación del *Programa Iniciativa Ciudadana* (que) *se creó en el año 2002, (y) cambió de nombre en 2005 por el de Programa 3x1 para Migrantes*,¹³⁶.

La creación del programa federal 3 x 1, generó por un lado, la estrecha relación entre el gobierno federal y las organizaciones de migrantes establecidos en Estados Unidos, y por otro lado, el reconocimiento de las estructuras de organización de migrantes, estableciendo lazos de colaboración compartida en el desarrollo y

¹³⁴ Burochoff A. Judith, "Organizaciones de migrantes en Estados Unidos y negociación extraterritorial del poder del estado guerrerense" en Russo Juan José (Coordinador) *Guerrero Indómito*, Ed. CESOP y JP, México, 2013, p. 351

¹³⁵ La Federación de Guerrerenses ha sido y es una organización de radicados en Chicago, Illinois, EU, está compuesta por 30 clubes y otros grupos más de guerrerenses originarios de varias regiones del estado de Guerrero, particularmente la Norte, la Tierra Caliente y La Montaña.

¹³⁶ Díaz Garay, Alejandro "Transnacional social mexicana. Alcances y limitaciones del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero" Rev. *Trayectorias*, vol. 11, núm. 29, julio-diciembre, 2009, Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México, p. 126

ejecución de obras e infraestructura en las comunidades. Así se creó un esquema para la aportación de recurso del ámbito federal – estatal - organización migrante: por cada dólar aportado por el canal del migrante, el ámbito federal estaba obligado a dar la aportación de dos dólares.

El papel de los migrantes guerrerenses en su comunidad de origen, ha recobrado suma importancia como agentes de cambio – desarrollo local, manteniendo la colectividad como eje nodal de la transformación, propiciando los lazos de identidad comunitaria entre los migrantes y aquellos que permanecen en las localidades de origen.

Dichos programas se han centrado en la elaboración de obras e infraestructura en el ámbito del desarrollo urbano de las comunidades de las cuales son originarios, mejorando así, las condiciones materiales de la comunidad en general, concretándose en la introducción del sistema de agua potable, pavimentación de caminos rurales – calles y la construcción de clínicas de salud.

A pesar de los beneficios del programa 3 x 1, su realización y aplicación no ha estado exenta de la malversación o desfalco de fondos al no respetar sus reglas de operación, todo ello junto a la precaria y contada participación de municipios del estado de Guerrero, por una parte como fruto del desconocimiento sobre la operatividad de este programa.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que el Programa 3x1 para Migrantes no ataca de manera medular la causa fundamental del fenómeno migratorio: la ausencia de empleo digno para la ciudadanía. Entonces, el desarrollo, no solo se centra en la infraestructura con obras de remodelación y creación de obras de alto impacto para las comunidades y ciudades expulsoras. El desarrollo real, implica la satisfacción de las necesidades primarias con la creación de oportunidades de ocupación y empleo en un contexto de planeación y de alcances reales, ello de manera directa mitigara la fuga de migrantes.

El éxito y la efectividad de los programas y políticas públicas residen en la posibilidad de solucionar de manera compleja el eje rector del problema. Proceso

que aún no se ha logrado sanar totalmente, así, aunado a la expulsión incontable de migrantes, se agregan la deportación cada vez mayor de connacionales, la violación de sus derechos humanos, la violencia, la migración interna del país, el arribo y paso de migrantes centroamericanos, haciendo cada vez más necesaria la aplicación de políticas públicas que den solución al fenómeno migratorio.

La situación en dicho tema no es alentador. Más allá de generar las políticas y programas que faciliten la estadía de los connacionales en el país, la estrategia de contención migratoria a nivel nacional se ha centrado en mantener la comunicación hacia la relación bilateral que beneficie a ambos países: Estados Unidos y México. Relación que no ha logrado concretar la Ley Migratoria en EU y solamente se han suscrito una serie de acuerdos con Canadá para la estancia temporal de trabajadores.

El desarrollo de las políticas migratorias debe pasar por entender primeramente, que se trata de un problema social que descansa en la raíz denominada pobreza, la falta de crecimiento económico y la inexistencia de oportunidades, mismos que generan la imposibilidad de acceder al desarrollo humano *que va más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país, ya que comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva en concordancia con sus necesidades e intereses.*¹³⁷, proceso mediante el cual se genere *una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo...*¹³⁸

2.3.- Dialéctica de la migración en los Pueblos Originarios nahuas del Estado de Guerrero.

¹³⁷ Patricia Pérez-Román Mayra, Velázquez-Romero Alejandra, "Las políticas públicas de combate a la pobreza y su sinergia en la retención de capital humano frente a la migración internacional" en Gonzales Becerril Juan Gabino, Montoya Arce Bernardino Jaciel, Barreno Villanueva Adán (Coords.) *Hitos demográficos del Siglos XXI: Migración Internacional*, Ed. UAEM, 2014, p. 206

¹³⁸ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Informe sobre Desarrollo Humano: 1990, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, Nueva York, 1990, p. 33

En la actualidad, Nuestra América, México y el Estado de Guerrero registran niveles críticos en la calidad de vida de sus integrantes sociales, misma que hoy encuentra su punto de crisis agudizando la situación precaria de miles de guerrerenses.

La crisis migratoria a nivel internacional y nacional se ve reflejada en el contexto local, insertando de este modo al estado de Guerrero, entre los estados con más expulsión de migrantes, uniéndose así a la lista de estados con una tradición de migración histórica: Guanajuato, Nayarit, Michoacán y Zacatecas. Dicha crisis migratoria se agudiza en los pueblos originarios del estado de Guerrero, expulsando a miles de migrantes indígenas a nivel local, estatal, nacional e internacional.

Entre el 2000 y 2010 se incrementaron los municipios considerados de “alta intensidad migratoria”¹³⁹ así lo director de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Las migraciones de los pueblos originarios nahuas del estado, se ha recrudecido, tomando algidez en el ámbito cuantitativo de los éxodos indígenas: población y economía; también generando un efecto en el ámbito subjetivo de las comunidades originarias: cultura, identidad, cosmovisión filosofía y lógica de vida. Así hablar de la migración de los pueblos originarios nahuas se traduce en todo un complejo entramado, en el cual se relacionan las situaciones físicas de la realidad concreta y el campo subjetivo de dichas comunidades.

Los motivos que inician la migración, los patrones migratorios, la duración de estancia, el trayecto, la convivencia con la sociedad y cultura receptora son irrefutablemente aspectos importantes en el análisis migratorio, motivo de estudio de varias investigaciones; sin embargo el análisis del impacto en el ámbito subjetivo del fenómeno migratorio, deja siempre, una huella indeleble en la vida de cada sujeto y comunidad que lo experimenta.

¹³⁹ Netzahualcóyotl Bustamante Santín, *de voluntad y fuerza. Migración y migrantes en Guerrero*, Edit. Gobierno del Estado de Guerrero, Agosto 2015, p. 105.

La modernización capitalista del Estado de Guerrero se encuentra en transcurso, proceso impulsado por el gran capital local y transnacional, orientado a intensificar el despojo, la privatización y la devastación de los recursos naturales y culturales del país y particularmente de los pueblos originarios, que bajo el discurso mistificador, devendrá en el desarrollo de la entidad, la plena satisfacción de las necesidades primarias de la sociedad guerrerense. Para ello, las inversiones capitalistas transnacionales, el estado y las clases políticas locales han reformado y generado las condiciones objetivas y subjetivas para dar acceso libre al progreso modernizador, funcional a los intereses de las corporaciones burguesas y con ello se da continuidad a los procesos de acumulación de riqueza, la perpetua explotación de la naturaleza y el hombre.

El contexto de partida en la grave crisis económica y financiera que ha desgastado y sumido las bases de la economía mundial, también se ha manifestado con crudeza en los países de América Latina y del Caribe¹⁴⁰, de manera directa dicha afectación económica se ve reflejada en la agudización de la problemática económica – social de la población originaria y población rural del estado de Guerrero. Dicha crisis se ha gestado en los países desarrollados o industrializados, sin embargo, los efectos de la misma se trasladan de manera automática sus efectos a las economías explotadas y emergentes, caso concretizado en México

El desempleo y las condiciones de precariedad de las mismas, representa irrefutablemente una de las consecuencias que laceran a la población desprotegida, induciéndolos a una muerte paulatina y constante.

Este reacciona de forma natural frente a la contracción de la actividad económica con ajustes en la contratación de mano de obra y con el consiguiente aumento en la tasa de desempleo. La pérdida de puestos de trabajo, la reducción de los salarios reales y la precarización del trabajo, se traducen mecánicamente en una reducción de la renta disponible y coste de vida de las familias, en

¹⁴⁰ Martínez González Antonio, La crisis económica y financiera en los países de América Latina y del Caribe. Consecuencias futuras. Trabajo presentado en el XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España.

una menor protección social para los trabajadores, y por lo tanto en un incremento de la población que vive en el umbral de la pobreza¹⁴¹

Bajo esta realidad, la población del estado de Guerrero, después de vivir un sometimiento colonial español durante más de 500 años que significó la ruina y el aniquilamiento de los pueblos latinoamericanos, hoy se hace frente a la embestida del capital nacional y transnacional, bajo la neocolonización y el sistema de dominación total. Argumenta Ramón Fabelo, que *el colonialismo tradicional hoy es en lo fundamental innecesario (...) El mercado hace las veces de colono extranjero y lo hace mejor.*¹⁴² Proceso vigente, que sigue avanzando, afianzándose y concretizándose en cada lugar del mundo.

Guerrero es uno de los estados con mayor cantidad de recursos naturales: minerales, mantos acuíferos, bosques y fauna, a pesar de ello, la realidad de la mayoría de los oriundos viven en pobreza y pobreza extrema. Población que en su mayoría no cuenta con acceso a los medios de subsistencia básicos y su existencia está en un debate constantemente entre la vida y la muerte.

La población del estado de Guerrero, de acuerdo a las estadísticas del INEGI, es alrededor de 3, 533, 251 habitantes¹⁴³, de esta totalidad, la población originaria hablante de algún idioma indígena representa el 15%, lo que significa un aproximado de 456 774 y 600 mil indígenas, divididos en cuatro pueblos y lenguas: Mixtecos, Amuzgos, Tlapanecos y Nahuas. El Náhuatl es la lengua indígena con mayor número de hablantes en el país, hasta la fecha se habla en lugares como el Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz¹⁴⁴.

¹⁴¹ Ob. Cit

¹⁴² Fabelo Corzo Ramon, La globalización neoliberal: el nuevo rostro de del imperialismo en el siglo XXI, en Valqui Cachi Camilo, Cutberto Pastor Bazán. Marx y el Marxismo crítico en el siglo XXI, Ed. EON: México, 2012.

¹⁴³ INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/default.aspx?tema=me&e=12>

¹⁴⁴ Los Pueblos Indígenas de Guerrero y su Lengua Materna, Portal Oficial del gobierno del Estado de Guerrero 2015 – 2021, Consultado el: 12 de agosto de 2015, disponible en: <http://administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/los-pueblos-indigenas-de-guerrero-y-su-lengua-materna/>

Dentro de toda la amalgama de lenguas habladas en el estado, la lengua náhuatl es considerada como el primer idioma que tienen mayor presencia a nivel nacional y estatal. Actualmente la presencia del náhuatl se hace visible en un área muy amplia, que recorre desde el estado de Durango hasta la parte sur del estado de Tabasco

En el estado de Guerrero *los nahuas representan alrededor del 40% de la población indígena del estado y se distribuyen en las subregiones de La Montaña, la Sierra Central y la Cuenca Superior del Río Balsas, la Sierra Norte y la Tierra Caliente; habitan en 45 municipios, y se asientan*¹⁴⁵ fundamentalmente en el área rural. Destacan por la densidad de población nahua los municipios de Copanatoyac, Cualac, M. de Cuilapan, Olinalá, Copalillo, Chilapa de Álvarez, Tepocoacuilco, Tlapa de Comonfort, Zitlala y Atlixac, la mayoría de dichos municipios están ubicados en la región de La Montaña del estado.

Es menester mencionar que dentro de la diversidad poblacional del estado, existen otros grupos étnicos Ñuu Savi (Mixtecos), los amuzgos y los Tlapanecos, grupos étnicos y lingüísticos que comparten y cohabitan espacio geográfico con los pueblos originarios nahuas en las distintas regiones del Estado de Guerrero. El restante de porcentaje de población que vive en el Estado de Guerrero lo conforman grupos mestizos agrupados en las ciudades con un mayor índice poblacional: Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo y Taxco.

La estadística nacional indica que los pueblos originarios, en especial los oriundos de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, conforman la parte de la sociedad que más pobreza concentra. No es necesario un análisis exhausto para referenciarle; así lo reconocen organismos gubernamentales internacionales dentro del informe de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo¹⁴⁶ lo estipula, de igual modo lo

¹⁴⁵ Los Pueblos Indígenas de Guerrero y su Lengua Materna, Portal Oficial del gobierno del Estado de Guerrero 2015 – 2021, Consultado el: 12 de agosto de 2015, disponible en: <http://administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/los-pueblos-indigenas-de-guerrero-y-su-lengua-materna/>

¹⁴⁶ PNUD, 2010, *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ratifica el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social¹⁴⁷ de nuestro país.

La pobreza, hambre y miseria de los pueblos del estado de Guerrero, ha devenido en migraciones históricas y actuales. Inicialmente las migraciones de los pueblos originarios se dieron hacia regiones cercanas dentro del estado, en busca de la satisfacción de empleos: construcción, el comercio y el trabajo doméstico. Posteriormente se generó hacia estados colindantes como Morelos; hasta expandirse a los éxodos migratorios hacia la zona norte del país, constituyéndose como una "...gran proporción de la población jornalera de estos estados: Morelos, el 87.75%, de Nayarit, el 71.98%, de Baja California y Baja California Sur, el 42% y el 37%, respectivamente, de Sinaloa, el 46% y de Sonora, el 23.83%"¹⁴⁸ Actualmente dichas migraciones traspasan las fronteras internacionales.

En este marco, un modelo económico que origina situaciones de crisis recurrentes y restricciones del mercado laboral¹⁴⁹, ha recrudecido la marginación y migración indígena, en la cual el Estado de Guerrero compartiendo grupo con las entidades federativas enmarcadas con alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos: *Aguascalientes, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y San Luis Potosí*¹⁵⁰. Problemática migratoria que en últimos censos ha reportado un incremento importante en la: expulsión de migrantes; el retorno forzado consecuencia de la agudización de las políticas antimigratorias; la participación activa de nuevos actores migrantes: niños, mujeres, profesionistas y pueblos originarios

¹⁴⁷ CONEVAL, 2012, *Informe de la Evaluación de la Política Social en México 2012*, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, Noviembre, México

¹⁴⁸ Canal Cristiani Beatriz, *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. Edit. UAM, México 2008, p. 33

¹⁴⁹ Salgado García, Lorenzo El mercado de trabajo y la crisis en México Una mirada desde el desarrollo e impactos locales Economía y Sociedad, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México vol. XIV, núm. 28, julio-diciembre, 2011, pp. 35-50

¹⁵⁰ CONAPO, "Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal" (Online) Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf pp. 36

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	Total de viviendas ¹	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100 ²	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Región
13	Hidalgo	673 645	4.33	3.47	1.64	3.98	0.8821	2.8187	Alto	5	Centro
24	San Luis Potosí	641 184	6.58	3.06	1.34	3.17	0.7393	2.6638	Alto	6	Tradicional
12	Guerrero	817 148	6.62	3.25	0.96	3.44	0.6659	2.5841	Alto	7	Sur-Sureste
10	Durango	407 712	6.52	2.40	1.34	3.27	0.6248	2.5395	Alto	8	Tradicional
01	Aguascalientes	293 237	4.81	2.55	1.63	3.13	0.5802	2.4911	Alto	9	Tradicional
20	Oaxaca	936 588	4.89	4.07	0.90	3.05	0.5464	2.4544	Alto	10	Sur-Sureste
17	Morelos	475 683	5.42	2.52	1.05	3.49	0.4553	2.3556	Alto	11	Centro
06	Colima	181 296	5.20	1.81	1.09	4.00	0.4135	2.3102	Alto	12	Tradicional
14	Jalisco	1 823 973	5.41	2.19	1.30	2.83	0.3688	2.2616	Alto	13	Tradicional
22	Querétaro de Arteaga	455 225	3.28	3.00	1.57	2.53	0.3640	2.2564	Alto	14	Centro

Notas: 1/ Es el total de viviendas en la unidad político administrativa; puede ser mayor o igual al denominador utilizado para el cálculo de cada indicador.

2/ El valor cero correspondería a una entidad con nula intensidad migratoria, y el valor 100 significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento. Ninguna de las entidades federativas estuvo en estas situaciones.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

A pesar de la migración las condiciones social – económicas, en el proceso migratorio no evita las desigualdades preexistentes. En la medida que se generaliza la competencia, como medio y tránsito para la obtención de un empleo, aunado a la reducción de las oportunidades, las desiguales del mercado de trabajo, generan que el valor del ingreso promedio de la población indígena total, mujeres y hombres sea menor que el de la población no-indígena¹⁵¹ Aunque, las condiciones económicas de región a región tienen algunos cambios en cuanto la cantidad de salario. Así, las poblaciones son atraídas por imanes de desarrollo y sin tener más nada que su fuerza de trabajo emigran a las ciudades principales del Estado: Acapulco, Taxco y Zihuatanejo., a estados nacionales: Sonora, Ciudad de México, Sinaloa, Monterrey, y a nivel internacional: Canadá, Estados Unidos y Europa.

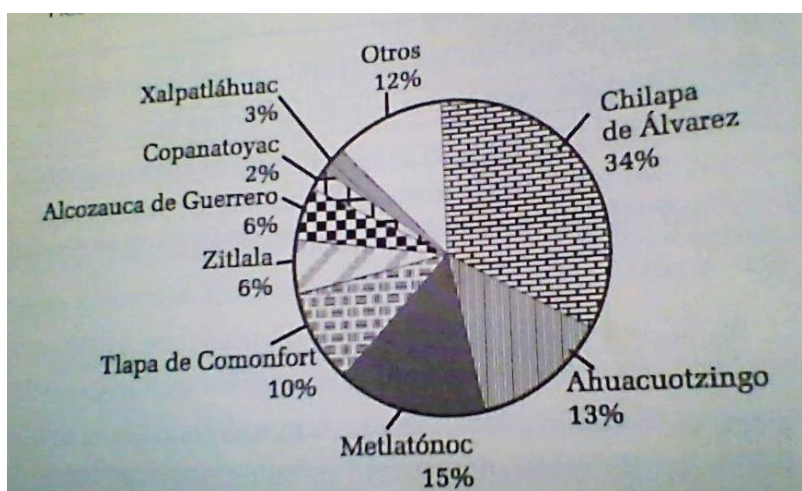
Las importantes diferencias de salario entre indígenas y no-indígenas, así como la precariedad y ausencia de empleo para ellos, existiendo solo la mayor tendencia a trabajar sin contrato laboral, agrava las condiciones laborales y de vida, sometiéndose a procesos de violencia estructural, mismos que se han naturalizado socialmente, mistificando la brutal realidad y la naturaleza de las mismas; ello

¹⁵¹ Hernández Isabel y Calcagno Silvia, Ponencia presentada en el Segundo Foro Anual de Conectividad Nacional de Aborígenes Canadienses y el encuentro “Comunidades indígenas a través del hemisferio” llevada a cabo en Ottawa, Canadá, 2003, auspiciados por el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA)

aunado a la constante discriminación racial y xenofóbica de la cual son objetivos constantes.

Las diferencias de salario han sido el principal factor de atracción para las comunidades originarias nahuas en sus continuos éxodos migratorios. Ello en respuesta a la necesidad de un sustento económico, la satisfacción de los bienes necesarios y la seguridad.

En términos de expulsión migratoria, *“han predominado dos ciudades centrales, (...) Tlapa, (...) [y] Chilapa que concentran un número importante de comunidades y a donde llega a registrarse la población de diversos municipios de ambas regiones...”*¹⁵²



Fuente: Canal Cristiani Beatriz, *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. Edit. UAM, México 2008, p. 37

En el aspecto internacional, la migración de poblaciones originarias nahuas del estado de Guerrero, ha estado representado históricamente por los flujos migratorios nahuas del Alto Balsas, quienes durante *“...el siglo xx, consolidaron un complejo migratorio regional integrado por distintas modalidades dentro de corrientes nacionales e internacionales hasta cubrir una buena parte de Norteamérica: desde las fronteras del sur de México hasta el norte de Estados*

¹⁵² Canal Cristiani Beatriz, *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. Edit. UAM, México 2008, p. 36

Unidos...¹⁵³ quienes han logrado la diversificación de sus fuentes e ingresos, “...de tal forma que han llegado a construir extensas redes sociales y laborales en una buena parte de Norteamérica: desde el río Suchiate hasta los Grandes Lagos”¹⁵⁴ IncurSIONES realizadas desde el inicio del Programa Bracero¹⁵⁵

Para la primera década del siglo XXI los nahuas se distribuían en Arizona, Atlanta, California, Carolina del Sur y del Norte, Colorado, Florida, Georgia, Illinois, Indiana, Kentucky, Misisipi, Nevada, Nueva York, Nuevo México, Oregon, Tennessee, Texas y Washington.¹⁵⁶

En el caso de la migración de los pueblos nahuas de la región Montaña de Guerrero, mantiene una relación directa con el avance del sistema económico capitalista, mismo que ha generado las condiciones subjetivas y objetivas para impulsar grandes éxodos de migrantes jornales y migrantes internacionales.

A pesar de que la información en torno a la migración internacional de los pueblos nahuas de la región Montaña de Guerrero es escasa, pues se prioriza la migración jornalera nacional, también es real que existen ambos tipos de migración. Una más incipiente que la otra, pero en qué últimos años ha iniciado el auge el de la migración internacional como efecto de las crisis estructurales del capital, la implementación de las reformas estructurales en México y la aniquilación paulatina de los medios de subsistencia de los nahuas de la Montaña:

“...es cierto que muchas de estas familias tienen por lo menos algún miembro de su familia laborando en alguna parte de los Estados Unidos.

¹⁵³ García Ortega Martha, “Migraciones indígenas del sur de México: viajeros y nortños nahuas”, *Rev. Rutas del campo*, Núm.6 Enero – Febrero de 2015, p.84

¹⁵⁴ García Ortega Martha “Nahuas en Estados Unidos. Capitales migratorias de una región indígena del Sur de México” en Levine Elaine (Editora), *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*. Ed. UNAM, México 2008, p. 77

¹⁵⁵ El 23 de agosto de 1942, el gobierno de Franklin Roosevelt, de los Estados Unidos, y el de Manuel Ávila Camacho, de México, instituyeron el Programa Bracero. El campesino mexicano tuvo entonces una alternativa a su pobreza, al enrolarse de bracero, y al mismo tiempo, se satisfacía la necesidad de brazos para trabajar los campos agrícolas norteamericanos. En este programa bracero, quedaron incorporadas las demandas mexicanas que procuraban la defensa de sus ciudadanos; así como las garantías de un trato no discriminatorio; condiciones dignas de trabajo y salario equitativo, de acuerdo a los recibidos por los norteamericanos. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/597/PROGRAMA%20BRACERO.htm>

¹⁵⁶ García Ortega Martha, “Migraciones indígenas del sur de México: viajeros y nortños nahuas”, *Rev. Rutas del campo*, Núm.6 Enero – Febrero de 2015, p.88

Hablamos de una región donde el éxodo migratorio representa más del 95% de la que se tiene cuantificada oficialmente (...) lo único cierto es el lugar al que van a migrar, todos se enfilan en la empresa migratoria que los conduce aquellos destinos donde existe una posibilidad de mejorar inciertamente su calidad de vida.”

De ese modo, los pueblos originarios nahuas de la región Montaña que han sido orillados a emigrar a los Estados Unidos se concentran ciudades tales como “...*New York, Chicago, California, Nebraska, Virginia, Arizona, las Vegas, Queens Washington, Texas, Atlanta y Florida*”.¹⁵⁷

Todo ello ha generado la desruralización, la transformación de identidad y el trastocamiento de los valores comunitarios, incidiendo objetiva y subjetivamente en las poblaciones originarias, factor que inhibido la cohesión interna de los integrantes de la comunidad; *impacta y amenaza la continuidad de los lazos solidarios basados en las relaciones de parentesco y de reciprocidad pautadas por cada cultura*¹⁵⁸

De igual modo, los efectos del movimiento migratorio se hacen palpables en la recepción de envíos de remesas de migrantes residentes en Estados Unidos, mismos que son parte integral de la economía del estado de Guerrero. Por su monto anual creciente y por ser una de las principales fuentes de divisas podría ser un factor detonante del desarrollo. Sin embargo, una estrategia basada en las remesas no es el mejor escenario para el desarrollo de México¹⁵⁹

Las remesas familiares, asumidas como las enviadas por los migrantes a sus familias para sostenimiento; utilizadas mayoritariamente en la manutención de la familia en: sustento alimentario, mejoramiento de infraestructura de vivienda, compra de pequeños muebles y terrenos de vivienda y creación de pequeños negocios familiares. Otro aspecto de las remesas son las que se realizan de manera

¹⁵⁷ Casimiro Leco Tomás, Fierro Rodríguez Orlando, “Migración Internacional en Guerrero a Estados Unidos: Julián Blanco, Municipio de Chilpancingo.” *Rev. CIMEXUS*. P. 136

¹⁵⁸ Hernández Isabel, Calcagno Silvia, “Los pueblos indígenas y la sociedad de la información en América Latina y el Caribe: un marco para la acción” *Rev. Argentina de Sociología*, Num. 1, año, 2003, p.5. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/claspo/workingpapers/indigenas.pdf>

¹⁵⁹ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano. México 2006-2007*, en http://www.ime.gob.mx/investigaciones/2007/informe_desarrollo_humano.pdf, 17 de septiembre de 2007, México, 2007.

colectiva, con el objetivo principal de patrocinar alguna acción religiosa, evento, infraestructura comunitaria en sus localidades de origen. *Se pueden distinguir tres destinos genéricos: patrocinio de fiestas cívicas o religiosas, obras comunitarias y proyectos de tipo empresarial*¹⁶⁰

Guerrero recibió en el año 2003, por concepto de remesas familiares, 688 millones de dólares; en 2004 fueron 826 millones; en 2005, 957 millones, y en 2006 alcanzó la histórica cifra de 1 157 millones de dólares¹⁶¹. Actualmente de acuerdo con información del Banco de México (Banxico), de enero a septiembre de 2016 ingresaron a Guerrero mil 47 millones 606 mil 952 dólares correspondientes a remesas. Es decir, 20 mil 40 millones 720 mil 991 pesos, colocándose como la octava entidad en el país con más ingresos en este rubro¹⁶²

Así los efectos e impactos de la migración en el estado de Guerrero, han constituido un factor determinante en la transformación económica y cultural. Deformando y constituyendo el contexto actual.

2.3.1 Migración de las comunidades originarias nahuas del Estado de Guerrero.

Aunque las migraciones en México siempre han existido, sobre todo hacia los Estados Unidos como región centralizadora de la migración, en el contexto rural interno se han ido delineando rutas que han cobrado fuerza en las últimas décadas *a partir de la introducción del modelo económico neoliberal implementado desde principios de los años ochenta*¹⁶³, los flujos de la migración se han ido

¹⁶⁰ CEPAL, Simposio sobre migración internacional en las Américas, San José, Costa Rica, 2000.

¹⁶¹ Díaz Garay Alejandro, Juárez Gutiérrez María del Carmen, Migración internacional y remesas. Impacto socioeconómico en Guerrero, Rev. Papeles de Población, No. 56, CIEAP/ UAEM, [en línea], Consultado el 13 de enero de 2016, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n56/v14n56a7.pdf>

¹⁶² Navarrete Romero Carlos, "Las remesas enviadas desde EU a Guerrero equivalen al 40% del presupuesto estatal: Banxico" *El sur*, 3 de Noviembre de 2016.

¹⁶³ Armando Bartra. El campo mexicano ante la globalización. Revueltas rústicas, en Revista Agricultura, Ciencia y Técnica; Vol. "El campo mexicano ante la globalización"; Nº 17, Mayo; UACH; México, 2003; Págs. 4-20.

incrementando, principalmente en el caso de la población indígena que habita zonas rurales, caso del estado de Guerrero.

El estado ocupa el quinto lugar de migración al extranjero y el primero a nivel nacional de migrantes internos¹⁶⁴. En últimos años, Guerrero se ha convertido en uno de los estados receptores de migrantes centroamericanos que transitan en su marcha hacia los Estados Unidos; algunos de ellos han decidido establecerse en algunos municipios del estado, particularmente en la región Montaña.

Ambos casos anteriormente mencionados reflejan la precariedad y la explotación de sociedades y comunidades a nivel mundial. Poblaciones enteras de mujeres y hombres de comunidades originarias han transitado generación tras generación por las rutas migratorias que muestran de facto las condiciones de pobreza en que sobreviven, y de manera consecuente, esto anuncia la explotación laboral a la cual son sometidos de *“manera libre y voluntaria”* en el afán de sobrevivir

Así, en la actualidad encontramos un sector de la población originaria que aun resiste - conserva su saber ancestral de cosmovisión, vida y producción de autoconsumo agrícola y por otra parte encontramos a una pequeña economía rural dominada por empresas pequeñas, medianas y transnacionales, que ofertan trabajos de miseria, explotación y las mínimas condiciones de trabajo dignas. Ambas realidades se ven reflejadas a nivel estatal dentro del estado de Guerrero: región Montaña y región Tierra Caliente: y a nivel nacional: región Sur y la región Norte del país

Dentro de la categorización del papel que juega en el proceso de migración podemos situar al estado de Guerrero como: *una región de expulsión*¹⁶⁵. Misma que se ha agudizado por los factores mencionados anteriormente.

¹⁶⁴ Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en el Primer Informe de Gobierno de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales (SEMAI) del Gobierno del Estado de Guerrero, Abril 2012, Pág. 6.

¹⁶⁵ Se caracterizan por el minifundismo, la erosión de los suelos y una producción agrícola de subsistencia o de infrasubsistencia, donde los campesinos encuentran en el trabajo asalariado un medio para sobrevivir. Se trata de regiones de muy alto grado de marginación, por lo que sus pobladores se ven obligados a migrar

Pero, los factores que sostienen e impulsan la migración interna en México son diversos y se relacionan con las condiciones prevalecientes en los lugares de origen y de destino, así como la densa red de relaciones sociales que las y los migrantes han ido construyendo con el paso del tiempo¹⁶⁶. Así ha ocurrido con la migración de tipo rural-rural que cobró gran relevancia a partir de la reestructuración de la agricultura en el campo mexicano, situación que se agravó con las modificaciones que se hicieron al artículo 27 constitucional¹⁶⁷

Aunado a ello, la inserción del TLCAN, ha dado estocada final a la ya deplorable situación del campo mexicano.

Ante la presente situación de incertidumbre, la población indígena mexicana ha recurrido a diferentes mecanismos de supervivencia, en el afán de poder satisfacer las necesidades de vida más elementales. Uno de esos mecanismos ha sido la migración forzada en sus diversas expresiones: *migración temporal, estacional o permanente*¹⁶⁸ hacia otros estados con ofertas de trabajo rural.

En esta parte, la mayor demanda proviene de las actividades relacionadas con el sector agrícola, asociadas con las producción, siembra y cosecha de hortalizas enfocadas a la exportación a nivel nacional e internacional.

Ante la situación deplorable de la región Montaña del estado de Guerrero, se ha generado un auge de la migración enfocada a esta actividad económica. *Hoy, más*

¹⁶⁶ Tlachinollan (Noviembre 2013), *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, pág. 16

¹⁶⁷ Una de las conquistas históricas de los campesinos, reconocida y elevada a rango constitucional -el derecho a ser dotados de tierra y su intransferibilidad-, fue eliminada con las reformas al artículo 27 de la Constitución, aprobadas en lo general y en lo particular el 22 de febrero de 1992 por el Congreso de la Unión. La reforma al artículo 27 fue pensada en un principio para inducir la modernización del campo mexicano y hacerlo más productivo con base en el otorgamiento de certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra y en la posibilidad de asociaciones entre todo tipo de productores, lo que a su vez incidiría en una mayor inversión privada y en la capitalización del campo. La reforma introduce para ello un cambio radical a la situación prevaleciente desde principios del siglo XX, ya que rompe con el tabú del ejido como una institución intocable; se le retira, a partir de entonces, su carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable, permitiendo por primera vez la posibilidad de que se venda, se arriende o se hipoteque.

¹⁶⁸ Margueliche, J. C. (2009) Migraciones permanentes y temporales. Estrategias de adaptación, reposicionamiento y transformaciones en el territorio. [En línea]. XI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 12 y 13 de noviembre de 2009, La Plata. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.840/ev.840.pdf

de 500 comunidades indígenas del estado expulsan fuertes contingentes de población jornalera agrícola¹⁶⁹. Migración que involucra a hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes, denominados jornaleros.

*Los indígenas como mano de obra son rentables para los productores agrícolas ya que de cierta forma los consideran dóciles, disciplinados y cumplidos, poseen gran habilidad manual y, finalmente, porque debido a la ancestral miseria presente en sus lugares de origen y la ilusión de elevar su nivel de calidad de vida, aceptan cualquier ofrecimiento de trabajo.*¹⁷⁰

Igualmente, estas cifras dan cuenta de la situación de pobreza y marginación que prevalecen en estas comunidades migrantes. La pobreza es una de las condiciones que propicia la vulnerabilidad de los derechos de las y los jornaleros agrícolas indígenas. Quienes migran para vivir, siguen siendo víctimas de todo tipo de abusos, los cuales terminan siendo aceptados por la imperiosa necesidad de subsistir.

La región Montaña del estado de Guerrero es identificada como una de las zonas con mayor presencia indígena a nivel estatal y nacional. Ahí se encuentran municipios como Cochoapa el Grande y Metlatónoc, que en el contexto nacional ocupan el primero y sexto lugar entre las 10 localidades más marginadas del país.

Además, 89.9% de sus habitantes ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario; 23.4% habita viviendas sin energía eléctrica y 46.4% sin agua entubada; 77.6% de las viviendas tiene algún grado de hacinamiento y 31.4% de sus habitantes ocupa viviendas con piso de tierra. La totalidad de la población del municipio de Cochoapa el Grande vive en localidades con menos de 5 mil habitantes, y 95.1% de sus trabajadores obtiene ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Respecto de Metlatónoc, el 61% de la población mayor de 15 años es analfabeta, 76% no terminó la primaria, 76% de sus habitantes ocupan viviendas sin drenaje ni sanitario, 24% vive en casas sin energía eléctrica, 29% vive en viviendas sin agua entubada, 77% de las viviendas tienen

¹⁶⁹ Tlachinollan (Noviembre 2013), *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, pág. 20

¹⁷⁰ Tlachinollan (Diciembre 2005) *Migrar o morir: El dilema de los jornaleros agrícolas de la Montaña de Guerrero*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, pág. 9

algún grado de hacinamiento, 86% reside en casas con piso de tierra y 88% percibe menos de dos salarios mínimos diarios¹⁷¹.

Frente a situaciones como las que imperan en Cochoapa el Grande o en Metlatónoc, las familias indígenas que habitan en la Montaña se ven orillados a migrar fuera de su lugar de origen, como una alternativa para garantizar su subsistencia.

En México, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 20097 de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)¹⁷², existen 2, 040,414 jornaleros agrícolas que de manera temporal o permanente realizan actividades relacionadas con la agricultura, y por las cuales reciben una remuneración en efectivo, quienes integran junto con los miembros de sus hogares, una población jornalera total de 9, 206,429 personas. Es importante resaltar que 40% de las y los jornaleros agrícolas son indígenas. La edad promedio es de 36 años, y entre los 18 y 45 años de edad se concentra 43.6% de esta población¹⁷³.

Aunado a lo anterior expuesto, es necesario recalcar, que la incorporación al ámbito laboral agrícola rural, carece totalmente de contratos laborales que le aseguren al migrante originario nahua la obtención de un bono de liquidación, servicio médico y otros beneficios que aseguren su estabilidad laboral.

Bajo este contexto la migración en el estado no se ha frenado, al contrario, se ha agudizado en la región Montaña y aún más en las comunidades originarias, que según con el *Diagnóstico Integral sobre los Jornaleros agrícolas y sus familias que presentó la SEDESOL de Guerrero en 2009*¹⁷⁴, durante los últimos 13 años han emigrado alrededor de 388 mil jornaleros y jornaleras agrícolas de las zonas indígenas y rurales del estado.

¹⁷¹ Tlachinollan (Noviembre 2013), *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, pág. 23

¹⁷² Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 2009. Información disponible en línea: <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros/>

¹⁷³ Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 2009. Información disponible en línea: <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros>

¹⁷⁴ Véase información en línea: http://biblioteca.colson.edu.mx:8082/repositorio-digital/jspui/bitstream/2012/11577/1/Nota_Hem_6067.pdf

La población agrícola migrante de la Montaña de Guerrero es un sector nómada e invisibilizado que recorre territorios y fronteras al no encontrar alternativas de desarrollo en las comunidades de origen. Su vulnerabilidad se debe a la discriminación y violencia estructural que enfrentan por ser indígenas. Las mujeres, niñas, niños, o adolescentes son aún más vulnerables como consecuencia de la triple discriminación que padecen por ser mujeres, indígenas y pobres.¹⁷⁵

Se anuncia así, el agravamiento del fenómeno migratorio del Estado de Guerrero, la agudización de la expulsión masiva de hombres, niños, mujeres, proletarios y proletarios calificados como consecuencia de la futura devastación y explotación de la región de la Montaña de Guerrero en relación al avance del Capital del siglo XXI.

2.4 El concepto identidad desde Nuestra América Latina

El avance del capital del siglo XXI ha generado las condiciones para la destrucción de la naturaleza y el ser humano. A contraposición de la fatídica realidad de aniquilación de toda expresión humana y natural, surgen en toda América Latina: movimientos sociales, organizaciones políticas y pueblos originarios en defensa de la vida y en exigencia del cambio del modelo económico vigente, todos ellos unificados bajo la identidad que les diferencia de la clase explotadora.

Dicho contexto, ha hecho necesario el resurgimiento del análisis y debate en torno a la cuestión de la identidad: su esencia, el significado y la delimitación teórica para la identidad latinoamericana.

Los debates e investigaciones en algunas ocasiones han llegado a dar un aspecto mistificador y abstracto de la concepción de Identidad, llegando al extremo de lo que Julieta Sartori denomina como *culto a la memoria*¹⁷⁶, memoria que necesariamente va ligado al aspecto de la identidad y la cultura.

La pregunta por la identidad cultural de Latinoamérica no es fortuita. Surge de una experiencia de incertidumbre, de un no saber, desde un horizonte de crisis de

¹⁷⁵ Tlachinollan (Noviembre 2013), *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, pág. 25

¹⁷⁶ Sartori, J. (2010). La implicancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio. *Revista del Museo de Antropología*, (Volumen 3). Recuperado desde: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/222>

identidad, fenómeno que no es privativo de América Latina¹⁷⁷, sin embargo, en el tenor actual de la lucha social de los diversos sectores de América Latina ha adquirido una especial urgencia por las razones ya mencionadas. La imprecisión de la identidad ha devenido en lo que Jorge Gissi denomina como “*conflictos de identidad*”¹⁷⁸ generando el desconocimiento y la enajenación de amplios sectores de la sociedad actual.

Para Gilberto Giménez: “*La identidad está relacionada con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, de la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás*”.¹⁷⁹ Mediante un conjunto de ideas, costumbres, significados, tradiciones, historia y la manera de relacionarnos con aquellos que nos hacen similares a partir de un mismo bagaje cultural. Y en esencia, reafirma Gilberto Giménez, que:

“...la cultura que compartimos con los demás a través de nuestras pertenencias sociales, y el conjunto de rasgos culturales particularizantes que nos definen como individuos únicos, singulares e irrepetibles. En otras palabras, los materiales con los cuales construimos nuestra identidad para distinguimos de los demás son siempre materiales culturales.”¹⁸⁰

Ello nos deriva en la distinción de dos tipos de identidades, las identidades colectivas y las identidades individuales, esta última que delimita la autonomía con respecto a los otros sujetos

Es errado definir la identidad como un dato, característica, significado y esencia ya constituida. Por el contrario, se sume la identidad como un proceso cíclico y abierto, inacabado, nunca completo; por el contrario debe asumirse como un complejo proceso que siempre se encuentra en continua transformación y construcción, adecuando y resignificando símbolos y valores

¹⁷⁷ Vergara Estévez, Jorge, Vergara D., Jorge, Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana una reflexión sociológica. *Revista de Ciencias Sociales* (CI) [en línea] 2002, Fecha de consulta: 22 de febrero de 2016. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70801206>

¹⁷⁸ Gissi, Jorge. Identidad, ‘carácter social’ y cultura latinoamericana, en: *Estudios Sociales* N° 33, tercer trimestre de 1982, CPU; Santiago, 1982, Pág., 158-159

¹⁷⁹ Giménez Gilberto, Cultura, identidad y memoria Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas, *Rev. Frontera Norte*, Vol. 21, Núm. 41, Enero-junio, México 2009, p. 11

¹⁸⁰ Giménez Gilberto, op cit., p.11

En síntesis, la identidad cultural representa un proceso de diferenciación de carácter objetivo y subjetivo, que permite el autorreconocimiento y la autonomía, del “yo” al “otro”, principio de identificación dentro de un grupo social, generando resistencia frente a lo percibido como amenaza, alteración o dominación, como *“identidad y memoria en resistencia”*¹⁸¹

La identidad a nivel general en América Latina, ha sido objeto de múltiples y variadas tesis que sostienen desde su espacio de conocimiento y disciplina.

Para algunos investigadores, nuestra identidad descansa y está basada fuertemente en la parte originaria o indígena. Pues se supone que nuestra región nunca ha dejado de ser indígena en sus aspectos esenciales. Aunque es cierto que la parte endógena de nuestra identidad ha sido perpetrada fuertemente por la colonización cultural europea, impuesta histórica y actualmente, mediante las armas, la iglesia, la economía y la dominación múltiple del sistema económico vigente.

La esencia de nuestra identidad reside básicamente en la cuestión indígena, que en el devenir de los procesos históricos ha sido transformada y se han agregado ciertos rasgos occidentales y agentes económicos basados en un consumo desmesurado. Afirma a manera de ejemplo un intelectual de origen maya, que:

“Podríamos afirmar que la sabiduría acumulada durante siglos (...) nos ha posibilitado perdurar en el tiempo y proyectarnos al infinito...La opresión que se cierne sobre nuestra civilización nos ha obligado a permanecer en la resistencia.”¹⁸²

Las bases teóricas del entendido y conceptualización de la identidad desde Nuestra América, ha sido postulada por variados pueblos originarios, quienes luchan abiertamente por la conservación de sus matrices culturales que generan identidad.

¹⁸¹ Castells Manuel. *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: El Poder de la Identidad*. Primera Edición en Español. Siglo XXI Editores, México 1999

¹⁸² Matul, Daniel Eduardo. Estamos vivos; reafirmación de la cultura maya, En: Nueva Sociedad N° 99; Caracas, 1989. pp. 147-157.

Para el Movimiento Indio Peruano (MIP), fundado en 1974, afirma que *“lucha abiertamente por la implementación de un segundo Tawantinsuyu”*¹⁸³ *“A occidente lo vamos a derrotar nosotros los indios con las ideas, principios y doctrinas de nuestros abuelos del Tawantinsuyu”*¹⁸⁴

Ideas similares habían sido desarrolladas en todos los lares de nuestra América, ideas que han sido relegadas por no ser extraídas del pensamiento eurocentrista la cual no enmarca con los cánones del saber racional, dando de facto que el pensamiento Latinoamericano no existe, y aún más grave, es dar muestra que en el continente Americano no existió filosofía algunas de todos los pueblos oriundos, argumento refutado por Carlos Beorlegui que sustenta que *“Toda cultura, por muy poco civilizada que se considere, tiene un trasfondo cosmovisional que implica un modo de ver el mundo y de situarse ante él. En ese sentido toda posee o vehicula un pensamiento...”*¹⁸⁵

Otra tesis importante sobre la identidad cultural latinoamericana, contrapuesta a la anterior, es la *hispanista*. Sus argumentos teóricos plantean somos fruto del proceso de colonización histórica durante el periodo de conquista y la posterior colonización, somos herederos de dicha cultura e identidad. Positivistas como Javier Prado, José Gil Fortul, entre otros agregaron la idea racista, demeritando la riqueza y grandeza de los rescoldos de los pueblos latinoamericanos, pues pensaban que las razas europeas tenían *“aptitudes privilegiadas para la civilización”*¹⁸⁶ Características que naturalmente brindaban una superioridad objetiva y subjetiva sobre todas aquellas que no compartían una misma matriz cultural.

La siguiente tesis se opone radicalmente a las mencionadas con anterioridad, pues, sostiene que la identidad latinoamericana está en un proceso de transformación

¹⁸³ Barre, Marie Chantal. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. Siglo XXI. 2ª Edición, 1983.

¹⁸⁴ Barre, Marie Chantal. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. Siglo XXI. 2ª Edición, 1983, pp. 115 - 116

¹⁸⁵ Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico contemporáneo. Una búsqueda incesante de la identidad*. Edit.: Universidad de Deusto, España 2004, pág. 82

¹⁸⁶ Gil Fortul citado por Terán, Oscar. *América Latina: positivismo y nación*. Ed. Katún; México, 1983, pp. 104

vigente que avanza hacia la occidentalización, esto mediante el paulatino aniquilamiento de los pueblos originarios que aún subsisten.

Argumenta que la colonización histórica y la actual vigente han imbricado características occidentales, como la lengua, valores, religión y paradigmas económico – sociales europeos, en consecuencia, los componentes culturales aún vigentes de las comunidades y pueblos originarios, irán desapareciendo con el devenir del tiempo y la modernización, haciendo tabla rasa con cada forma de expresión cultural y filosófica.

Para el filósofo mexicano Leopoldo Zea, sostiene que: *A diferencia de los orientales, los pueblos latinoamericanos no habían alcanzado la madurez cultural que les permitiera resistir la influencia europea, y por ello experimentaron “una extraordinaria mestización racial y cultural”*¹⁸⁷ Argumento que en el plano concreto e histórico, ha quedado desfasado, pues la grandeza de los pueblos prehispánicos concretos y subjetivos ha dado cuenta del pensar y filosofar de los pueblos latinoamericanos. Tampoco son innegables los rescoldos culturales y de identidad que han sido imbricados y que han hecho hibridación con la identidad preexistente

El monismo de que existe una sola identidad latinoamericana, invisibiliza la existencia de la amalgama de culturas e identidades vigentes, que se contraponen con el discurso homogéneo de una sola identidad. La realidad es que la mayoría de la sociedad de Latinoamérica y el Caribe, no están culturalmente unificadas bajo un solo canon, ello a pesar de que existen elementos de integración, sin embargo las diferencias culturales e identitarias son todavía muy importantes

Afirma Octavio Paz de manera contextual para México, en su obra del Laberinto de la Soledad: que *“el mexicano no quiere ser ni indio ni español. Tampoco quiere descender de ellos. Y no se afirma en tanto que mestizo sino como abstracción: es un hombre. Se vuelve hijo de la nada. El empieza de sí mismo”*¹⁸⁸ dejando entre ver, las tensiones y diferencias culturales entre las múltiples identidades.

¹⁸⁷ Zea, Leopoldo. La esencia de lo americano, Ed. Pleamar; Buenos Aires, 1971.

¹⁸⁸ Paz, Octavio. El laberinto de la soledad. Ed. Fondo de Cultura Económica; México, 1959, pp. 79

Desde el periodo de conquista y después del posterior proceso de independencia, lo que se denominó como las nacientes repúblicas latinoamericanas y de manera directa sus clases dominantes, reorganizadas bajo sus propios intereses de clase, han construido y afianzado un estado nacional y un sentido identidad nacional, agente homogeneizante que a través del discurso inclusivo, ha sometido y aniquilado las diferencias culturales de aquellos que domina. Como ejemplo, la adopción del español como idioma nacional, devino en el aniquilamiento paulatino de los otros idiomas originarios; ejemplo que puede encuadrarse con la religión, el arte, la música, entre otros.

*La idea de una identidad nacional puede hacernos creer que existe una versión única verdadera de ella; que uno podría de algún modo determinar con precisión lo que pertenece y no pertenece a ella; y que es más o menos compartida por todos en la sociedad.*¹⁸⁹

Sin embargo, las divisiones históricas producidas sobre la idea de la división social, bajo la idea de raza, fueron permeando y naturalizándose, asumiéndose roles y lugares en la nueva estructura global de control social y del trabajo. *Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente.*¹⁹⁰

Todo esto nos muestra que el discurso incluyente de la identidad homogeneizante occidental sobre lo latinoamericano, oculta las verdaderas diversidades y antagonismos reales de la sociedad.

Estamos hoy, frente a una identidad cultural latinoamericana que comparte características generales con todos los pueblos de América Latina y el Caribe, respetando las particularidades de cada pueblo y comunidad que nos amalgama en una serie de pequeñas identidades culturales que conforman una identidad continental.

¹⁸⁹ Larraín Jorge, La identidad latinoamericana teoría e historia, Rev. *Estudios Públicos*, Num. 55, Invierno Chile 1994, p.60

¹⁹⁰ Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000, p. 204

2.5. La Filosofía Náhuatl y los preceptos básicos para la formación de la identidad nahua.

Estamos frente a una crisis de los fundamentos del conocimiento de la filosofía y del pensamiento, *crisis de la filosofía burguesa*¹⁹¹, misma que ha abierto espacio para el resurgimiento de las filosofías de los pueblos originarios, quienes han sobrevivido y hoy resurgen a pesar del sometimiento histórico. *Este cambio significará, una nueva conceptualización del cosmo, el espacio, el tiempo, el mundo, la naturaleza, la sociedad humana y todo cuanto nos rodea.*¹⁹²

Con esto indicamos que “*ni la filosofía nació solo ni primeramente en Grecia (en el tiempo), ni puede tornarse como el prototipo del discurso filosófico...*”¹⁹³, proceso histórico y vigente que excluye las formas de expresión filosófica, cultural, política y cosmogónica de todos los pueblos ajenos a la *razón y científicidad* del pensamiento eurocéntrico.

Los procesos de análisis - estudio de todas las culturas prehispánicas y comunidades originarias vigentes de nuestra América Latina, el Caribe, México y Guerrero parte de la necesidad de dar cuenta de todo el bagaje cultural, filosófico, epistémico, político, económico y social que han conformado la identidad endógena de cada pueblo, también ha forjado las referencias particulares de cada región del mundo. Aunado a ello, se coadyuva a descentralizar el pensamiento en torno a una única filosofía: la occidental, que ha hecho una devastación sobre todas aquellas filosofías que no comparten una misma matriz histórica.

El simple hecho de cuestionar y dar cuenta de su realidad concreta de cada comunidad nos refleja la complejidad del pensamiento creado por las comunidades originarias de México. Cada pueblo originario ha tomado una concepción en torno

¹⁹¹ Lukacs Georg, *La Crisis de la Filosofía Burguesa*, Ed. Editorial Siglo Veinte, España 1958.

¹⁹² Gavilán Pinto Víctor M, *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*, Ed. Ñike Mapuförlager, Santiago Chile, 2012, p. 3

¹⁹³ Dussel Enrique, Mendieta Eduardo, Bohórquez Carmen (Edit.) *El pensamiento filosófico latinoamericano, del caribey “latino” [1300 - 2000] Historia, Corrientes, Temas, Filósofos*. Ed. Siglo XXI, p. 4

a su origen, la naturaleza, la vida y la muerte. Así, El término “cosmovisión¹⁹⁴” y la noción de “concebir” nos llevan a considerar, más allá de los hechos históricos objetivamente establecidos, “...distinguiéndolo de “cosmogonía”, relativo al origen del mundo, y de “cosmología”, palabra que por su elemento λογία se limita a los actos mentales de carácter cognoscitivo, reflexivos, producidos en una entidad social”¹⁹⁵

Miguel León – Portilla pionero en el estudio de la filosofía de los pueblos originarios nahuas, centrado en la filosofía náhuatl, nos devela la complejidad de su visión del mundo y la importancia de ésta para comprender el papel del ser humano en el cosmos¹⁹⁶ Las respuestas a la naturaleza humana y natural, al ser y su concepción del mundo se resumen en la mitología de la creación y de la formación del mundo, se demuestra así la “... la preocupación por el origen de hombre y el universo, además de la necesidad de buscar un fundamento existencial, (...) la finalidad de la existencia del hombre.”¹⁹⁷

La cosmogonía y filosofía de los pueblos nahuas de México, Guerrero y la Montaña náhuatl parte de la totalidad del universo, su entendimiento debe partir de la asumir la realidad concreta del universo. Todo está perfectamente relacionado y nada escapa de la totalidad planteada, todo es parte de todo.

“...la existencia del universo sigue una ley cíclica de muerte y renacimiento basada en la lucha de los contrarios, simbolizada por la lucha entre los dioses *Quetzalcoatl* y *Tezcatlipoca* por el reinado de cada época o sol, ya que la concepción cosmogónica de los antiguos nahuas se basa en ciclos de creaciones y destrucciones que preceden a cada era, sin embargo, hay que entender que hablamos de etapas de un mismo proceso generador.”¹⁹⁸

¹⁹⁴ Del Diccionario de la Real Academia Española, es la "Manera de ver e interpretar el mundo", que tiene un determinado grupo humano

¹⁹⁵ López Austin Alfredo, *Cosmovisión y pensamiento indígena*, Edit, UNAM, México Abril 2012, p. 12

¹⁹⁶ Leon Portilla Miguel, *La filosofía Nahuatl. Estudiada en sus fuentes*, Ed. UNAM, México 2006, p. 2

¹⁹⁷ Consultado en la página: <http://filosofiamexicana.org/2013/04/28/cosmovision-y-filosofia-nahuas/>

¹⁹⁸ Consultado en: <http://filosofiamexicana.org/2013/04/28/cosmovision-y-filosofia-nahuas/>

El mundo desde la perspectiva de la cosmogonía náhuatl, ha sido creado por los dioses para y por el hombre - mujer, en una relación de dependencia con la naturaleza, pues los dioses necesitan un reconocimiento, veneración, pilares ambos que fundamentan su existencia. Es así como, el vínculo del hombre con los dioses da sentido a su propia existencia humana, a la vez que impulsa la dinámica del cosmos

El hombre constituye la parte fundamental del proceso de transformación del mundo, pues es quien determina y genera los procesos de cambio en armonía con la naturaleza. Naturaleza que determina la filosofía y la vida de los pueblos.

Esta concepción del mundo se contrapone a la acepción del mundo según el cristianismo, pues desde su lógica, el hombre ha sido creado por un dios supremo que le ha hecho a imagen y semejanza donde el hombre, dividido en cuerpo y en alma, la naturaleza según el relato del Génesis, *que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo" (...) "Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra"*¹⁹⁹ asumiéndose al ser humano como el centro rector de la existencia de la naturaleza: de toda la naturaleza, por lo cual la condición humana posee un sitio privilegiado en la totalidad de la creación

Ahora bien, profundizando el análisis, por un lado, existe una fundamentación de la existencia humana basada en los mitos cosmogónicos pero, aunado a ello, se hace una problematización filosófica en torno a explicar su existencia, dudas que rebasan el ámbito de los mitos. Fragar una pregunta, preguntarse por las cosas en la tierra, descifrar el fin último de las acciones humanas, el fin e inicio de la vida, nos llevan a preguntar por la esencia de las cosas, tratar de descubrir la verdad última sobre ellas, en el más amplio sentido da cuenta de una actividad filosófica.

Para León-Portilla, los fragmentos de algunos poemas nahuas se hacen evidente la respuesta a los cuestionamientos anteriormente expuestos. Aunado a los puestos

¹⁹⁹ Génesis 1,26.28-29

de sabiduría preexistentes entre los antiguos nahuas, representación de filósofos, dueños de la sabiduría del mundo.

Dice Sahagún en *Historia general de las cosas de Nueva España*²⁰⁰ que el sabio entre los nahuas es llamado *Tlamatini*, o *Tlamatinime*²⁰¹ en plural, cargo equiparable al filósofo, dedicado a estudiar lo que nos sobrepasa, la región de los muertos, es cosmólogo

Los tlamatinime, además de enseñar cuestiones de ciencia, poesía, cultura, religión, arte, sobre todo enseñaban un estilo de vida: vivir en comunidad, vivir bien, en sociedad; siendo respetuosos de las tradiciones, de los derechos de los demás, de la naturaleza, de las flores y de los cantos, etc.²⁰²

Desde la filosofía náhuatl, como herencia de los pueblos originarios nahuas se forja una cosmovisión relacionada estrechamente con la identidad de los pueblos originarios nahuas de la región Montaña del Estado de Guerrero, se imbrica el contexto, la región geográfica y la significación de la misma, para el entendimiento de la realidad en la que habitan. Mismos que actualmente en un proceso dialectico se sumergen a un proceso de hibridación cultural e identitaria, fruto de la embestida compleja del sistema económico capitalista

A pesar de ello, resurgen nuevamente en Nuestra América la lucha de los pueblos originarios por su autoreconocimiento, el territorio y la autonomía integral basados en la identidad como eje unificador en frente al capitalismo del siglo XXI.

2.5.1-. Identidad de los pueblos originarios nahuas del estado de Guerrero y el caso de Atzacoloya.

Han transcurrido más de 500 años desde la irrupción violenta del pensamiento europeo, la colonización mediante la cruz y las armas, así también, la imposición del ideario capitalista en estas tierras americanas. Hecho histórico que devino en el

²⁰⁰ Sahagún, Bernardino, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. 1946

²⁰¹ Termino náhuatl que literalmente significa: los que saben algo o los que saben cosas. Anacrónicamente equivale al concepto: filósofos. Consultado en:

<http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/tlamatinime.htm>

²⁰² http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/morales_gonzalez_rafael/filosofia_nahuatl.htm

saqueo, explotación y dominación de recursos naturales y la fuerza de trabajo de millones de seres humanos alrededor del mundo.

La cosmogonía, cultura, filosofía y vestigio histórico de los pueblos originarios al encuadrar con la “razón” estandarte de la modernidad y el capitalismo, es objetivo de una aniquilación paulatina, constante que se repite en Guerrero, México, América Latina y el Caribe. Aún a pesar de ello, los pueblos originarios, resisten, subsisten y sobreviven a expensas de verdaderos dramas.

Su organización social, fruto de saberes ancestrales es un sistema capaz de poner en verdadero peligro al capitalismo y sus transfiguraciones. Experiencias que han demostrado en la vía de los hechos la posibilidad de resistir a los embates de un sistema económico que no los reconoce.

Las características de los pueblos originarios nahuas del estado de Guerrero, comparten generalidades, pues descienden de una misma matriz histórica, generando así entre ello características que se repiten en cada comunidad.

La comunidad de Atzacoyaloya forma parte del municipio de Chilapa de Álvarez del estado de Guerrero, se encuentra enclavado en la región Montaña, según datos del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)* y la *Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)*²⁰³ en su último censo el conteo de población estaba en 2,225 habitantes de los cuales 1101 son hombres y 1154 son mujeres. Población que tienen un índice de rezago, carencia en vivienda y marginación social catalogado como muy alto.

De igual modo el índice de analfabetismo entre *adultos es del 41,62% (35,02% en los hombres y 47,38% en las mujeres)* y el *grado de escolaridad es de 2.33 (2.90 en hombres y 1.85 en mujeres)*.²⁰⁴ En Atzacoyaloya el 86,08% de los adultos son hablantes de la lengua náhuatl, el porcentaje restante representa a la población hablante del español.

²⁰³ Estadísticas retomadas del Censo de Población y Vivienda realizado en el año de 2010. Disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=12>

Los pueblos originarios del estado de Guerrero, de manera específica el focalizado para la presente investigación no representan conjuntos estáticos e impermeables al tiempo, al contexto social y la realidad concreta en la que existen. Si no por el contrario, se encuentran en un proceso dialéctico de transformación y cambio constante, definidos por su contexto, mismo que integra, imbrica y resignifica el contexto material y físico, así como la parte subjetiva: filosófica, cosmogónica e identidad.

Cada grupo humano, pueblo, comunidad originaria, individuo: representa la síntesis de una serie de factores, símbolos y procesos histórico-sociales que han ido moldeando y modificando su composición interna: identidad, memoria histórica, entre otras, hasta llegar a su definición actual.

Hablar de identidad no resulta tarea fácil, ello resultado de la controversia que se ha generado en las ciencias sociales. Aunado a la lo polisémico del término, pues su definición es resultado desde la postura disciplinaria con la cual se aborde.

En palabras de Néstor García Canclini, *cuando se habla de identidad, generalmente se descontextualiza en dos aspectos: el proceso histórico de formación de la identidad y el pasado histórico que le ha forjado*.²⁰⁵ Ambos aspectos, fundamentales y nodales para el entendimiento de toda la complejidad que la identidad supone.

La identidad de los pueblos originarios nahuas de la región Montaña del Estado de Guerrero representa la síntesis de respuestas de ¿Quién soy? y ¿Quién soy frente al otro? Preguntas que desde su contexto real e histórico han logrado responder, configurando su esencia identitaria que les diferencia respecto a los demás pueblos originarios y de las poblaciones urbanas.

Ahora, bien dicho reconocimiento individual y colectivo del pueblo nahua, encuentra razón de ser y se afirma de igual modo, cuando se encuentra en interacción – convivencia con otras identidades individuales y colectivas, pueblos insertos con relación directa con otras comunidades.

²⁰⁵ García Canclini Nestor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed.: Paidós, Buenos Aires, Argentina 2001

En palabras de Habermas, *la identidad no es un atributo o propiedad intrínseca del sujeto, más bien tiene un carácter intersubjetivo y relacional, como resultado de un proceso social donde surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros. El individuo se reconoce a sí mismo, sólo reconociéndose en el otro*²⁰⁶

Interacción que se lleva a cabo junto a las otras identidades de pueblos originarios Me'phaa o tlapaneco, Tu'un sávi o mixteco y el amuzgo, con los cuales coexisten, mismos que de manera ancestral han guardado una estrecha relación social, política, cultural y económica.

De este modo, la identidad adquiere representaciones en todos los aspectos de la vida, sobrepasa el aspecto subjetivo, generando un proceso que Loredana Sciolla divide en tres dimensiones:

- 1) *La dimensión locativa, donde el individuo se sitúa dentro del campo (simbólico) o define el campo donde situarse, aquí el individuo asume un sistema de relevancia, define la situación en que se encuentra y traza las fronteras (más o menos móviles) que delimitan el territorio de su mismidad;*
- 2) *La dimensión selectiva, en el sentido de que el individuo, "una vez que haya definido sus propios límites y asumido un sistema de relevancia, está en condiciones de ordenar sus preferencias y optar por algunas alternativas descartando o difiriendo otras; y*
- 3) *La dimensión integrativa, donde el individuo a través de ella, dispone de un marco interpretativo, que le permite entrelazar las experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de una biografía.*²⁰⁷

Otro aspecto importante de la identidad como categoría y concepto es su constante construcción y reestructuración, no es algo acabado ni estático, sino por el contrario se transforma conforme a las situaciones y contextos con las cuales conviven coexiste.

Aunado a lo polisémico del término, se ha generado una variación conceptual para definir de manera más específica la identidad de los pueblos originarios,

²⁰⁶ Habermas, Jürgess. *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1999, pp.139 - 154.

²⁰⁷ Loredana Sciolla, *La identidad*, p. 17 Cit. por Giménez, Gilberto. *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff*. UNAM-IIA. México 1996

denominando dicha variación como *identidad étnica* que entre sus características esenciales, guarda un carácter contrastivo entre la relación entre nosotros y los otros. Distingue la existencia de dos o más identidades que se relacionan, que pueden encontrar punto de confrontación, como resultado de ello, se afirma lo propio en oposición a lo diferente.

La identidad étnica se afirma “*no depende de una ausencia de movilidad, contacto o información; antes bien, implican procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuales son conservadas categorías discretas a pesar de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales*”²⁰⁸

Esto genera que en la medida que los integrantes de una comunidad utilizan esta identidad o identidades para identificarse a sí mismos y a los demás, van generando grupos y comunidades étnicas, que resultan los primeros embriones de procesos de organización comunitaria.

Así la identidad de los pueblos originarios nahuas de la región Montaña Alta de Guerrero es expresada mediante su historia, transmitida de manera oral de generación en generación, la lengua o idioma, la vestimenta, la espiritualidad y cosmogonía, territorio, usos y costumbres que dictaminan la impartición de justicia y la manera de gobernar dentro de la comunidad.

La historia oral, representa el eje articulador dentro de la comunidad originaria nahua, fuente que permite la transmisión de conocimiento por los ancianos, proceso que asegura la supervivencia de la esencia de la comunidad. Historia guardada en la memoria, que representa el *recurso político y cultural esencial, para confrontar el mundo propio con el exterior*²⁰⁹

Los nahuas de la región montaña de Guerrero, fueron el último grupo que apareció en la región que hoy conforma el estado de Guerrero, consecuencia de una migración y expansión de conquista, dirigidos por el Huey Tlatoani, Itzcoatl. Citando

²⁰⁸Barth, Fredrik. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México F.C.E. 1976 p. 10

²⁰⁹ Halbswachs, Maurice, *Bases sociales de la memoria*, en Curt Lenk (comp.), *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Amorrortu. 1978. p.184.

a Mario Martínez Rescalvo, argumenta *que una vez sometida la parte Norte del Estado entre los años de 1431 a 1438 y a partir de ese año Moctezuma Ilhuicamina emprende la conquista de estas tierras y con el fin de resguardar la frontera Sur fundó Chilapa por el año de 1458*²¹⁰

Todo este proceso histórico está imbricado a un territorio. Región y espacio geográfico que sobrepasa el ámbito físico, es y se imbrica a la cosmovisión y filosofía de vida de los pueblos nahuas. Para el pueblo nahua de Atzacoyaloya, el territorio o *tochan*²¹¹ “nuestro hogar”, es un concepto que hace alusión de manera directa al espacio físico, donde se generan las diversas formas de organización social, económica, política y cultural, partiendo desde la premisa de la colectividad como elemento unificador. El territorio, como lo menciona Clara Inés García, *“...abarca entonces la dimensión del poder, en cuanto implica las prácticas de control y dominio sobre el espacio y una condición de circunscripción territorial que la expresa o simboliza”*²¹²

La concepción que se tiene del territorio para los pueblos originarios de Guerrero es fruto del sistema de valores históricos dentro del cual, el territorio traspasa la simplicidad de un espacio geográfico, se considera el territorio como algo sagrado

El Tochan, es el espacio sagrado donde se desarrolla *tekitl* (trabajo), *concepto amplio que los nahuas usan para referirse a todo uso de la energía humana, física, espiritual, intelectual, emocional para realizar un propósito específico.*²¹³

El *tekitl* o trabajo, en la concepción nahua se enmarca dentro de otra concepción, pues guarda una alta valorización cultural del trabajo y de la experiencia corporal misma del trabajo, a diferencia de la perspectiva occidental. El *tekitl* dentro de las

²¹⁰ Martínez Rescalvo Mario O., *La montaña de Guerrero. Economía, historia y sociedad*. Ed.: INI/ UAGro. Guerrero, México, 1991, p.53

²¹¹ El concepto hace alusión al espacio geográfico en el cual se cohabita, en donde se vive, donde se genera la vida, vida para *tochan-tlacatl*, “hombre de nuestro hogar” y *tochan-cihuatl*, “mujer de nuestro hogar”.

²¹² García Clara Inés, “Las representaciones sociales del territorio” Rev. Controversia no. 186 (junio 2006). Bogotá, Colombia 2006, p. 78 - 79

²¹³ Good Eshelman Catharine, “Ejes conceptuales entre los nahuas de Guerrero: expresión de un modelo fenomenológico mesoamericano” Rev. UNAM, Num. 39, México, p. 91

comunidad nahua de Atzacaloya, devela una relación entre hombre – trabajo – comunidad. Los tres aspectos, forman la idea de trabajo colectivo.

En la comunidad de Atzacaloya, se puede observar las distintas relaciones laborales que permean. Por una parte se realiza el trabajo colectivo, que consiste en la reciprocidad del esfuerzo físico realizado y por otra parte, existe el trabajo asalariado. Así, existen días en que familias enteras, amigos y miembros de la comunidad invierten días enteros laborando en la parcela de cada uno de los integrantes del grupo laboral.

Desde la concepción nahua, el trabajo no parte desde la individualidad, si no por el contrario, parte de la colectividad, pues siempre se comparte el trabajo, que funciona a la par como agente propagador de la convivencia entre la comunidad.

La constante convivencia en el ámbito social y laboral de los pueblos nahuas, implica, como se ha mencionado anteriormente en la convivencia, sin embargo, también impulsa dos aspectos importantes íntimamente ligados al “tekitl”: tlazohtla “amar o aprecio”, y tlacayita “respetar”.

El amor y el respeto trascienden la concepción eurocéntrica, pues dentro de la comunidad la compartición de trabajo, reciprocidad y convivencia son formas de amar y respetar en la acción concreta; escapan así del ámbito abstracto.

Otro de los aspectos nodales en la identidad de los pueblos nahuas, es la compartición de un mito fundacional, matriz cultural que imbrica una relación y el autoreconocimiento individual y colectivo. Pues *“los mitos que revelan el origen del hombre, proporcionando modelos de conducta humana y confieren por eso mismo, significado y valor a la existencia”*²¹⁴

Mito que en los pueblos originarios nahuas, se explica *en tres partes: fundación y ordenamiento del cosmos; creación de los seres humanos, las plantas cultivadas y*

²¹⁴ Eliade, Mircea. *Mito y realidad*. Colección Labor. 2ª Edición 1994. p. 8.

*el sol; y establecimiento de los primeros reinos y linajes gobernantes,*²¹⁵ fases de la creación que denotan la estrecha relación entre el hombre y la naturaleza.

El mito, perdura, se mantiene vivo en la memoria colectiva e individual de cada ente social de la comunidad y es precisamente en ese ámbito, donde recobra importancia la instalación de un territorio, que es equivalente a la adopción de un mundo. En ese sentido, el territorio está impregnado de una cosmovisión, entendida ésta última, como un *“conjunto articulado de sistemas ideológicos relacionados entre sí en forma relativamente congruente, con el que un individuo o grupo social, en un momento histórico, pretende aprender el universo”*²¹⁶

La cosmovisión, señala Rodolfo Stavenhagen, tiene como soporte o base las relaciones prácticas y cotidianas, condicionadas por la tradición que guía el actuar humano en la sociedad y en la naturaleza, más no es producto de la especulación²¹⁷.

Dicha cosmovisión es resultado directo de un orden que se va generando en el devenir del tiempo en conjunto con las actividades que el hombre desarrolla en su vida cotidiana, la relación con la naturaleza y todo aspecto que le rodea. Cosmovisión que ha forjado la identidad y esencia de los pueblos nahuas y en específico el de la comunidad de Atzacoyaloya

Parte de esa esencia e identidad se afirma otro rasgo de la identidad de los pueblos nahuas: el idioma o lenguaje, formas de memoria histórica que aún resisten ante el continuo proceso de castellanización, mismo que va generando la aniquilación del idioma y la riqueza cultural que representa.

El idioma es el canal vivo para la interpretación de la realidad social y cultural de los pueblos originarios nahuas, vínculo por el cual el individuo de la comunidad es sujeto y objeto. Así el idioma cumple con dos funciones importantes: *como donador de un*

²¹⁵ Florescano Enrique, El mito nahua de la creación del cosmos y el principio de los reinos. Revista *La palabra y el hombre*, Octubre – diciembre 1997, No. 104, p. 57 – 70, Consultado el 23 de enero de 2016, disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/1016/2/1997104P57.pdf>

²¹⁶ López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990. p.45.

²¹⁷ Stavenhagen, Rodolfo. *Derecho consuetudinario indígena en América Latina. Entre la ley y la costumbre*. Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. México 1989.

*nombre, tanto como de marcas de identidad y como instrumento mediante el cual se reelabora y se reconstruye la identidad*²¹⁸

El náhuatl, es el idioma ancestral de los pueblos nahuas de la región montaña de Guerrero, mismo que bajo el discurso oficialista se ha reducido a ser considerado como dialecto, mistificando la riqueza del alfabeto y su pronunciación. Dicha diferencia entre dialecto e idioma o lengua, recae en el proceso histórico y cultural que ha diferenciado la formación de las poblaciones en el orden geográfico, lingüístico, territorial y económico.

Los procesos históricos de invasión, saqueo, explotación y dominación bajo los cuales se han forjado las poblaciones originarias del estado de Guerrero, ha tenido estragos también en la determinación de definir como dialecto a las lenguas originarias de América Latina y el Caribe, subyugando la riqueza ancestral de los idiomas precolombinos. Todo ello basado en la lógica de la modernidad y el sistema económico capitalista. Proceso de recolonización lingüística que sigue vigente y genera un epistemicidio, aplicando tabla rasa a aquello que no parte de la lógica de una razón eurocéntrica.

Sin embargo la lengua náhuatl sigue *teniendo como base rasgos de carácter fonético (pronunciación y articulación de los diversos fonemas de la lengua), sintáctico (ordenamiento de las palabras en un enunciado), morfológico (construcción de las palabras etimológica o lógicamente) y léxicosemántico (significado, sentido y valor de las palabra)*²¹⁹

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)²²⁰, reconoce más de cuarenta y tres variaciones del Náhuatl o mexicano; organismo que ha catalogado como *mexicano* la variación correspondiente a la Región Montaña del Estado de Guerrero.

²¹⁸ Valiñas C. Leopoldo. La doble dimensión de la lengua en los procesos de identidad. En *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. III Coloquio Paul Kirchhoff. UNAM- IIA. México 1996. pp. 122-123.

²¹⁹ Pinzón Daza Sandra Liliana, "Lengua, lenguaje, habla, idioma y dialecto", Revista *la Tadeo*, Edición Núm. 71, Año 2005, p. 9

²²⁰ http://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/l_nahuatl.html

Dicho mote, responde al legado referencial de los *mexicas*, matriz de la migración asentada sobre la región de la Montaña de Guerrero. A pesar de ello, los pueblos originarios denominan su idioma como: náhuatl.

Otro rasgo que da identidad a los pueblos nahuas de la Montaña de Guerrero, es la indumentaria o vestimenta, elemento que da identificación, mismo que guarda una relación con la simbología que imbrican una serie de relatos y mitos de la conformación de la vida personal y comunitaria; en ella reside parte de la cosmovisión de los pueblos nahuas.

En la región Montaña de Guerrero, existen tres indumentarias, trajes o vestimentas que forman parte integral de los pueblos nahuas, cada uno adaptado a la región y el contexto social – cultural en el cual se han desarrollado. La indumentaria de los poblados de San Jerónimo Palantla, Acatlan y Atzacoyaloya, representan parte de los trajes regionales del estado. Ejemplo de la transformación de un símbolo identitario de las comunidades nahuas de Guerrero.

Otra característica que da identidad a los pueblos nahuas y en específico a la comunidad de Atzacoyaloya, son los sistemas curativos que denotan una relación entre los elementos naturales/físicos, la cosmogonía y la filosofía ancestral.

La medicina indígena es un sistema de salud ya que tiene su propia manera de diagnosticar y de elegir sus propios métodos de curación. Puede ser analizada desde el término “medicina tradicional”, ya que el conocimiento que envuelve es transmitido de generación en generación²²¹

De igual modo, la concepción de la enfermedad resulta un tema complejo, pues imbrica dentro de su comprensión al alma, el cuerpo físico y como ambos aspectos se relacionan con el universo. Así mismo, la *curación es un proceso que se inicia,*

²²¹ Koning Sara, “La medicina indígena: un sistema de salud” Revista *Tukari*, [en línea] Febrero – Marzo 2011, No. 16, Año 3, Consultado el 3 de diciembre de 2015, Disponible en: http://www.udg.mx/sites/default/files/080311_revista_tukari.pdf

*con la atención específica y particular del alma, cuyo estado de salud se refleja en el cuerpo*²²²

Para lograr el proceso de curación, se hace necesaria la medicina tradicional, *que es una parte de la cosmovisión indígena y representa el conocimiento milenario sobre la madre tierra y el uso de las plantas medicinales que los pueblos autóctonos han resguardado como un importante activo de incalculable valor para el fortalecimiento y preservación de su identidad*²²³

El concepto de enfermedad, su causa y su desarrollo y los procesos curativos son, a su vez, reflejo de la concepción del universo indígena e implican una terapéutica que cubre todos los aspectos: el enfermo como ser físico y espiritual; el universo, las causas de la enfermedad definidas como una alteración de las relaciones armónicas que debe sostener el individuo con el universo; el curandero que debe conocer los aspectos físicos y espirituales del universo y al enfermo, para restablecer la armonía mediante una serie de procedimientos curativos, que abarcan aspectos físicos y espirituales.

Dentro de la comunidad de Atzacaloya existen *curanderos*²²⁴ quienes tienen la función de diagnosticar y curar enfermedades a base de algunas plantas medicinales existentes dentro de la misma región.

La función del curandero o médico, no se reduce exclusivamente a encontrar solución o respuesta al padecimiento del enfermo, también posee la facultad de resolver algunas de las disputas que se generen dentro de la comunidad; representa una figura de respeto y autoridad. Persona de respeto y de sabiduría que aconseja en pro de subsanar las relaciones de la sociedad; centro de sabiduría y conocimiento histórico que transmite los saberes a sus descendientes

²²² Antochiw, Michel, La medicina indígena. Rev. *México Indígena*. Medicina Tradicional. INI. Nº 9 Marzo-Abril, México, 1986. Reedición. pp. 8-9.

²²³ Antochiw, Michel, La medicina indígena. Rev. *México Indígena*. Medicina Tradicional. INI. Nº 9 Marzo-Abril, México, 1986. Reedición. pp. 8-9.

²²⁴ Curanderos o médico, representa el canal entre lo divino y el paciente. Es un canal entre éste y el paciente. Dichas prácticas que realiza el medico están provistas por y en favor de la espiritualidad.

Agregado a ello, debe tener pleno conocimiento del medio natural físico: plantas y las propiedades curativas que cada una tiene; la existencia de lugares de energía y con condiciones para llevar a cabo las curaciones.

Dentro de la comunidad de Atzacoyaloya, existen curanderos / médicos que cumplen dichas funciones de manera cabal. Curanderos a los cuales se les consulta cuando la medicina moderna no logra encontrar solución a problemas de salud, ello hace visible también, la existencia y avance de la medicina farmacéutica que ha instalado farmacias dentro de la región que ocupa de la comunidad.

La relación curandero / médico – cosmogonía denota la espiritualidad que guarda una fracción de la población nahua de Atzacoyaloya. Así, dentro de la comunidad existen al menos tres curanderos que ofrecen servicios a la población. Cabe hacer mención que el asentamiento de empresas transnacionales, el avance de la medicina moderna y el progreso la ciencia basado en la científicidad como prueba de lo verdadero, denigra la función del curandero, negando la utilidad del mismo y poniendo en jaque la veracidad, confianza y conocimiento ancestral, designándoles el mote de brujos o charlatanes.

Dentro de este mismo territorio, espacio donde se produce y reproduce la vida de los pueblos nahuas, también se generan los “*usos y costumbres*”, establecimientos y normas sociales para la gobernanza y solución de conflictos entre miembros de la comunidad, basado bajo los cañones del *derecho consuetudinario*.

El derecho consuetudinario que a pesar del transcurso del tiempo, ha logrado mantener sus características de impartición de justicia de los pueblos originarios de América Latina, México y el mundo; además, se encuentra circunscrito un universo que determina normas y reglas, que juzgan, castigan y defienden, así como el mantenimiento del orden interno, bajo;

“...normas generales de comportamiento público; definición de derechos y obligaciones de sus miembros; reglamentación referente al acceso y distribución de los recursos; reglamentación e intercambio de bienes y servicios; definición y tipificación de delitos contra individuos y delitos contra la comunidad o el bien público; sanción de conducta delictiva entre

los individuos; manejo control y solución de conflictos y disputas; por último, la definición de cargos y las funciones de la autoridad pública. Estos son algunos de los elementos, que comprende el derecho consuetudinario”²²⁵

La existencia de los usos y costumbres y el derecho consuetudinario ha dado cabida a la existencia de organismos y asociaciones planteadas desde los pueblos originarios, muestra de ello son la: CRAC – PC y UPOEG por solo mencionar algunos, mismos que respaldados por el *reconocimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*²²⁶ y en manera regional la ley 701²²⁷ aprobada por el Congreso del Estado de Guerrero en el año de 2011, reconoce y faculta a dichas organizaciones de pueblos originarios, a organizarse y autogobernarse en base a su sistema ancestral que regula la vida y la conducta de los miembros de la comunidad o pueblo.

El sistema de usos y costumbres son prácticas jurídicas basados en la oralidad y discurso, por ello, el lenguaje ocupa un punto nodal. Mediante el lenguaje y la charla, se dirimen los conflictos; aunque en dichos procesos también se manifiesta las tensiones y disputas por los integrantes de la comunidad. Procesos que coadyuvan a regular la vida conducta de los miembros del pueblo; normas bajas las cuales se resguarda el orden y funcionamiento de la comunidad, priorizando en mantener la cohesión y armonía.

En el caso de Atzacoyaloya, la administración de justicia y gobierno, conviven el derecho positivo y el derecho por usos y costumbres. Mismo que se refleja, en la elección del comisario de la comunidad. Dicho proceso se realiza mediante asamblea, en la cual la población por afinidad o simpatía eligen al comisario, mismo

²²⁵ Stavenhagen, Rodolfo. *Derecho consuetudinario indígena en América Latina. Entre la ley y la costumbre*. Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. México 1989. p. 31.

²²⁶ Matias Alonzo Marcos, Aréstegui Ruíz Rafael, Vazquez Villanueva Aurelio, *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero*, Ed.: Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Noviembre 2014, Guerrero, México, p. 34

²²⁷ Cifr. Ley 701 de Reconocimiento y Cultura de los Pueblos y Comunidades del Estado de Guerrero. Artículo 37.- El Estado de Guerrero reconoce la existencia del Sistema Indígena de la Costa - Montaña y al Consejo Regional de Autoridades Comunitarias para todos los efectos legales a que haya lugar. (...) respetando la integridad y las modalidades de las funciones que en cuanto a seguridad pública, procuración, impartición y administración de justicia se ejercen por el Consejo (...)

que deberá regir por un año. Posteriormente, en una sesión de cabildo municipal, el presidente regente, se reconoce de manera formal y legal la existencia del comisario o representante de la comunidad, entregándoles el *bastón de mando*²²⁸

Así en un acto político: *El alcalde de Chilapa, Francisco Javier García González entregó bastones de mando y tomó protesta a delegados y coordinadores de todas las comunidades que pertenecen a este municipio*²²⁹, toma de protesta, la cual en varios casos queda desfasado, pues el reconocimiento solo se genera en el discurso, siendo totalmente diferente la realidad.

La elección de los comisarios, autoridades de gobierno, radica en ser hombres que han distinguido a lo largo de su vida con una conducta respetuosa ante la comunidad y sus quehaceres cotidianos, por su dedicación y ayuda a la comunidad a través del trabajo para con los demás. Dicho trabajo que ha hecho no genera ningún ingreso ni pago, sus servicios son incondicionales y sin remuneración económica, en eso radica lo honorífico de su designación²³⁰.

Las formas de trabajo para la comunidad se diferencian, una de ellas es la ayuda brindada entre los mismos integrantes de la comunidad: *Ti palehui (ayudamos), tech palehui (nos ayudan), ti tu palehui (nos ayudamos)*, que representa la forma ancestral de trabajo, mismo que no genera una ganancia ni la obtención del dinero, representa la ayuda mutua entre la comunidad; y por otra parte existe la forma de trabajo que genera ganancia, impulsada por la lógica de un sistema económico que jerarquiza las relaciones sociales entre quien contrata y quien se alquila para el trabajo.

²²⁸ El bastón de mando de mando dentro de las comunidades originarias nahuas de Guerrero, representa la asignación de un cargo que debe respetar, pues el símbolo del bastón es el símbolo mediante el cual la comunidad le recuerda su responsabilidad que tiene con el pueblo, ello implica no desviarse ni estar en contra de la voluntad del pueblo. Este símbolo se ha tergiversado en su entendimiento, asumiéndolo, como un poder que se ejerce al libre albedrío de quien lo posee, no respetando leyes, usos, costumbres y tradiciones de quien se lo ha entregado.

²²⁹ "Alcalde toma protesta a comisarios, delegados y coordinadores de Chilapa" (4 de febrero de 2015) Pueblo Guerrero.

²³⁰ Rivera Almaguer Raquel Xochiquetzal, *Autonomía Indígena en México*, (Tesis de maestría) Universidad Iberoamericana, México DF, 2005

En la comunidad de Atzacoyaloya se hace presente estas relaciones, la mayor parte de la comunidad, ante el proceso de avance de una lógica de ganancia, se alquila y vende su fuerza de trabajo para obtener un pago o salario; la otra pequeña parte de la población se ayuda mutuamente cuidando la reciprocidad en el trabajo.

Así los pueblos originarios nahuas y la comunidad de Atzacoyaloya se caracterizan por conservar ciertos rasgos identitarios como una cierta resistencia frente a la asimilación y a la imposición de patrones de vida por las sociedades dominantes colonizadoras, primeramente durante el proceso histórico conocido como la colonia y actualmente en la nueva fase colonización estructural.

Los pueblos se encuentran inmersos ante la disyuntiva de resistir y conservar las características que dan esencia y vida o perecer ante el avance del capital y toda su maquinaria bélica y epistémica que los ha condenado a la aniquilación total.

Capítulo III: Impactos sistémicos de la migración en la identidad originaria del migrante nahua de la Montaña Alta de Guerrero hacia Estados Unidos.

“Durante 500 años, intentaron desaparecernos. No sólo físicamente, pues intentaron matar nuestra lengua, música, comida, cultura. Trabajamos en la clandestinidad, preservando nuestros saberes, porque sabíamos que un día volveríamos al camino del equilibrio (...) Nos dividieron con banderas, himnos. Pero nosotros sabemos que un día no existirán fronteras (...) Queremos volver a ser rebeldes otra vez, pero rebeldes con sabiduría. Estamos en ese camino, estamos en pleno proceso”

3.1. La lógica del capitalismo en la vida de los pueblos originarios Nahuas del Estado de Guerrero.

En tanto la acumulación sin freno de riqueza y la explotación del hombre - naturaleza continúa, seguirán agudizándose las condiciones miserables que histórica y

actualmente permean a todas las sociedades de todos los lares, regiones y países del mundo. Tragedia que se hace palpable en el aniquilamiento de la naturaleza y la humanidad misma.

Los pueblos y/o comunidades originarias del Estado de Guerrero sufren dramáticamente los embates de la descomposición del sistema económico capitalista que les niega los más elementales derechos de libre autodeterminación y su existencia misma a miles de seres humanos.

Así, las comunidades originarias - poblaciones enteras, desposeídos, han sido condenados, a la miseria, el hambre, la explotación, el abandono, el desempleo, analfabetismo, exclusión, violencia represiva, desnutrición, exterminio, entre otros.

Bajo esta lógica se abordan las heroicas luchas de los pueblos y comunidades originarias de México y Nuestra América [...] en la defensa de la naturaleza, de la tierra, del cosmos y de sus culturas, sustentadas en la vida comunitaria material y espiritual, en contra de las rapiñas, genocidios, ecocidios y epistemicidios coloniales europeos y en contra de las actuales recolonizaciones de las fracciones imperialistas estadounidenses, canadienses, europeas, japonesas, rusas y chinas.²³¹

En el presente siglo se observa un retroceso de los gobiernos de la región en cuanto a reconocimiento de los derechos colectivos, lo cual se explica en parte por la presencia del gran capital transnacional ávido de los recursos naturales de los pueblos originarios²³². La exclusión social y el nulo reconocimiento de los derechos colectivos, pueblos originarios, organizaciones sociales y todos los trabajadores desposeídos, tiene un objetivo estratégico, formando parte de una guerra de exterminio en contra de poblaciones enteras, ya que por el contrario, reconocerlos implicaría hacer un choque de intereses entre las clases sociales burgueses y proletarios.

²³¹Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto (Coordinadores), *Nuestra América: Complejidad y unidad dialéctica de la naturaleza en el Siglo XXI*, Editorial EON, México 2016, p. 259.

²³² Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto (Coordinadores), *Nuestra América: Complejidad y unidad dialéctica de la naturaleza en el Siglo XXI*, Editorial EON, México 2016, p. 260.

Como efecto directo de esa negación de su existencia, las comunidades originarias hoy hacen frente en dos trincheras, por un lado buscan: la libre autodeterminación “autonomía” y por el otro: la defensa de sus territorios y espacios de vida, que dicho sea de paso, no solo es el espacio geográfico como tal, sino también, es el espacio simbólico y de subsistencia, mismos que dan cabida a una filosofía y una propia cosmogonía creada-pensada desde los pueblos.

Dichas luchas actuales se unen a las experiencias organizativas a nivel internacional como el “*buen vivir*” en Bolivia, las “*Rondas Campesinas*” en el Perú, la “*Federación Shuar*” del Ecuador; entre otras, que han sido muestra de la capacidad concreta y la resistencia de los pueblos originarios, entendida dentro del marco de la vigente lucha de clases.

A nivel nacional, en México, las experiencias de “...*los pueblos originarios se ven orillados a ejercer sus derechos sin contar con la formalidad del ente estatal, la autonomía, verbigracia los caracoles zapatistas en el sureste mexicano y otras experiencias autonómicas en otras entidades de la República Mexicana como Oaxaca, Morelia y Guerrero, entre otras.*”²³³ Experiencias que han sido fruto del nulo reconocimiento y visibilización, ello a contraposición del pseudo reconocimiento que brinda la *Constitución Política Mexicana*, [que] *reconoce el derecho a la libre determinación y dispone, en consecuencia, la autonomía de los pueblos y comunidades*²³⁴

Sin embargo dichas disposiciones no traspasan el plano metafórico.

En el Estado de Guerrero, se vive y se sufre el drama de las poblaciones enteras, que sobreviven ante toda la podredumbre del abandono de las políticas de desarrollo del Estado, la violencia generada por la disputa de los carteles de la droga, misma que se imbrica dentro de la violencia sistémica, todo ello aunado, al saqueo y explotación de los recursos naturales.

Derivado de ello, han surgido experiencias organizativas de los pueblos nahuas de Guerrero, que se pueden resumir en la participación activa que tienen dentro de la

²³³ Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto (Coordinadores), *Nuestra América: Complejidad y unidad dialéctica de la naturaleza en el Siglo XXI*, Editorial EON, México 2016, p. 260.

²³⁴ Cruz Alberto, *Pueblos originarios en américa: guía introductoria de su situación*, Ed. ALDEA, España, 2010, p.141

CRAC-PC, misma que integra a diversos pueblos originarios, organización que busca, como primer objetivo, recuperar la seguridad y justicia, aunado a ello, se plantean nuevos objetivos: como la libre autodeterminación, autogestión en áreas de salud y sistema alimentario.

Parte de la lucha que disputan las organizaciones, asociaciones y las experiencias organizativas en Guerrero, es en defensa del territorio y recursos naturales, que se encuentran inmersos dentro del extractivismo en todas sus manifestaciones: los monocultivos, deforestación, petroleras, la minería a cielo abierto, entre otras, procesos que ha iniciado la cosificación de las comunidades originarias nahuas, misma que ha conllevando con ello, al desplazamiento forzoso de poblaciones enteras, asesinato de líderes campesinos, guerra de contrainsurgencia, criminalización de la protesta social y el aniquilamiento de toda manifestación opositora a los intereses del Estado, quien vela por los intereses de las empresas trasnacionales.

Como parte de la injerencia del sistema económico capitalista en los pueblos originarios de Nuestra América Latina, el Caribe, México y Guerrero, se expande la denominada “*nueva minería*”, causando conflictos sociales por la disputa de los intereses económicos. Dichos problemas en su mayoría tienen que ver con el auge de los proyectos que se han impuesto o se pretenden imponer sobre territorios indígenas que además de ser ricos en recursos naturales, tienen un valor sociocultural de gran trascendencia en la preservación del tejido comunitario debido a la cosmovisión de los pueblos originarios respecto de la Madre Tierra.

Así, En los últimos años, los territorios de los pueblos indígenas en la Montaña y Costa Chica de Guerrero se han visto amenazados por el aumento en la entrega de títulos de concesión para exploración y explotación minera.

Territorio, espacios de vida, de cosmovisiones y de estrecha vinculación que les da el ser usufructuarios legítimos de los territorios que habitan los Na Savi, hombres y mujeres de la lluvia; los Me'phaa, hijos e hijas del fuego; los Nahuas, de palabra sabia y dulce²³⁵;—desde hace milenios- en donde construyeron culturas prodigiosas,

²³⁵ Tlachinollan, Décadas de agravios a los derechos humanos en Guerrero, *Desinformemonos*, Consultado el 6 de febrero de 2016, disponible en: <https://desinformemonos.org/los-pueblos-destellos-de-esperanza-para-los-derechos-humanos/>

cuyos vestigios maravillan a sus visitantes; esos pueblos, en el enfrentamiento de presiones externas y la cooptación de sus líderes hacia formas de vida distintas, mantienen la identidad de vastas regiones.

Se advierte que la futura existencia de todos los pueblos originarios de México, América Latina y el mundo está determinada por la lógica del sistema capitalista. Bajo su normatividad, toda cosmogonía, filosofía, cosmovisión, identidad, cultura y cualquier tipo de expresión humana encontrara su aniquilación bajo el proceso de exterminio usando todas las formas de violencias posibles dentro del marco de este sistema económico.

“...la proclama nahua advierte que los pueblos originarios padecen una guerra de exterminio neoliberal que pone en riesgo su seguridad, existencia y sobrevivencia por lo cual, frente a esta “guerra de exterminio neoliberal” los indígenas tienen el inalienable derecho, derivado del artículo 39 de la Constitución de México, a “organizarse y realizar la defensa de su vida, de su seguridad, de sus libertades y derechos fundamentales y de su cultura y sus territorios”.²³⁶

Allí, ante el silencio y la complicidad de gobiernos junto al estado -que responden a los intereses imperiales- se acentúa la aniquilación de hábitats completos, destruyendo los bienes naturales, con resultados catastróficos que se escenifican, todos los días, en las demostraciones con que el llamado eufemísticamente “cambio climático”, asola por diversos rumbos del globo terráqueo mediante: temblores de tierra, tornados, terremotos, tsunamis, ciclones, tifones, huracanes, inundaciones, alejamiento de lluvias, sequías, remolinos y más -generalmente fuera de temporada- que llevan a una crisis generalizada de hábitats, trastocando condiciones naturales para la producción agrícola, la vivienda y otros requerimientos para la vida en la Tierra.

Para el Estado, *“producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase”*²³⁷ La existencia de los pueblos originarios no encuentra

²³⁶ Pueblos originarios en América: Una guía introductoria de su situación (s/f) Recuperado el 3 de febrero de 2016, disponible en: <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-origiarios-en-america/pueblos-origiarios-en-america/mexico#footnote-7030-13>

²³⁷ Ilich Lenin Vladimir, *El Estado y la revolución*, Barcelona 2001, Edit. DeBarris, p. 16

razón de ser solo en medida que signifiquen insumos para la generación de plusvalía. Mercancías desechables de las cuales se debe prescindir cuando dejen de ser rentables.

Ante ello, los pueblos indígenas se han organizado. La consigna lanzada no solo en Guerrero, sino también alrededor del mundo es la defensa del territorio y la vida como fines primordiales para la subsistencia de la humanidad.

Es lo que nosotros los zapatistas no queremos ya eso, por eso no recibimos nada del mal gobierno, porque ya no queremos este sistema. No nos va a poder acabar el sistema capitalista. Estamos hablando del capitalismo, miles de ejércitos que tiene y no nos va a poder acabar. Así que entonces por ahí dicen que ya son poquitos los zapatistas, eso es mentira del gobierno. Pero en vez de estar echando discurso, como se dice, en los hechos lo vamos a demostrar²³⁸.

La lucha de los pueblos originarios se traduce entonces lucha por la defensa de la vida, como eje medular, priorizando la relación hombre-naturaleza, desde una cosmovisión integral y total.

La diversificación de lucha por la humanidad y la naturaleza, adquiere vertientes diversas. Algunos desde los terrenos político -administrativo de poder nacionalista como: Bolivia, Nicaragua y Ecuador van adquiriendo posiciones dentro de los gobiernos de manera estratégica, pero sin la reacción o consideración de haber escapado de su medio, sino siendo sus voceros ante el poder.

Tremendo y gigantesco conflicto están afrontando estos grupos, en la lucha por el rescate del poder de decisión de sus países. En cada paso están los grupos organizados indígenas, a veces a contrapelo de las interpretaciones de la realidad de esa izquierda nueva, capaz de enfrentar a las fuerzas productivas, que hoy más han sofisticado la violencia y brutalidad depredadora.

²³⁸ Discurso del Subcomandante Insurgente Moisés, La Realidad zapatista, México, Marzo del 2015.

Este es el escenario que afrontan los pueblos originarios, crecen como fuerza real y en algunos países muestra el músculo, con resultados positivos

El terreno físico concreto, puede ser palpable el proceso de expansión del capital y su devastación inacabable, sin embargo, los embates del sistema económico actual rebasan el ámbito objetivo, trasladando sus efectos al campo subjetivo, al episteme, al pensar y la filosofía. Devasta y extermina cualquier forma de pensar que vaya en contra de su ideología y su filosofía. Para ello es importante:

La identificación de las condiciones epistemológicas [que] permite mostrar la vastísima destrucción de conocimientos propios de los pueblos causada por el colonialismo europeo —lo que llamo epistemicidio— y, por otro lado, el hecho de que el fin del colonialismo político no significó el fin del colonialismo en las mentalidades y subjetividades, en la cultura y en la epistemología y que por el contrario continuó reproduciéndose de modo endógeno²³⁹

No existe nada que escape al proceso aniquilador que significa la continuación del capitalismo, como forma de vida. Se hace urgente la necesidad de plantear el cambio estructural del sistema económico vigente.

Se ha generado así las condiciones objetivas y subjetivas que coadyuvarán a la liberación integral de los pueblos originarios nahuas y la emancipación final de todos los trabajadores proletarios del mundo

3.2.- Auténticos valores y valores sistémicos en la identidad de los Pueblos Originarios Nahuas del Estado de Guerrero

El capitalismo colonial/moderno iniciado hace siglos e impuesto en el continente americano con la invasión del 12 de octubre de 1492²⁴⁰ genero el inicio de la

²³⁹ Boaventura de Sousa Santos, *Descolonizar el poder, reinventar el saber*, Edit. Trilce, Uruguay 2010, pp. 7-11

²⁴⁰ Declaración de los pueblos indígenas, en el Foro Social Mundial 2009, Belem, Amazonia, Brasil

explotación, genocidio, etnocidio americano y el saqueo inacabable, procesos aún vigentes hasta la nuestra actualidad, mismos que encuentran sustento y razón de ser en el sistema económico capitalista.

*El capital, la tecnología, la fuerza de trabajo, el mercado, la violencia, todo lo que antes circulaba fundamentalmente a escala nacional, ahora es a nivel mundial, transnacional.*²⁴¹ La crisis actual del modelo de desarrollo capitalista, eurocéntrico, es total y compleja desarrollada en los países imperialistas, se ha trasladado a todas las regiones del mundo, proceso violento que ha devenido en la mayor crisis ambiental, climática, cultural, económica y social de nuestra historia humana, poniendo en peligro todas las expresiones y formas de vida existentes.

El proceso de desarrollo, consolidación auge y crisis del capitalismo, no se ha generado de manera espontánea e inmediata, es resultado de la consolidación y la continua expansión de las relaciones de dominación capitalista, que abarca todas las esferas sociales, políticas, económicas, culturales, determinando la base de criterios cognitivos, valorativos, expresivos y conductuales que garantizaran el perpetuo ciclo de reproducción capitalista

El éxito del capitalismo en la actualidad se genera gracias a la dominación múltiple, en los cuatro ejes nodales como asegura Georgina Alfonso: *el eje de dominación económica, eje de dominación político-ideológica, eje de dominación ecológica y el eje de dominación sociocultural,*²⁴² Ejes que encuentran íntima relación.

Bajo estos cuatro canales, se satisface la necesidad de reproducir el sistema de capital, imponiendo de manera imbricada, nuevas reglas de relaciones humanas, que homogeneizan la vida social, delimitando y dando cabida al ¿Qué pensar? ¿Cómo ser? ¿Qué hacer?

El último eje planteado de dominación cultural, perpetua la necesidad de continuar con el cíclico de reproducción de las relaciones sociales, no solo en la cuestión

²⁴¹ Alfonso González, Georgina. "Los valores en el sistema de dominación múltiple del capital" en Villarmea, Stella et al, Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006, p. 45. Disponible en: http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/libro_teor%C3%ADa_y_praxis_emancipatoria_de_insumisos.pdf

²⁴² Alfonso González, Georgina. "Los valores en el sistema de dominación múltiple del capital" en Villarmea, Stella et al, Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006

material de los pueblos y sociedades enteras, sino también sobre aspectos subjetivos, como lo es la espiritualidad, la cosmogonía, filosofía y la epistemología, imponiendo de este modo, patrones de conducta, identidad, cultura, significados y la valoración que no es objetivo de discusión.

Con este objetivo se «exportan» desde los países occidentales --centros de la cultura mundial-- «modelos de desarrollo» con los cuales se trata de frenar la proliferación de proyectos económicos y socioculturales propios y consolidar, además de los procesos productivos, formas de actuar, pensar y crear.²⁴³

La dominación socio cultural interrumpe abruptamente, con el desarrollo propio de los pueblos originarios, renegando los pasados históricos que han dado esencia a la razón de ser de los mismos.

Bastos y variados son los medios por los cuales se genera la dominación sociocultural, parte de ello le conforman, las grandes industrias culturales transnacionales, los medios de comunicación, la expansión de las redes de información: internet, telefonía, la enajenación de la realidad en la cual coexisten, misma que genera el escepticismo político, la apatía social, el individualismo como forma de subsistencia y de desacredito de los procesos históricos que han forjado la realidad concreta.

La homogeneización cultural, de episteme, raciocinio y valores impuesta a través de los medios anteriormente expuestos, cierra las posibilidades de generación de ideas y valores, condicionándose mediante la lógica capitalista, que se aúna a la mistificada realidad de la tolerancia, democracia, la identidad, la igualdad, libertad y otros discursos que no hacen más que reproducir y sostener los sustentos del sistema económico vigente

La dominación compleja del capital, hace necesaria la reconceptualización de categorías y conceptos de análisis como la cultura, identidad y valores, mismos que actualmente les han sido transformados las fronteras simbólicas que les delimitaban y conceptualizaban, se gesta así, la *desterritorialización de las culturas, a nivel*

²⁴³ Alfonso González, Georgina. "Los valores en el sistema de dominación múltiple del capital" en Villarrea, Stella et al, Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006, p. 50

*nacional se procesa una nueva forma de delimitar las fronteras culturales estas están en las diferentes franjas etarias, en las diferencias culturales, en la confrontación con lo regional, lo nacional y lo transnacional, en las desigualdades económicas y sociales entre las clases y los países.*²⁴⁴

*La transnacionalización del capital, acompañada por la transnacionalización de la cultura impone un intercambio desigual de los bienes materiales y simbólicos*²⁴⁵, imposición que va transformando y adecuando los aspectos valorativos de cada sociedad, pueblo o comunidad; bajo este encuadre, nadie tiene la posibilidad de escapar a la lógica cultural capitalista transnacional, *hasta los grupos étnicos más remotos son obligados a subordinar su organización económica y cultural a los mercados nacionales, y éstos son convertidos en satélites de las metrópolis, de acuerdo con una lógica monopólica*²⁴⁶; pues los sistemas de organización ancestrales, patrones culturales y formas de vida representan una contraposición a la expansión incesante del capital

Enmarcados en esta realidad de dominación múltiple, las comunidades originarias de México, América Latina y el mundo, hacen frente no solo a la dominación material, sino también, al espacio subjetivo, a la constante transformación de sus principios éticos, valorativos y morales.

La conceptualización del término “valor o valores” ha transcurrido por sendas que han intentado dar entendimiento sobre la naturaleza de los mismos, así, la psicología, la economía, la sociología y otras áreas de conocimiento, han fijado postura sobre su acepción. José Ramón Fabelo Corzo, les resume en cinco posturas fundamentales: *objetivista, la subjetivista, la sociológica, la institucionalista y la naturalista*²⁴⁷ posturas que han perdido de vista la relación dialéctica de lo

²⁴⁴ Alfonso González, Georgina. “Los valores en el sistema de dominación múltiple del capital” en Villarrea, Stella et al, Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006, p. 51

²⁴⁵ García Canclini, N; *Las culturas populares en el capitalismo*, Ed. Patria, México D.F; 1989, p.38

²⁴⁶ García Canclini, N; *Las culturas populares en el capitalismo*, Ed. Patria, México D.F; 1989, p.38

²⁴⁷Fabelo Corzo José Ramón “Vida y valores humanos: un nexo orgánico” en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p. 29 - 32

biológico y lo social, empoderando una dimensión, disipando la compleja relación entre ambas.

Se asume, en coincidencia con Fabelo Corzo, que para el entendimiento de los valores, debe asumirse en tres dimensiones que guardan estrecha relación. La objetiva: *los valores como parte constitutiva de la propia realidad social como una relación de significación entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en conjunto*; la subjetiva: *es decir la forma en que esa significación social constituye el valor objetivo, es reflejada en la conciencia individual y colectiva*; y la parte instituida, entendido como la jerarquización y legitimación de sistemas valorativos sobre los otros sistemas de valoración.²⁴⁸

Retomamos la idea planteada por Fabelo Corzo, cuando argumenta, *que la vida humana constituye el criterio fundamental de lo valioso, el sostén último que permite definir y diferenciar lo que vale de lo que no vale o es anti - valioso*²⁴⁹, tesis que encuentra razón de ser, al priorizar la vida como eje nodal sobre la cual es posible generar las valoraciones objetivas y subjetivas de los valores.

Los valores de las comunidades originarias nahuas descansan y nacen en una realidad, bajo circunstancias históricas concretas, en el constante convivir de los entes sociales, ya que por sí mismos no pueden existir en un plano superior desvinculados de la acción humana, *no tienen una existencia en sí, no son entes metafísicos, carecen de vida e historia propias, por el contrario son bienes que poseen valor, generados por la praxis humana que solo pueden existir en la realidad natural y humana*²⁵⁰.

Dicha realidad actual, demerita y aniquila los sistemas valorativos de todas las comunidades originarias de Nuestra América y el mundo, como resultado de la

²⁴⁸ Fabelo Corzo José Ramón "Los valores y su relación con el conocimiento" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p. 81 - 92

²⁴⁹ Fabelo Corzo José Ramón, *op cit*, p. 30

²⁵⁰ Valqui Cachi Camilo, "Capital, valores y enajenación en el siglo XXI" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p.124

estrategia de exterminio natural y social de aquellos que no concuerdan con la lógica capitalista y que representan, desde el discurso dominante, un lastre para el progreso y la modernización del mundo.

Dicho exterminio histórico y aún vigente, constituye y tiene razón de ser pues se sigue haciendo necesaria la consolidación de una visión hegemónica, visión que intenta hegemonizarse totalmente, con la desaparición de los sistemas valorativos de las comunidades originarias

Bajo el marco del Estado – Nación, se ha legitimado un determinado sistema de valoración, entendido dentro del marco de la lucha de clases vigente, mismo que es oficialmente reconocido y bajo el cual se dictan las normas de vida, convivencia; argumento que queda expresado en la ideología oficial, la política endógena y exógena, la educación, los medios de comunicación, la educación pública, la mercadotecnia y las políticas de desarrollo, que resultan ser agentes homogeneizantes, uniformizando y aplicando tabla rasa a toda la población.

Jorge Ortega y Odalys Peñate, definen a este proceso como *“imperialismo en lo cultural”*. Definido como *el ejercicio de la hegemonía—por parte de las sociedades de dominación—a través de un proceso consciente de manipulación, tergiversación, subestimación, destrucción y suplantación del sistema de valores que es patrimonio de sociedades dominadas.*²⁵¹ Ello forma parte del complejo proceso de dominación, que además, *presenta sus creaciones como una realización de validez universal, aspirando a que sus costumbres, su idioma, sus modas y artes sean consideradas un modelo a imitar, con el objetivo de que se renuncie a la nacionalidad, quedando así a merced de la “superioridad cultural” de esos países*²⁵²

Entonces, todas aquellas poblaciones que se reúsan a ello, que resisten desde sus espacios de vida, son blancos de exterminio, pues, *cualquier intromisión humana*

²⁵¹ Austin Robert (editor), *Imperialismo cultural en América Latina: Historiografía y praxis*, Ed.CECATP, Santiago de Chile, 2006, p.3

²⁵² García Rojas Nuria Esther, Savournín González Zaida y Victoria Pérez Calderín Magalys, “Transculturación e Imperialismo Cultural en Cuba” en Austin Robert (editor), *Imperialismo cultural en América Latina: Historiografía y praxis*, Ed.CECATP, Santiago de Chile, 2006, p.149

*en el funcionamiento del mercado, como no sea aquella que emane de la iniciativa privada buscado beneficios personales, es censurada por el neoliberalismo y considerada, causa de males sociales*²⁵³. entendido su total complejidad; pues, los valores instituidos siempre van a estar íntimamente vinculados a las relaciones de poder. Quien detente el poder, impone su sistema de valores al todo social de que se trate.²⁵⁴

Las comunidades originarias nahuas, por la naturaleza de sus valores se enfrentan a un complejo embate sistémico, por una parte, la desaparición física de quienes integran su comunidad, y por otro lado la imposición de un sistema valorativo impuesto, que les dicta normas sobre qué es lo que tiene un valor preponderante sobre todo lo demás.

Los valores y características de los pueblos nahuas como la complementariedad, la reciprocidad, correspondencia, la dualidad incluyente, equilibrio, la armonía, bienestar compartido, la solidaridad, el respeto mutuo entre ser humano y naturaleza, son transformados, insertándose antivalores de manera gradual, mismos que se orientan y van en contra de dichos principios rectores.

*Los valores al ser permeados por esta compleja dialéctica capitalista, giran directamente o indirectamente, alrededor de los intereses sistémicos, se fragmentan, diversifican, enajenan y contradicen, acordes con los intereses de clase, los sujetos que los teorizan y las instituciones y culturas que los legitiman*²⁵⁵

Los antivalores dentro del marco del sistema capitalista, se asumen como aquellos que *niegan la esencia del ser humano, pulverizan su integridad y destruyen sus necesidades*²⁵⁶ nacen de la necesidad de legitimar y mantener las relaciones de

²⁵³ Fabelo Corzo, José Ramón, Los valores y sus desafíos actuales, ED. Educap / EPLA, Lima, 2007, p. 124

²⁵⁴ Fabelo Corzo José Ramón "Los valores y su relación con el conocimiento" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p. 88

²⁵⁵ Valqui Cachi Camilo, "Capital, valores y enajenación en el siglo XXI" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed. EÓN, México 2011, p.126

²⁵⁶ Valqui Cachi Camilo, *op. Cit.*, p. 126

producción, la ideología y la dominación de clase. Según los pueblos originarios de América Latina, desde su conocimiento *definen los antivalores (como) lo contrario a sus valores, es decir; el resultado del no ejercicio de sus prácticas y valores, hacia la vida buena (...) tales la independencia, el individualismo; que pone en riesgo la armonía y el equilibrio, la retención o la acumulación; que desequilibra, que bloquea, que no deja fluir la vida buena para todos y por último la mezquindad*²⁵⁷

Aunado a los anteriormente expuestos, existen antivalores *como el individualismo, el hambre, la pobreza, el egoísmo, la violencia, el engaño, la mentira, la intolerancia, la esclavitud, la discriminación, el racismo, el colonialismo, la tortura, el terrorismo de Estado, las guerras coloniales y neocoloniales, la desigualdad, la exclusión*²⁵⁸ consumo y el éxito.

Dichos valores, son generados por y para el sostenimiento del capitalismo, responden a las estructuras valorativas de la clase burguesa, de ningún modo responde a las necesidades de desarrollo y vida de los seres humanos, son impuestos mediante el poder económico y político burgués.

*Ello confirma una vez más, que en el mundo capitalista, las necesidades humanas no cuentan o solo lo hacen rompiendo la racionalidad o urgencia del mercado capitalista, porque esta deidad sistémica tiene el poder para manipular las necesidades de las inmensas mayorías en función del valor de cambio*²⁵⁹

Bajo este encuadre, en la actualidad, pueblos y ciudades enteras, ven el objetivo final de sus vidas en la satisfacción de sus bienes primarios, alcanzar el éxito, el pleno desarrollo y la comodidad a través del dinero, modo de relación humana, fetiche que se toma como el todo, poder mando y dominio.

Así en un proceso gradual y constante se van trastocando e imponiendo sistemas valorativos sistémicos que corroen los valores propios de las comunidades nahuas, mismos que son enajenados de sus propios valores destinados al desarrollo integral de sus comunidades y que representan propuestas antisistémicas.

²⁵⁷ UNICEF, *Valores de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía (Bolivia, Ecuador y Perú)*, Ed. EIBAMAZ Lima, Perú, 2008, p. 14

²⁵⁸ Valqui Cachi Camilo, "Capital, valores y enajenación en el siglo XXI" en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p.126

²⁵⁹ Valqui Cachi Camilo, op. Cit, p. 129

Como parte de ello, la noción de vida y su entendimiento queda desvalorizada, y asume la vida como un proceso simple, desvinculado la estrecha relación dual entre vida – naturaleza.

3.3.- Impactos sistémicos en la identidad del migrante nahua hacia los Estados Unidos.

Los procesos migratorios actuales en todo el mundo, representan uno de los importantes dilemas complejos a resolver por la humanidad de manera integral. Por una parte, la creciente relevancia y complejidad de los procesos migratorios en el ámbito internacional, representa indirectamente el aumento del retorno de migrantes, la agudización de la crisis de sus derechos humanos, la implementación de políticas antimigratorias con fines racistas y xenófobos; todo ello *como parte constitutiva del proceso de modernización y ha desempeñado un papel central en el despliegue y desarrollo del capitalismo moderno*²⁶⁰ Proceso vigente de crisis humanitaria que genera éxodos inacabables de migrantes actualmente en Europa, que pone de manifiesto la crisis de los “civilizados” líderes de ese continente.

Como parte intrínseca del fenómeno de la agudización migratoria, no solo se generan cambios en las estadísticas – distribución poblacionales, regiones geográficas y económicas - espacios objetivos-, de migrantes que han sido expulsados como fruto de su crítica realidad, sino también, los espacios subjetivos de los migrantes: los valores, el conocimiento y la identidad entre otros.

La conmoción socioeconómica y cultural implícita, objetiva y subjetiva en los procesos actuales de migración contribuyen a la transformación y emergencia de nuevas representaciones, significaciones y acepciones de la identidad en el imaginario individual de los migrantes nahuas.

Las poblaciones indígenas han sido inmersas por el fenómeno complejo de la migración, realidad generada por el avance contante del capitalismo, argumento

²⁶⁰ Rodríguez Gelfenstein Sergio, Capitalismo, migración y globalización en el siglo XXI, Rebelión (en línea), Publicado: 1 de septiembre de 2015, consultado: 11 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=202768>

palpable en la crisis económica y humanitaria por la cual transitan los pueblos de México, América Latina y el mundo.

En la actualidad el capitalismo ha sumergido a nuevos actores sociales en incontables flujos migratorios. La población de los pueblos y comunidades originarios son parte de los nuevos actores que han sido orillados a salir de sus comunidades, bajo el dilema de migrar o morir. *Según la Encuesta Intercensal 2015, en México 11.7% de la población que habla lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento*²⁶¹ Cifra que no devela la cantidad de migrantes que residen en otros países ajenos a su lugar de nacimiento.

En la actualidad una gran cantidad de migrantes de las comunidades originarias radica fuera de su lugar de origen como lo reafirma la Secretaria de Migrantes y Asuntos Internacionales del estado de Guerrero, en su último informe del *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015*, fluctuando entre los municipios y regiones al interior de su propio estado: *la mayoría (...)originarios de: Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Alcozauca, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Olinalá, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Ahuacuotzingo, Chilapa de Álvarez (Atzacoloya, comunidad parte del municipio), Tixtla de Guerrero, Zitlala, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca*, cabe resaltar que son municipios con alta presencia de pueblos originarios; a nivel nacional la migración del estado se dirige hacia: *Sinaloa, Sonora, Nayarit, Jalisco, Morelos, Baja California Norte y Baja California*, y a nivel internacional la migración se concentra en las principales ciudades de los Estados Unidos: *Chicago en el Estado de Illinois, Raleigh en Carolina del Norte, Houston en Texas, Atlanta en Georgia y Santa Ana y los Ángeles en California*²⁶²

²⁶¹ INEGI, Estadísticas a propósito del... día internacional de los pueblos indígenas, (en línea), publicado el 8 de agosto de 2016, consultado: 15 de agosto de 2016, disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf

²⁶² Informe de labores de la Secretaria de Migración y Asuntos Internacionales correspondiente al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015. Consultado: 17 de noviembre de 2016, disponible en: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2012/07/1er.-INFORME-DE-GOBIERNO1.pdf>

Con el incremento de la migración de las comunidades originarias y el avance perpetuo del neoliberalismo, las identidades de los pueblos nahuas, de México y América Latina entera, han sido blanco de una estrategia planeada de aniquilación y transformación identitaria, proceso que refuerza la discriminación y racismo: educativo, religioso, cultural y político del cual han sido víctimas históricamente.

Los flujos de migrantes de las comunidades originarias nahuas y la lógica capitalista, *han alterado las pautas de la reproducción de la identidad de sus espacios de vida*²⁶³, específico de la comunidad de Atzacaloya, pues, el movimiento poblacional migratorio ha influido de manera directa en el afianzamiento y consolidación de estructuras culturales e identitarias endógenas; así, la cultura y su nexos orgánico con la identidad, están siendo alteradas de manera trascendental, misma que genera el proceso paulatino de cambio cultural.

Bajo esta secuencia, Gilberto Giménez y Mónica Gendreau, argumentan que *no cabe duda que (...) los fenómenos migratorios (...) producen cambios considerables en los componentes culturales y en la auto percepción (identidad) de los actores sociales. (...)*²⁶⁴

Los migrantes nahuas han tenido que sobrellevar con el proceso de inserción cultural e ideológica estadounidense, misma que le ha orillado a un lento proceso de asimilación e integración de distintos significados culturales endógenos. El migrante nahua rechazado de este proceso, *comúnmente desencadena “conflictos pluriétnicos” que buscan el reconocimiento de su condición étnica*

Derivado del proceso de inserción, la identidad objetiva y subjetiva, funciona como agente de unión de los pueblos nahuas, muestra de ello es la creación de las complejas redes migratorias en la cual se insertan los migrantes, familias y

²⁶³ Mercado-Mondragón Jorge. Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil, Zinacantán, Rev. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, México, Chiapas, 2008, pág. 19-38. Consultado: 12 de noviembre de 2016, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722008000100002&lng=es&tlng=es.

²⁶⁴ Gilberto Giménez y Mónica Gendreau, “Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales” en: Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coord.) *Migración y Fronteras*. Ed. Colegio de la Frontera. México 2004, p. 181

comunidades, las cuales posibilitan la llegada de nuevos migrantes nahuas y su integración a su nuevo contexto, funcionando en apoyo mutuo, protección e información; identificándose con rasgos culturales, como lo es el idioma.

A partir de los vínculos de confianza y reciprocidad establecidos en las comunidades de origen, las redes dinamizan y sostienen los flujos de población entre múltiples localidades y permiten así la interconexión de espacios sociales distantes. Los nodos son territorios resignificados por la articulación de las propias redes migratorias.²⁶⁵

La cultura, como categoría de análisis, es polisémico, dependiendo de la disciplina que le define. Retomaremos la propuesta antropológica, por las características del estudio, misma que define a la cultura como una dimensión simbólica expresiva de las relaciones sociales²⁶⁶

La cultura y la identidad van transformándose lentamente en la medida que se van imbricando a ellas, nuevos símbolos, contextos y significados, entonces, cuando el migrante nahua sale expulsado de la comunidad originaria, surge un *desencuentro entre la cultura mexicana y la norteamericana el mexicano se enfrenta a una situación de descontextualización debido a las relaciones interétnicas, la normatividad y la adscripción a dos o más sistemas valorativos*²⁶⁷

A estos cambios socioculturales, Rosario Esteinou, les defino como *“la variación diferenciada o alteración relativamente amplia y no temporal, aunque no irreversible, en la propiedad, estado o estructura de la organización social de determinada sociedad, o bien en las relaciones entre los sistemas sociales mayores que la componen”*²⁶⁸

²⁶⁵ París Pombo María Dolores, “Redes migratorias y trasnacionalización de los mercados de trabajo en la agricultura: México y California”, Rev. Veredas, Num. 15, UAM-Xochimilco, México 2007, p. 54 -55

²⁶⁶ Gilberto Gimenez complementa la definición al asumir la cultura como “un universo de significados, de informaciones, valores y creencias que dan sentido a nuestras acciones y al que recurrimos para entender el mundo.” Op. Cit. , p. 182

²⁶⁷ Valenzuela, José. Las maras. Identidades juveniles al límite. Ed. Colegio de la Frontera Norte y Casa Juan Pablos, México, 2007

²⁶⁸ Esteinou, Rosario, “El cambio cultural en la teoría sociológica”. en: *Análisis del Cambio Sociocultural*. Ed. CIESAS. México, 2005, p. 18

Se asume este proceso de transformación como una *hibridación*, mismo que Néstor García Canclini, define en un primer instante como: *procesos socio-culturales en los que estructuras o practicas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas.*²⁶⁹

Parafraseando a Canclini no existen estructuras culturales e identitarias intactas, auténticas y pulcras, que no hayan pasado por el proceso de relación con otras estructuras, *Coexistimos en un mundo fluidamente interconectado, las sedimentaciones identitarias organizadas en conjuntos históricos más o menos estables (etnias, naciones, clases) se reestructuran en medio de conjuntos interétnicos, trasclasistas y trasnacionales.*²⁷⁰

Por otra parte la hibridación hasta hace no mucho tiempo, planteaba la integración de culturas como un proceso fácil, sin brindar atención a las contradicciones culturales en dicha hibridación: aquello que no se deja hibridar. Antonio Cornejo Polar ha señalado en varios autores que nos ocupa de este tema, la *“impresionante lista de productos híbridos fecundos”,* y *“el tono celebrativo” con que hablamos de la hibridación como armonización de mundos “desgajados y beligerantes”*²⁷¹

Situación que justamente, el día de hoy, las contradicciones de las mezclas culturales alrededor de América Latina y el Caribe son más evidentes, haciendo visible las contradicciones incompatibles, contradictorias e inconciliables.

De igual modo, el proceso de hibridación de la identidad y la cultura, no resulta ser un proceso instantáneo, que sugiera el cambio de la noche a la mañana, para Verónica Sieglin la metamorfosis de cambio cultural resultaría el producto de diversos procesos en tres niveles:

“...la reinterpretación y resignificación de eventos, objetos, emociones y afectos a los cuales se les otorgan nuevos significados; b) el uso de

²⁶⁹ García Canclini Nestor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed.: Paidós, Buenos Aires, Argentina 2001, p. 14

²⁷⁰ García Canclini Nestor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed.: Paidós, Buenos Aires, Argentina 2001, p. 18

²⁷¹ Cornejo Polar, A. (1996): “Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno”, en *Revista Iberoamericana*, Vol LXII Núms. 176-177, 1996, p. 19

significados, conceptos y modelos de significación otorgados a nuevas experiencias, instituciones y objetos y, c) el surgimiento de nuevos conceptos y modelos que involucran tipos renovados de interacción, instituciones, artefactos e identidades”²⁷²

En fin el cambio cultural y de identidad se entiende como un proceso - efecto de las transformaciones de los patrones conceptuales, epistémicos y valorativos a través de los cuales se valora y se asigna un valor racional y emocional a los sucesos, fruto de las realidades y contextos vigentes. Dichos cambios no solo afectan la realidad vigente en la cual se desarrolla el migrante nahua de la Montaña de Guerrero, sino también, el entendimiento del pasado y el futuro, trastocando la historia que se modifica, generándose un proceso de aculturación y transformando la identidad de los migrantes.

La aculturación, desde el aspecto subjetivo, *implica la asimilación de algunos rasgos o características culturales del grupo con el que se entra en contacto, lo que a su vez supone una reorganización, recomposición o reacomodo de la cultura subjetiva previa*²⁷³

Ahora bien, es importante precisar que el proceso de transformación de identidad, no se define totalmente en la aculturación objetiva de lo visible, lo palpable, por el contrario guarda estrecha relación con la parte subjetiva de la aculturación, al asimilar, integrar e interpretar dentro de su identidad algunas selecciones de la cultura en la cual se encuentra inmerso. Dicho en palabras de Mónica Gendreau y Gilberto Giménez, pueden *cambiar muchos de los elementos de la susodicha matriz cultural sin que cambie necesariamente el sentimiento de continuidad y permanencia de la identidad*²⁷⁴

²⁷² Sieglin, Verónica. 2004. *Modernización Rural y Devastación de la Cultura Tradicional Campesina*. Ed. Plaza y Valdés. México, 2004, pp: 51-53.

²⁷³ Gilberto Giménez y Mónica Gendreau, “Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales” en: Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coord.) *Migración y Fronteras*. Ed. Colegio de la Frontera. México 2004, p. 179

²⁷⁴ Gilberto Giménez y Mónica Gendreau, “Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales” en: Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coord.) *Migración y Fronteras*. Ed. Colegio de la Frontera. México 2004, p. 180

Sin embargo, inmersos dentro de una lógica dominante capitalista, la aculturación subjetiva, como la imbricación de antivalores sistémicos, se genera de manera más progresiva y en mayor velocidad, pues los migrantes, son blanco directo de una cultura y bombardeo constante de la lógica de ganancia y consumo desmesurado.

3.3.1 Los que se fueron y han regresado.

Los migrantes nahuas que han sido expulsados de manera violenta por las condiciones creadas por el Capital del Siglo XXI, convertidos en proletarios y proletarios calificados, enajenados de sus condiciones históricas que le ha forjado, sufren los embates sistémicos de la paulatina aniquilación de sus cosmovisión, filosofía e identidad.

El trabajo, *proceso entre el hombre y la naturaleza*²⁷⁵ representa, uno de los agentes nodales en la transformación de la identidad en el caso de la migración nahua de Atzacoyaloya hacia Estados Unidos, pues el migrante en su lugar de llegada, satisface la necesidad laboral y se inserta en un trabajo, de dicho labor, interactúa en función de su situación laboral. Es diferente el modo y la temporalidad de inserción de nuevos significados y valores culturales entre un agricultor nahua que se inserta en la producción y cosecha agroindustrial, y quien, se inserta en el mercado laboral de la construcción, limpieza o trabajo en tiendas de conveniencia.

A pesar de la diferencia anterior, todos ellos insertan – reafirman la lógica de ganancia, sometiéndose a la obtención de un salario, *cantidad de dinero que se paga por una determinada cantidad de trabajo*²⁷⁶

Dicho proceso reafirma, parafraseando a Marx, la necesidad de la venta de la fuerza de trabajo como único medio de subsistencia²⁷⁷, y por otro lado, rompe con los valores de solidaridad y fraternidad, ejes nodales de convivencia y modo de vida entre el individuo migrante nahua y sus semejantes en la comunidad de Atzacoyaloya. Mismo contempla dichos valores como disfuncionales, pues al no

²⁷⁵ Marx Carlos, *El capital. Crítica de la economía política*, Ed. FCE, Cuarta Edición, México 2014, p. 162

²⁷⁶ Marx Carlos, *El capital. Crítica de la economía política*, Ed. FCE, Cuarta Edición, México 2014, p. 476

²⁷⁷ Marx Carlos, *El capital. Crítica de la economía política*, Ed. FCE, Cuarta Edición, México 2014

generar una ganancia que satisfaga sus necesidades primarias, comienza enajenarse de ellos, desimbricandolos de su imaginario social.

La dualidad de la naturaleza - hombre, parte constitutiva de la identidad de los pueblos nahuas de la región montaña de Guerrero, sufre una transformación en su significado y simbolismo, se disocia de su acepción como ente dual. *Se pierde la relación "... cuya dialéctica se afirma en la unidad de la diversidad y viceversa*²⁷⁸ A la naturaleza se le agrega un valor de cambio fruto de la imbricación del valor de la ganancia, que determina a la naturaleza como una fuente de riqueza en su consecuente explotación.

Para Cornejo Polar, *la identidad de origen del migrante y la de destino, mismo que puede llevar a situarse desde varios lugares, sin mezclarlos. Sin embargo, en ocasiones, el sujeto migrante acepta descentrarse de su historia y se visualiza desde distintos papeles, generalmente incompatible y contradictorios.*²⁷⁹ Argumento que discrepa de la realidad, pues el migrante nahua no tiene la posibilidad para debatir acerca de aceptar o no aceptar toda la carga cultural e identitaria endógena, pues como proceso complejo, la hibridación innegable. Aunque se acepta, que ciertos rasgos culturales objetivos están en posibilidad de aceptarse o rechazarse.

Otro de los ejes medulares en la hibridación de la identidad de los migrantes nahuas de Atzacaloya tiene que ver con el constante bombardeo ideológico a los cuales son sometidos. La ideología burguesa, se expande a través de los medios de comunicación, pues *la clase puede tener en sus manos el poder de Estado, al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos de Estado*²⁸⁰: teléfono, internet, televisión, radio, entre otros. Mismos que desvalorizan los sistemas valorativos y culturales periféricos. Así, la estancia en los Estados Unidos fortalece la enajenación preexistente en la comunidad del migrante nahua.

²⁷⁸, et al, "Premisas ontológicas y epistémicas para la crítica del ecocidio del siglo XXI" en Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto, et al, (coord.) *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, premisas e impactos y alternativas*, Ed. EÓN, México 2014, p. 35

²⁷⁹ Cornejo Polar, A, "la crítica latinoamericana y sus metáforas: algunas anotaciones", *Rev. Thesaurus*, Numero 3, España 1999, p. 41

²⁸⁰ Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1988.

Dicho argumento teórico se corresponde totalmente con la realidad de las comunidades nahuas de la región Montaña de Guerrero. Así, los cambios objetivos y subjetivos, anuncian que el migrante que ha tenido la posibilidad de emigrar a Estados Unidos, *es de algún modo superior*²⁸¹, nos comenta Antonio²⁸²: *Ellos viven mejor allá, tienen más cosas que aquí no podemos tener, aquí solo comemos lo que hay.*

Plantear la idea de la desimbricación y aniquilación total de manera repentina, resulta errado, todo implica un proceso gradual, que va enajenando paulatinamente al migrante de su realidad. Por ello, aún en la distancia, los migrantes, siguen teniendo un compromiso de solidaridad con sus comunidades expulsoras.

Están en sus posibilidades, comprometidos en la vida social, económica y política de sus lugares de origen: ayudan en la construcción de la escuela, la iglesia, la cancha deportiva, la pavimentación de la calle, el festejo al santo patrón. Sin embargo, dicha relación se va disociando durante su estadía en los Estados Unidos.

Como parte del complejo proceso de hibridación anterior, es menester distinguir que el sentido de pertenencia a cambiado totalmente, el yo como miembro de la comunidad y el otro o los otros que se fueron.

De lo que podemos concluir, que existe una división entre aquellos que decidieron migrar y que de algún modo, pierden permanencia en un primer instante, a su territorio; una especie de sanción no declarada, "yo" como miembro de la comunidad y del "otro". Por otro lado podemos asimilar, que el efecto de la migración de integrantes de la comunidad nahua de Atzacoloya, afecta de manera directa, al migrante como individuo y a la comunidad como parte de una sociedad.

Otro dato importante que apoya la supuesta "superioridad", es la idea de lo indígena como fuente de atraso social y cultural, pues Víctor de 37 con un hermano en los

²⁸¹ Mediante entrevistas realizadas a los integrantes de la comunidad de Atzacoloya del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, se obtuvo la información necesaria para poder sostener los argumentos planteados. La superioridad anuncia, destacada la influencia de la idea que una superioridad cultural por parte de los Estados Unidos

²⁸² Se ha cambiado los nombres de los entrevistados, por cuestiones de seguridad y conservación del anonimato

Estado Unidos argumento que: *“...yo no puedo ir a Estados Unidos, (...) no tenemos dinero (...) vamos a ser indios para siempre”*. La idea del atraso social, por una parte de relaciona con la valoración de superioridad de los propios pobladores nahuas, pero también se relaciona con la idea permeada, de desvalorización a cargo de los medios ideológicos y aparatos de estado de manera local.

Al formular la pregunta: *¿Los migrantes cuando regresan se visten diferente?*, algunos de los entrevistados mencionaron que: *“luego, se da uno cuenta cuando vienen del gabacho²⁸³, traen ropa más cara y presumen sus cosas”* y *“otros vienen como cholos”*, se van adaptando los marcadores culturales del contexto como la ropa o el peinado.

Actualmente la indumentaria de la comunidad de Atzacaloya, fluctúa entre quienes aún mantienen la vestimenta originaria, y aquellos que visten con ropa comercial. Cabe hacer mención, que por la pobreza y el nulo poder adquisitivo, no es ropa de “la buena” como mencionan los pobladores. Según la información obtenida, parecería que efectivamente, la migración de una parte de los miembros de la comunidad de Atzacaloya sí es considerada como un peligro para algunos y para otros es el único modo de mejorar económicamente.

También se mencionó que los migrantes, en el proceso de estancia en los Estados Unidos, *“aprenden otras costumbres”* y *“niegan a sus pueblos”* además de que *“las personas de allá, “los güeros” son diferentes”*. Se mencionó también, que en el retorno de migrantes, la transformación de la identidad ha afectado las costumbres y *“traen otras ideas”*, que divergen de las preexistentes en la comunidad.

En otros aspectos que han sido transformados en el migrante nahua, son la música, pues un 90% considera que *“ya no escuchan lo mismo”*; otro aspecto desapercibido al inicio de la investigación, es la alimentación, misma que ha cambiado, así lo reafirma Daniel, migrante retornado forzado por la patrulla fronteriza en el año de 2014, cuando afirma que *“allá (...) comemos cosas de tiendas grandes, cuando tenemos hambre con 50 dólares compramos comida para una semana (...) a veces*

²⁸³ EL concepto *gabacho*, hace mención a un regionalismo con el cual se refieren a los Estados Unidos

pollo, carne de marrano, de res (...) de lo que quieras, (...)se come bien;(...)aquí comemos lo que hay, lo que sembramos”

Un rasgo identitario y cultural que afianza el complejo entramado cultural de los pueblos nahuas, es su idioma originario: el náhuatl. Mismo que ha perdido presencia frente a la castellanización y la dominación lingüística. Proceso reforzado por el racismo lingüístico expresado en las escuelas monolingüistas del país, hecho que deviene en ha generado la imposición del español

Para algunos investigadores:

“...la muerte de esas lenguas [las indígenas] es inevitable y que, además, no hay razón para dolerse de ello ya que la unicación lingüística es altamente deseable. En contraste con semejante actitud, hay otros que pensamos que la desaparición de cualquier lengua empobrece a la humanidad²⁸⁴.

La pérdida de un idioma analizado desde la perspectiva de la lucha de clases, representa el detrimento para la riqueza humana y la desaparición de uno de los pilares centrales en la cosmovisión del mundo y la transformación de la realidad, pues no solo se pierden los sonidos y fonemas, sino que también se pierden las cosmogonías, la filosofía la cultura expresada en el idioma y la identidad. Cada idioma aniquilado representa la extinción de la sabiduría cultural única de cada pueblo. Dicha perdida se lleva a cabo como consecuencia de la reducción del número de hablantes y la tendencia al abandono de estrategias de transmisión a las nuevas generaciones y la aniquilación paulatina frente al dominio cultural y lingüístico.

A partir de estos antecedentes nacen denominaciones como lenguas bárbaras, exóticas, comunidades rurales, sociedades tribales, pueblos indígenas, etc. El desprecio por las denominaciones autóctonas corrobora

²⁸⁴ “El español y el destino de las lenguas amerindias”, Miguel León Portilla, 2001, discurso pronunciado el 16 de octubre en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, España. En http://congresosdelalengua.es/valladolid/inauguracion/leon_m.htm

una humillación más marcada hacia los pueblos y en la mente de los invasores, los territorios y los habitantes no existían.²⁸⁵

Dentro de las marcas lingüísticas que se generan por la hibridación cultural en el idioma náhuatl, se genera lo que Apaza Ignacio denomina como el *sistema de préstamos*, fenómeno que cuando una palabra o frase que se ha tomado de una lengua se utiliza en otra lengua.

“...consiste en un desplazamiento de unidad o rasgo de una lengua a otra. Por lo general, los préstamos obedecen a los factores sociales y culturales, pueden ser producto de la influencia cultural ya que algunas palabras desaparecen por su desgaste de funcionalidad y son sustituidas por palabras extranjeras”²⁸⁶

Se adopta de ese modo una transfiguración lingüística, impulsado por el sistema de dominación múltiple del sistema económico capitalista. A ello hace referencia Elena Curriche cuando asevera que los migrantes que han regresado a la comunidad “...hablan de otro modo (...) meten palabras de Estados Unidos”²⁸⁷ A pesar de ello, existen migrantes que utilizan el idioma náhuatl como agente de identidad y unión en los espacios de vida estadounidenses. Rasgo de identidad que facilita las relaciones afectivas y emocionales para los migrantes nahuas.

Un amplio porcentaje de los entrevistados en la comunidad de Atzacoyaloya, prefiere hablar el español como idioma principal se relega el idioma náhuatl como segundo canal comunicativo.

Otro aspecto de suma importancia que ha sido embestido por la lógica de dominio capitalista es el relacionado con los sistemas de gobierno y organización comunal dentro de los cual el migrante nahua se encuentra inmerso. Es un sistema de cohesión comunitaria, bajo el cual se rigen las comunidades nahuas y en específico

²⁸⁵ Apaza Apaza Ignacio, La descolonización cultural, lingüística y educativa en Bolivia, Rev. Estudios Bolivianos, N.17, La paz 2012, p. 160

²⁸⁶ Apaza Apaza Ignacio, La descolonización cultural, lingüística y educativa en Bolivia, Rev. Estudios Bolivianos, N.17, La paz 2012, p. 161

²⁸⁷ Entrevista a Elena Curriche, Esposa de un migrante que actualmente se encuentra en los Estados Unidos, 27 de agosto de 2016.

la comunidad de Atzacaloya: cargos religiosos, mayordomía y comisario de la comunidad.

El significado y la importancia de dichos cargos honorables dentro de la comunidad, pierde razón de ser en relación a la nula percepción económica que generan los mismos. Han sido trastocados con la expulsión de migrantes de la comunidad, pues se rompe con el vínculo de responsabilidad y conexión con la población, ya que como hemos expuesto anteriormente, dichos cargos tienen la función de resolver, cuidar, ordenar y vigilar a la población, para hacer seguir y respetar las tradiciones, solucionar problemas inmediatos para la comunidad.

Los cargos de poder mencionados anteriormente, se obtienen del consenso y legitimidad otorgada por la población de la comunidad de Atzacaloya. Quien es elegido, debe responder a la población entera, característica que se pierde con la ausencia del individuo migrante nahua, quien ha priorizado su supervivencia individual y familiar. El efecto de la migración ha modificado constantemente de manera incipiente la organización y la estructura de la organización comunal.

Los efectos de la migración sobre las relaciones sociales, los valores, la filosofía y cosmovisión de los pueblos originarios se continúa concretando sobre las poblaciones originarias nahuas de Atzacaloya. Análisis válido para las otras poblaciones originarias del Estado de Guerrero y el mundo.

Así, la migración sistémica en el Estado de Guerrero, *“impulsa la adopción como el rechazo de aspectos culturales, quiebra o modifica algunas prácticas tradicionales pero recrea otras, innova; en buena medida selecciona, reinterpreta y refuncionaliza la cultura propia y la cultura ajena apropiada,…”*²⁸⁸.

3.4.- La reinserción del migrante nahua y en su Pueblo Originario.

²⁸⁸ Barabas M. Alicia “Los migrantes indígenas de Oaxaca en Estados Unidos” en Velazco Ortiz Laura (coordinadora) *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, Edit. Porrúa, Tijuana, México 2008, p. 189

La agudización de la crisis del sistema económico vigente, la aplicación de políticas antimigratorias, y, la adaptación o la inserción de los migrantes nahuas retornados a su comunidad de origen, dicho de otro modo al incorporarse a la sociedad de llegada.

Las estadísticas indican que del *total de emigrantes internacionales (719 mil) 45.4% estaba de vuelta en México al momento de la entrevista; 49% permanecía en Estados Unidos y 4.6% estaba en algún otro país del mundo*²⁸⁹, datos que se contraponen a los generados por Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) pues, *según el informe, volvieron a su lugar de origen inmigrantes indocumentados procedentes de 181 países, en su mayoría de México (146,132 sujetos), seguido por Guatemala (33,249), El Salvador (21,920), Honduras (20,309), la República Dominicana (1,946), Ecuador (1,305) y Colombia (1,154)*²⁹⁰

En la actualidad estamos frente a la agudización del retorno de migrantes, generando nuevos patrones migratorios, *así como variaciones relacionadas con el perfil demográfico de los inmigrantes contemporáneos*²⁹¹, fenómeno que se complejiza y abarca las repatriaciones forzadas; el retorno voluntario individual y el retorno de familias completas.

Es menester mencionar que la migración de retorno, no es la conclusión del ciclo del migrante, permanente o definitivo pues en la mayoría de las ocasiones, el retorno es un estadio momentáneo; y en otros casos, el retorno no se realiza al espacio de vida originario. Así que el proceso de reinserción del migrante no implica directamente la reinserción a la comunidad y su tejido social. Por el contrario, *el*

²⁸⁹ Informe del INEGI, datado en la fecha 16 de diciembre de 2015, realizada con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2014. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/migrante0.pdf>

²⁹⁰ EEUU deportó a 227,038 inmigrantes indocumentados en 2015, *El diario*, 22 de diciembre de 2015, recuperado de: <http://eldiariiony.com/2015/12/22/cifra-de-inmigrantes-detenidos-y-deportados-bajo-en-el-ano-fiscal-2015/>

²⁹¹ Durand, Jorge; Massey, Douglas. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*.

*retorno es una parte del proceso migratorio, la cual supone cierta continuidad histórica en la carrera de la migración*²⁹².

La parte de la migración que se reinserta en la sociedad implica dos cosas, primeramente plantea la necesidad de un espacio laboral que genere los ingresos necesarios para sobrevivir, y por otra parte, sugiere la reinserción social en su antiguo espacio de vida, junto a ello la imbricación de un sistema valorativo y cultural, trastocado, híbrido; este último, eje de la investigación.

La migración de retorno, implica que:

“...después de vivir la experiencia de la migración internacional, de haber estado en contacto con otros universos simbólicos; es decir, cuáles son las representaciones sociales que se generan en relación a este sujeto particular en los contextos del retorno, y cuáles las experiencias específicas a las cuáles se enfrenta un migrante retornado en el momento de intentar la re-inserción social y laboral en la región/país de procedencia”²⁹³

La inserción del migrante nahua en su antigua comunidad de origen, implica una bifurcación de sentires, por una parte el acceso a un entramado cultural, valorativo e identitario que no le reconoce como parte integrante, y por otro lado, el trastocamiento de su identidad le conduce a no auto identificarse con todas las antiguas características socioculturales

Así se generan, los “*choques antiéticos*, (culturales, valorativos, identitarios) (que son) *constantes, sobre todo en los casos en que los objetos de diferentes*

²⁹² Rivera Sánchez, Liliانا. “El eslabón urbano en el trayecto interno del circuito migratorio Mixteca -Nueva York-Mixteca: Los migrantes de Nezahualcóyotl, Estado de México” en Levine, Elaine (editor.). *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y Conexiones*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2008, p. 53-73.

²⁹³ Liliانا Rivera Sánchez “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en México contemporáneo” en Feldman Bianco Bela et al., *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, Ed. FLACSO, Ecuador, p. 309.

*apreciaciones valorativas fueran objetos públicos, es decir, objetos cuya significación trasciende al individuo o a un determinado grupo social en concreto*²⁹⁴

La conmoción socioeconómica, cultural implícita en el proceso de emigración y reinserción a la emergencia de nuevas representaciones de lo que es ser migrante retornado en el imaginario colectivo de las comunidades indígenas de recepción.

Se asumen nuevos roles económicos y sociales que reorganizan y amplían las relaciones entre la comunidad originaria receptora y el migrante retornado, con respecto al rol anterior que tradicionalmente desarrollaba. Dentro de la percepción de la comunidad nahua el retornado, es el otro, el que se fue; quien ha mejorado su condición económica y a quien se le contempla como alguien con mayor jerarquía social.

A su vez, aspectos identitarios trastocados en su reinserción a la comunidad nahua (...) *generan sutiles procesos de disputa de espacios en donde se renegocian los criterios que rigen la relación de género al interior de la pareja, la familia y la comunidad*²⁹⁵ La relación entre el migrante y la familia, se ve transformado, pues se van generando pequeños espacios de democratización, en relación con el jefe de la familia.

La reinserción en el ámbito laboral económico de los migrantes retornados nahuas, proceso truculento, que por primera instancia, les separa en gran parte de sus antiguos oficios laborales. La agricultura como trabajo de subsistencia familiar, deja de tener significado dual entre hombre – naturaleza, por el contrario, dichos espacios son concebidos ahora como espacios de producción agrícola, y en el peor de los casos la agricultura deja de ser el sustento familiar de las familias nahuas; todo ello aunado a la política de desarrollo agroindustrial que les rechaza. Abandonando de este modo el espacio geográfico y en algunos casos, dichos

²⁹⁴ Fabelo Corzo José Ramón “Los valores y su relación con el conocimiento” en Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011, p. 87

²⁹⁵ Maier, Elizabeth Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Rev. Papeles de Población*, vol. 12, núm. 47, enero - marzo, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México 2006. p. 203

espacios son cosificados y vendidos, pues se reinicia un nuevo ciclo migratorio, el de la emigración familiar hacia algunos estados de México e internacionalmente.

En gran porcentaje de casos, los migrantes encuentran nulas oportunidades de empleo que satisfaga sus necesidades de vida, se desarrollan así, pequeños negocios ambulantes, establecimientos de pequeñas misceláneas, otro porcentaje se dedica a otras actividades como trabajadores en el sector servicios.

En Atzacaloya, del porcentaje entrevistado, un 70%²⁹⁶ ha relegado a la agricultura a un segundo plano, la mayor parte de ellos, se dedican al comercio informal: pequeños micro negocios, comercio ambulante, servicio de transporte, albañilería, herrería y orfebrería. El sustento económico familiar se complementa con la participación en programas sociales paliativos gubernamentales, tales como: Prospera, 70 y más, Procampo, entre algunos otros.

Así los migrantes retornados hacen frente, a la embestida capitalista que los ha obligado, como parte de su compleja dominación, a emigrar, generando cambios vertiginosos en su propia identidad, que les ha expulsado obligando a retornar y quebrantado la forma de relacionarse con su comunidad originaria; realidad que se repite en cada uno de los pueblos y ciudades enteras del mundo.

El sistema capitalista les ha expoliado sus espacios de vida, les ha arrancado de golpe sus sustentos alimentarios y les ha cosificado y condenado en la venta de su fuerza de trabajo como único medio de subsistencia.

Capítulo IV: Hacia la construcción y afianzamiento de una identidad del migrante nahua frente al siglo XXI.

²⁹⁶ Información propia obtenida por medio de entrevistas a migrantes retornados en la comunidad de Atzacaloya.

4.1.- La decolonización y emancipación de los pueblos originarios en el Siglo XXI.

“El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la rían, que la amanescan todos”

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-EZLN

“Es tan difícil imaginar el fin del colonialismo, que es difícil imaginar que el colonialismo no tenga fin”

Boaventura de Sousa Santos

“Algún día América tendrá una voz de continente, una voz de pueblo unido. Una voz que será respetada y oída; porque será la voz de pueblos dueños de su propio destino”.

Salvador Allende

El capitalismo del siglo XXI manifiesta su carácter antinatural y antihumano, mismo que ha devenido en la crisis civilizatoria que ha permeado todos los estratos sociales de todas las regiones del mundo. De manera consecuente y en respuesta a la fatídica realidad, se levantan alrededor del mundo las luchas de los proletarios, comunidades y pueblos originarios en defensa de la tierra y la vida.

La identidad es el medio unificador que ha logrado agrupar a millones de seres humanos en el objetivo final de su emancipación de la clase explotadora. De este contexto deriva la urgente necesidad de rescatar y afianzar la identidad.

Sin embargo, el problema de la transformación de la identidad, puede tener varias vertientes y alternativas que generen la reestructuración de los significados y valoraciones de los pueblos originarios. De igual modo, es menester desde la complejidad generar una propuesta que coadyuve a detener el vertiginoso aniquilamiento de las distintas identidades de México, América Latina y el mundo

Como fruto del colonizaje de más de 500 años sobre Nuestra América latina, se generó [...] la destrucción de la identidad de un grupo y la adopción de una identidad ajena, sugerida por los colonizadores, hay toda una gama de reacciones frente al

colonialismo, como son por ejemplo las diversas formas de resistencia, el surgimiento de identidades híbridas y la formación de una nueva identidad cultural en la etnogenesis²⁹⁷.

Aunado al factor generado por la agudización del sistema de dominación múltiple en la actualidad, como agente colonizador y de neocolonización compleja del sistema económico capitalista, que continua imponiendo y afianzando de manera violenta su estructura cultural y valorativa *eurocéntrica*²⁹⁸ sobre todas las identidades de Nuestra América Latina, realidad que se hace palpable con la aniquilación por inanición de todas las estructuras ancestrales aún vigentes en el presente siglo XXI.

Así, la concepción de los pueblos originarios para los colonizadores históricos y actuales se alimenta del racismo, la discriminación, la constante violencia y los prejuicios contra del colonizador frente al colonizado.

Todo devela la verdadera realidad del discurso de integración armoniosa que suponía la conformación de los Estados – Nación y la modernidad, argumento que aun pregonan los teóricos orgánicos sistémicos, mismo que continúan divulgando demagógicamente la idea del pleno reconocimiento y respeto de los pueblos indígenas.

La construcción histórica – actual de Nuestra América, se genera bajo *todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos, (...) articuladas alrededor de la relación capital-salario (en adelante capital) y del mercado mundial*²⁹⁹ Relación que ha

²⁹⁷ Gareis Iris "Identidades latinoamericanas frente al colonialismo. Una apreciación histórico-antropológica" Rev. Indiana, Núm. 22, 2005, pp. 9 - 18

²⁹⁸ Eurocentrismo definido por Aníbal Quijano como: una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa. Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000, p. P. 218

²⁹⁹ Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000, p. 204

determinado la división de clases, entre los opresores y oprimidos, que de manera directa ha impuesto los sistemas culturales, valorativos e identitarios, sobre los otros, los dominados, los conquistados, los desposeídos, a los cuales se les ha negado el reconocimiento a su existencia misma.

De acuerdo con Walter Mignolo *la colonización de los pueblos indígenas al momento de la ocupación (...) deviene en la imposición de la matriz de poder colonial. La que se materializa en tres esferas de poder: el control de la economía (...), el control de la autoridad (...) y el control del conocimiento y de la subjetividad (...) que involucra toda la gama de producción de conocimiento*³⁰⁰

Se vislumbra así dos importantes campos de acción, el primero: la íntima relación de poder entre la relación de la dominación material o lo objetivo: economía, y la dominación epistémica, cultural e identitaria, lo subjetivo; como segundo campo perceptible: se devela la urgente necesidad del conocimiento, desarrollo y recuperación del control de la subjetividad y de manera consecuente la lucha por la libre determinación económica, política, social y cultural, proceso que representa lo que Boaventura de Sousa Santos denomina como la *sociología de la emergencias*
301

De dicha disyuntiva y conflicto, se hace presente la emergencia del pensamiento decolonial *como pensamiento fronterizo donde la decolonialidad emerge en la exterioridad (en la frontera.)*³⁰², disyuntiva que presenta la disparidad de circunstancias y de clases, quienes dominan a los mismos que han excluido y los que no han podido ejercer su libre autodeterminación, y que hoy reclaman sus derechos socioculturales, económicos y epistémicos

Ellos son los sujetos que se forman bajo la herida colonial de hoy, la noción dominante de la vida en la que gran parte de la humanidad se convierte en mercancía (como los esclavos de los siglos XVI y XVII) o, en el peor de los

³⁰⁰ Mignolo, Walter. (2009) "La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial)." *Rev. Crítica y Emancipación*, Buenos Aires, mayo 2009 pp. 251-276

³⁰¹ Boaventura de Sousa Santos, *Decolonizar el saber, reinventar el poder*, Ed. Trilce, Uruguay 2010, p. 24 - 28

³⁰² Mignolo Walter, *La idea de América Latina, la herida colonial y la opción decolonial*, Ed. Gedisa, Barcelona, España 2007, p.119.

casos, se considera que su vida es prescindible. El dolor, la humillación y la indignación que genera la reproducción constante de la herida colonial originan, a su vez, proyectos políticos radicales, nuevas clases de saber y movimientos sociales.

Se presenta de este modo, no solo en México, sino también en América Latina, el Caribe y el mundo *la crisis por la que atraviesa ese binomio quimérico del Estado nación, el cual lleva implícita en la misma expresión todas sus contradicciones inherentes.*³⁰³ Relación que no ha podido negar su carácter excluyente para las expresiones culturales que no comparten una misma matriz histórica cultural.

La superación de dicha crisis por parte de los pueblos originarios en México y América Latina, representa un proyecto complejo de emancipación objetiva y subjetiva, implica la liberación de las ataduras conceptuales, económicas, materiales y filosóficas, mismas que siguen dificultando la independencia integral.

Por ello el tema de la recuperación y decolonización de la identidad, representan una alternativa para la reconstrucción de la identidad de los pueblos nahuas, de México y América Latina que debe entenderse desde la complejidad, para poder sostener alternativas y propuestas que ayuden a resarcir el impacto que ha generado el capitalismo sobre los pueblos originarios. Entonces, si bien:

*Los movimientos de los pueblos indígenas y su lucha por la autonomía son una preocupación para los grupos económicos y políticos dominantes, porque forman parte de otros movimientos sociales de América Latina que resisten a las políticas neoliberales y sus efectos sobre la humanidad*³⁰⁴ La desarticulación que no han logrado superar mitiga la capacidad de impacto político sobre el status quo que mantienen los opresores.

Encuadrados en la realidad concreta vigente, el colonialismo y neocolonialismo interno, la lucha de los pueblos originarios en la actualidad se centra en la

³⁰³ Maldonado, Ictzel, "Los pueblos indígenas y las luchas por la liberación, la emancipación y la independencia" *Rebelión*, 26 de mayo de 2010, Consultado el 23 de abril de 2011, disponible en: <http://www.mapuche.info/?kat=8&sida=662>. Visitada 100824

³⁰⁴ López Bárcenas, Francisco. *Autonomías indígenas en América Latina*. Ed. Textos Rebeldes, La Paz Bolivia 2007, pág. 14

divergencia de construir el poder o tomar el poder; a través de la vía armada derrocar la dictadura de la burguesía, o, construir el poder a través de la autonomía.

Ante ello, afirma López Bárcenas, el énfasis de las luchas de los pueblos originarios es sobre: *“...la libertad, no sobre la reproducción de nuevos centro de poder, y aunque su afirmación puede ser correcta, desde el punto de vista de muchos indígenas el poder es necesario para conseguir la libertad de sus pueblos, aunque no sea el poder estatal sino uno propio”*³⁰⁵

Independientemente de la forma de lucha y el camino táctico y estratégico a seguir, es menester no olvidar, la complejidad que supone la realidad y la comprensión del contexto capitalista en la cual se encuentran inmersas.

Así, convergemos en la idea de la lucha compleja, que logre realizar la misión histórica de la emancipación final de pueblos originarios, proletarios, proletarios calificados y los esclavos modernos del presente siglo. Todo ello, asumiendo que “[...] los complejos procesos de miseria, expolio, violencia, descomposición social y opresión colonial que atribulan a los trabajadores y pueblos de la tierra no tienen ni tendrán solución real mientras exista el capitalismo que los genera y preserva”³⁰⁶

El resurgimiento de los pueblos originarios como los actores centrales de los nuevos movimientos sociales en América Latina no es gratuito, ha sido la resultante de la embestida capitalista y el saqueo, explotación y expolio de sus recursos naturales, aguas, bosques, minerales minas, recursos naturales, organización y saberes ancestrales, entre otro. A la par de los violentos estos violentos procesos, surgen las luchas en toda América Latina que demandan la integración de las luchas locales a las luchas internacionales que eliminen el yugo opresor de la clase burguesa.

4.1.- De la autonomía a la identidad: la lucha por el reconocimiento de los pueblos nahuas de la Montaña de Guerrero

³⁰⁵ López Bárcenas, Francisco, op cit, p.3

³⁰⁶ Valqui Cachi Camilo, *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Edit. EON, México 2012, p. 378

La rebelión indígena en el sureste mexicano del año de 1994, comandada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) representó el resurgimiento de la lucha de los pueblos originarios de México y América Latina. Salió a la luz pública lo que por mucho tiempo se había mantenido oculto, olvidado, renegado y lo condenado; simbolizó la visibilización de la existencia de los pueblos originarios. Aquellos que el estado mexicano les reconocía con un discurso quimérico.

Con la emergencia de los pueblos originarios en el ámbito nacional, se propagó la proclama y exigencia a la libre determinación y su pleno reconocimiento ante el estado. Esto puso en tela de jaque, la idea de la heterogeneidad nacional y el acceso al desarrollo y la modernidad que representaba la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Asevera, López Bárcenas, citando a Francisco Colom: Así,

“...la crisis ha puesto al descubierto, aquellas que por mucho tiempo se mantuvieron soterradas: los derechos de las mujeres, de los inmigrantes, de los homosexuales y de los pueblos indígenas, son ejemplos claros de ello, pues aunque diferentes todos comparten entre sí poco más que el rasgo de presentar sus exigencias políticas en los términos de la identidad diferenciada”³⁰⁷

La existencia de los pueblos originarios en la conformación de los Estados – Nación de América Latina, caso centrado en México, surgió de la supuesta unión de miles de ciudadanos libres en una igualdad ideal, unidos voluntaria y conscientemente; generándose de esta misma manera, las contradicciones internas, *entre un poder estatal que busca imponer una unidad y uniformidad; y una diversidad de pueblos que luchan por mantener sus identidades colectivas.*³⁰⁸ Así, dentro de la división política administrativa, no se respetó la presencia y existencia de los pueblos originarios.

La autonomía bajo la argumentación de López y Rivas, le define como *un proceso de resistencia mediante el cual, las etnias o pueblos soterrados, negados u*

³⁰⁷ Francisco Colom, Razones de identidad, pluralismo cultural e integración política, Antropos, España, 1998

³⁰⁸ López Bárcenas, Francisco. *Autonomías indígenas en América Latina*. Ed. Textos Rebeldes, La Paz Bolivia 2007, pág. 30

*olvidados fortalecen o recuperan su identidad a través de la reivindicación de su cultura, derechos y estructuras político-administrativas*³⁰⁹ De manera general, la autonomía hace alusión a la capacidad de autoregirse a través de un sistema cultural, económico, político y administrativo propio, mismo que implica la insumisión y liberación de otros medios de coacción y dominación opuestos a dicha autodeterminación

La autonomía como proceso dialéctico, es desde su propia esencia, un proceso de análisis complejo e integral, pues va más allá de la simple articulación de seres humanos e individuos. Muestra la naturaleza transformadora de estos procesos no sólo en su articulación en la relación autonomía – estados nacionales, sino también en la transformación interior de los sujetos autonómicos. La autonomía, rebasa el análisis mediático del cual ha sido objeto, y por el contrario, en palabras de López y Rivas, se asume que la autonomía:

a).-constituye algo más que el autogobierno tradicional indígena; b).- se expresa más allá de una descentralización de competencias, recursos y jurisdicción de los Estados; c).- trasciende los marcos de los procesos nacionalitarios hegemónicos por las clases dominantes; d).- no significa arreglos jurídico-administrativos que puedan ser establecidos por decreto o a través de reconocimientos formales de orden constitucional; e).- se pone en práctica –en la mayoría de los casos-- por la vía de los hechos, o más allá de la institucionalidad establecida; f).- representa un fenómeno holístico en el que las dimensiones de economía, cultura, ideología y política tienden a integrarse y determinarse mutua y recíprocamente en lo que se denomina la integralidad del sujeto autonómico³¹⁰

Dentro de este encuadre, los pueblos originarios nahuas, impulsados por las luchas de otras geografías, luchan por la libre autodeterminación total, teniendo autonomía

³⁰⁹ Ponencia originalmente presentada para el Ciclo de Conferencias EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LAS CIENCIAS SOCIALES. Celebrando 80 años del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM 1930-2010, (del 4 al 14 de mayo de 2010).

³¹⁰ Ponencia originalmente presentada para el Ciclo de Conferencias EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LAS CIENCIAS SOCIALES. Celebrando 80 años del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM 1930-2010, (del 4 al 14 de mayo de 2010).

alimentaria, educativa, política, cultural, filosofía e identitaria. Característica que identifica su lucha y les diferencia de otros movimientos sociales vigentes.

*Cabe hacer mención que desde antes de la conformación del Estado Nacional, los pueblos contaban con un sistema de justicia propio, que hoy pervive en las comunidades como sistemas normativos internos*³¹¹, sistemas culturales y normativos que han sido sobajados por la imposición de un sistema económico imperante, mismo que le ha negado su existencia y reconocimiento

En primera instancia, se debería procurar el reconocimiento del pueblo originario nahua y su derecho a su libre determinación. Sin embargo, dicha premisa inocente, resulta una quimera en el plano actual. Pues el reconocimiento implica lo que Luis Villoro argumenta:

“el reconocimiento de los otros como sujetos, lo cual incluye: 1) el respeto de la vida del otro; 2) la aceptación de su autonomía, en el doble sentido de capacidad de elección conforme a sus propios valores y facultad de ejercer esa elección; 3) la aceptación de una igualdad de condiciones en el diálogo que conduzca al convenio, lo cual incluye el reconocimiento por cada cual de que los demás pueden guiar sus decisiones por sus propios fines y valores y no por los impuestos por otros, y 4) por último, para que se den esas condiciones, es necesaria la ausencia de coacción entre las partes”³¹²

López Bárcenas, cita a José A. De Obieta Chalbaud complementando la idea:

“el derecho de autoafirmación otorga a los pueblos - indígenas en este caso- la capacidad exclusiva de proclamarse existentes, mientras el de autodefinición les permite determinar por sí mismo quiénes son las personas que lo constituyen; el de autolimitación les posibilita determinar por sí mismo los límites de su territorio, y el de autodisposición, organizarse de la manera que más les convenga.”³¹³

³¹¹ Tlachinollan, “La justicia del pueblo y para el pueblo; un año turbulento” en Matías Alonso Marcos, Aréstegui Ruiz Rafael, Vázquez Villanueva Aurelio (Compiladores), *La rebelión ciudadana y la justicia en Guerrero*, Ed. Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Guerrero, Mexico 2014, p. 33

³¹² Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, Ed. Paidós-UNAM, México 1998, p. 81 -82

³¹³ José A. De Obieta Chalbaud, *El derecho humano de autodeterminación de los pueblos*, Tecnos, España, 1993, pp. 63-101.

La exigencia nodal de los pueblos originarios se centra en una autoderminación total. Parte de dicha autoderminación, implica la posibilidad de autodefinirse como pueblo, como cultura propia, como individuos dentro de su comunidad, dirigiendo su lucha estructural en contra de la determinación endógena de la cual son víctimas.

La autodeterminación y autonomía de los pueblos originarios nahuas, representa la lucha por el reconocimiento de su existencia y la identidad de los mismos. Si el reconocimiento frente al otro es el eje nodal para el proceso de conformación de identidad, podemos concretar que la lucha emprendida es forjada por la identidad, como agente catalizador y de unificación, y por la conservación y construcción de las nuevas identidades de los pueblos originarios de América Latina.

Se coincide con Saúl Velasco³¹⁴ cuando cita a Enrique de la Garza, para afirmar que, “... *no basta con poseer una identidad específica para que esta se vuelva acción colectiva (...) es necesario un punto de ignición, un agravio sentido colectivamente, una injusticia evidente, una acción del otro flagrantemente ilegítima*”³¹⁵ para que la identidad sea el catalizador de la acción y la lucha social.

Se asume que las autonomía de los pueblos nahuas de la Montaña de Guerrero y de Atzacaloya, en su carácter, complejo y estructural, deberá coadyuvar al fortalecimiento, recuperación y resignificación de su cultura, sus valores y su identidad.

Ahora bien, parte de la autonomía de los pueblos nahuas, no niegan, ni ignoran la existencia del estado, ni el poder sistémico y monopolio de la violencia legalizada legal – legitimada que de él emana. Eso nos lleva a argumento de que los procesos autonómicos, aunado a las experiencias históricas de emancipación e independencia de pueblos enteros, no se han otorgado bajo de manera benevolente las autonomías no se otorgan, *se conquistan a través de cruentos levantamientos y*

³¹⁴ Velazco Cruz Saúl, *El movimiento indígena y autonomía en México*, Ed. UNAM, México 2003.

³¹⁵ De la Garza Toledo Enrique, “Los sujetos sociales en el debate teórico”, en De la Garza Toledo Enrique (Comp.) *Crisis y sujetos sociales en México*, Vol II, México, Ed. Porrúa, México 1992, p. 45

extensas movilizaciones. Los autogobiernos no son considerados “islotos libertarios dentro del universo capitalista”³¹⁶

La lucha emprendida por el pueblo nahua reconoce las premisas presentadas anteriormente, así lo hace notar dentro de la policía comunitaria de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias – Policía Comunitaria (CRAC - PC) de la Montaña y Costa Chica de Guerrero. Espacios de lucha y resistencia que hoy pugnan por la libre determinación de manera total.

La CRAC – PC, como experiencia de justicia en un primer instante, no solo se asigna al campo objetivo en la procuración de seguridad para la población de las comunidades originarias nahuas, sino que también, tiene efectos sobre el campo subjetivo de quienes les integran, pues representa la constante de reafirmación cultural y de identidad de sus miembros.

Sin idealizar la realidad de las luchas autonómicas de todos los pueblos originarios del mundo, México, Guerrero y en específico de los pueblos nahuas, se asume que dichas autonomías contienen sus limitaciones y se enfrentan a una embestida compleja, parte de ello representa la lucha de contrainsurgencia y el avance de la expropiación y el despojo neoliberal.

Así la idea de la autonomía de los pueblos nahuas, representa una alternativa para la conservación de la identidad individual y colectiva, representan las resistencias luchas históricas.

Planteamos la utopía a alcanzar, el forjamiento de una nación pluricultural.

Cada pueblos originario existente en México, representa la existencia de una cultura diferente, mismas que son necesarias preservar para el conocimiento y beneficio de las generaciones venideras. Cada cultura desde su identidad y su experiencia ha desarrollado una forma de determinar y aplicar la forma de regir la vida dentro de su comunidad, misma que garantiza su pervivencia en el futuro.

³¹⁶ López y Rivas Gilberto, Ponencia originalmente presentada para el Ciclo de Conferencias “El pensamiento crítico y las ciencias sociales”. Celebrando 80 años del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM 1930-2010, (del 4 al 14 de mayo de 2010).

Contexto que genera un dilema para un país como México, que en el presente siglo XXI, debe transcurrir de un estado, monocultural, impositivo y de dominación, hacia un estado pluricultural, con el pleno reconocimiento, realidad en la cual cada uno de los pueblos originarios y comunidades tengan el derecho a ser reconocidos.

Como sostiene Yolanda Corona Caraveo, al parafrasear a Bonfil Batalla, pues, la idea de incluir nuevos aspectos o formas en sus tradiciones no es ajena para ellos, siempre y cuando tenga la intencionalidad de rescatar la memoria colectiva y vincularla con su identidad como pueblo³¹⁷

³¹⁷ Corona Caraveo Yolanda, "Cambio y continuidad cultural. Algunas metáforas", Rev. *ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2010*, México, UAM-XOCHIMILCO, pág. 571-587

Conclusiones:

1).El sistema capitalista mundial se encuentra aún en su fase imperialista, acreditando no solo la crisis sino también el ocaso de la moderna civilización occidental que permea a todos los pueblos, comunidades y ciudades del mundo entero.

La concepción del capitalismo como la única forma de desarrollo y la única vía para la satisfacción de las necesidades de la vida plena, contrasta con la explotación, dominación y la exacerbación de la miseria material y espiritual que ponen en relieve sus límites históricos. Realidad que revela su esencia inviable por ser antihumano y antinatural.

El sistema capitalista del siglo XXI, ha generado las constantes de pobreza, hambre, exclusión, la guerra armamentista, la sofisticación de la dominación, la explotación, colonización y el aniquilamiento paulatino de pueblos y comunidades enteras, todo ello paradójicamente al discurso de la modernización, que ha concretado su paso demoledor sobre todas aquellas expresiones culturales, filosóficas y cosmogónicas, que no comparte una misma matriz histórica desde raciocinio y científicidad eurocéntrica – capitalista. Todo ello ha devenido en los nuevos procesos de objetiva y subjetiva colonización y recolonización del mundo.

La pobreza y la exclusión social, son ejes estructurales de la violencia sistémica alentada por los intereses imperialistas, concretadas en el TLCAN que significo la ruina del campo mexicano y la aniquilación de la pequeña y mediana industria. Todo ello resulta una fragua que no se remedía con programas e iniciativas locales, que son paliativos, que contrario a lo esperado solo agravan las condiciones de hambre y miseria creando nuevas maneras de vivir y sufrir la pobreza.

Todo ello ha generado, los detonantes de la migración sobre los cuales descansan la mayoría de flujos migratorios de México, América Latina y el Caribe ejemplificada en México con la violencia generada por los escuadrones de la muerte, legales y no legales; la aniquilación del campo con el Tratado de Libre Comercio, los nueva

procesos primitivos de acumulación del capital que se ha orientado a la expoliación de vastas regiones para su posterior explotación de sus recursos naturales.

Se han generado de manera consecuente nuevas configuraciones migratorias: la migración forzada, la emergencia de nuevos actores en los éxodos migratorios; es innegable que fenómeno migratorio es generado por y para el sistema económico, mismo que representa una veta de fuerza de trabajo barata que continua manteniendo los salarios de miseria.

2). El capital del siglo XXI ha permeado a todo el mundo así como a México y particularmente al estado de Guerrero, inserto en los procesos de acumulación del capital en México, evidenciando también su carácter depredador en la entidad.

El capital en el estado se ha manifestado a través de la: 1) agroindustrialización del campo guerrerense y el expolio de fuerza de trabajo; la crisis de producción de autoconsumo generada por el TLC; y el despojo de vastas regiones para su explotación. 2) La implementación de bancos internacionales 3) La implantación de cadenas comerciales trasnacionales, 4) El extractivismo minero, 5) la cosificación de recursos naturales: agua, madera, playas, 6) la enajenación ideológica mediante los medios de comunicación, y 7) el aniquilamiento de todas las expresiones culturales, filosóficas y cosmogónicas de los pueblos originarios

Estos procesos ha configurado zonas de gran contraste, algunas como polos del turismo internacional como Acapulco, Taxco, Zihuatanejo, y por otro lado, las regiones atrasadas plagadas por el hambre, la pobreza y la miseria representada que predominan en la Sierra y en la Montaña del Estado de Guerrero. Regiones además sometidas a la exclusión social y la violencia sistémica.

Estas condiciones paupérrimas de vida y trabajo generadas por el capitalismo dependiente ha sido la fragua de la migración en el estado de Guerrero, incorporando a las contradicciones sociales a nuevos actores migratorios como los: niños, hombres y mujeres integrantes de pueblos originarios. Por esto, la disyuntiva para los pobres y excluidos ha sido migrar o morir, ya que representa

una elección vigente para ciudades, comunidades y pueblos originarios enteros a la cual parece no haber rechazo.

De este modo, los pueblos originarios representan una de las grandes reservas de la migración del estado de Guerrero. Han pasado de manera vertiginosa de la migración jornalera a la migración internacional poniendo en relieve la cruenta situación en la cual sobreviven. Estas migraciones forzadas producen impactos objetivos y subjetivos en la vida individual y grupal de los migrantes y de sus comunidades.

La relevancia del impacto de la migración nahua, resulta importante en dos aspectos: el carácter cuantitativo: cantidad de migrantes, demografía y remesas; y por el otro lado, el carácter cualitativo que genera dicho fenómeno: la hibridación cultural, la transformación identitaria, la ruptura de las formas de relación entre la comunidad - migrante y la imbricación de valores sistémicos a su imaginario social e individual.

Así, la identidad de los migrantes nahuas hacia los Estados Unidos, sustentada originalmente en su unidad con la naturaleza, su lengua, historia, cultura, forma de producción, de autogobierno y de valores, es impactada por nuevos significados, símbolos y valores sistémicos del referido país. Este proceso migratorio si bien patentiza el movimiento que registra la identidad, sin embargo es blanco del sistema de dominación múltiple. :

En este contexto, los auténticos valores de la comunidad y las características identitarias como la: solidaridad, respeto, armonía, reciprocidad, el territorio o el *tochan* (casa), el trabajo colectivo mutuo o "*tekitl*", el aprecio y amor o *Tlazohtla*, y el *tlacayita*, el idioma náhuatl, la medicina tradicional, la relación naturaleza - hombre, la vestimenta, su forma de gobierno mediante los usos y costumbres, el sistema de cargos y *todo rasgo de* esencia del migrante nahua de la comunidad de Atzacaloya y los pueblos nahuas de la Montaña de Guerrero avanzan hacia su paulatino aniquilamiento.

3) La lógica de vida nahua en Atzacaloya y en todos los pueblos originarios de América Latina es quebrantada por la lógica de la explotación y de la ganancia impuesta por el capitalismo, que además los excluye materialmente y les niega su capacidad para filosofar, su filosofía y su cultura.

La aniquilación e hibridación de la identidad del migrante nahua es un proceso innegable individual y colectivamente. Bajo el sistema de dominación múltiple aunado al complejo entramado capitalista, corroen cada una de las características identitarias y culturales de los pueblos nahuas.

El desencuentro en la conformación de identidades, se presenta por una parte de manera individual, cuando el migrante nahua interioriza los nuevos significados de su contexto que consecuentemente derivan en la corrosión de la lógica de vida y su autoidentificación para con los demás integrantes de la comunidad; la segunda confrontación o conflicto se genera en la reinserción del migrante nahua en su comunidad que le reconoce como individuo externo que ha modificado objetiva y subjetivamente sus condiciones históricas y de relación con su comunidad.

Se genera así, un encuentro de las distintas acepciones y concepciones del mundo y la lógica de vida, proceso que genera los constantes roces del proceso de hibridación, que devienen en el rompimiento de las relaciones entre comunidad y migrante nahua. Pues el migrante que ha salido de la comunidad mantiene de manera insípida, algunas de las características identitarias, pero mayoritariamente ha sido trastocado por la lógica de vida capitalista, generando una nueva identidad que le diferencia del otro, de su comunidad.

4) Existe una estrecha relación entre la cultura y la identidad, ambas guardan una unión natural que les determina una a la otra. La cultura como eje en constante construcción, reconstrucción y resignificación, es fruto del contexto social, político, cultural y económico en el cual se desenvuelve. La realidad concreta en la cual subsiste y es parte de su esencia, le crea y le determina.

La realidad de la comunidad de Atzacaloya, pueblos originarios nahuas de la región del estado de Guerrero y de América Latina, son blanco de una guerra de

exterminio, que les concibe como opositores a la modernización y desarrollo económico capitalista. Ello ha abierto cruentas realidades de violencia estructural y aniquilación. Como parte de ello, el complejo dominio estructural en el aspecto social – cultural es innegable. El sistema económico determina un solo aspecto cultural, filosófico y cosmogónico que debe aceptarse como única verdad absoluta, negando las otras filosofías de los pueblos originarios de Nuestra América.

Para visibilizar a los desposeídos, los explotados, los invisibilizados y los sin voz, es necesario plantear un cambio estructural, que ataque de manera directa la medula del sistema económico vigente: la propiedad privada.

Por lo mismo, el proceso de decolonización cultural y emancipación de los pueblos originarios de manera integral representan una alternativa viable, si se asume que no puede generarse la decolonialidad parcelada.

La lucha por el reconocimiento cultural, derechos humanos y la naturaleza se transforman en las tareas históricas y concretas de las luchas de los Pueblos originarios de México, América Latina y el Caribe. Se ha abierto así, la lucha por la autonomía y la exigencia por la defensa de la vida y la tierra. La lucha por la identidad colectiva e individual de los pueblos nahuas y la comunidad de Atzacaloya será viable, cuando se forje una conciencia histórica orientada a la conquista estratégica de la emancipación integral de sus opresores y explotadores.

Anexos

Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

*Adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la
Organización Internacional del Trabajo en su septuagésima sexta reunión*

Entrada en vigor: 5 de septiembre de 1991, de conformidad con el artículo 38

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 7 de junio de 1989, en su septuagésima sexta reunión;

Observando las normas internacionales enunciadas en el Convenio y en la Recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957;

Recordando los términos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de los numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación;

Considerando que la evolución del derecho internacional desde 1957 y los cambios sobrevenidos en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo hacen aconsejable adoptar nuevas normas internacionales en la materia, a fin de eliminar la orientación hacia la asimilación de las normas anteriores;

Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven;

Observando que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión;

Recordando la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales;

Observando que las disposiciones que siguen han sido establecidas con la colaboración de las Naciones Unidas, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, de la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización Mundial de la Salud, así como del Instituto Indigenista Interamericano, a los niveles apropiados y en sus esferas respectivas, y que se tiene el propósito de continuar esa colaboración a fin de promover y asegurar la aplicación de estas disposiciones;

Después de haber decidido adoptar diversas proposiciones sobre la revisión parcial del Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957 (núm. 107), cuestión que constituye el cuarto punto del orden del día de la reunión, y

Después de haber decidido que dichas proposiciones revistan la forma de un convenio internacional que revise el Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957,

adopta, con fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, el siguiente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989:

PARTE I. POLITICA GENERAL

Artículo 1

1. El presente Convenio se aplica:

a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;

b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.

3. La utilización del término "pueblos" en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional.

Artículo 2

1. Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.

2. Esta acción deberá incluir medidas:

- a) que aseguren a los miembros de dichos pueblos gozar, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población;
- b) que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones;
- c) que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

Artículo 3

- 1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.
- 2. No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio.

Artículo 4

- 1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.
- 2. Tales medidas especiales no deberán ser contrarias a los deseos expresados libremente por los pueblos interesados.
- 3. El goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía no deberá sufrir menoscabo alguno como consecuencia de tales medidas especiales.

Artículo 5

Al aplicar las disposiciones del presente Convenio:

- a) deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente;
- b) deberá respetarse la integridad de los valores, prácticas e instituciones de esos pueblos;

c) deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo.

Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:

a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;

b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;

c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

Artículo 7

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.

2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento.

3. Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser considerados como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas.

4. Los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan.

Artículo 8

1. Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse debidamente en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.

2. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio.

3. La aplicación de los párrafos 1 y 2 de este artículo no deberá impedir a los miembros de dichos pueblos ejercer los derechos reconocidos a todos los ciudadanos del país y asumir las obligaciones correspondientes.

Artículo 9

1. En la medida en que ello sea compatible con el sistema jurídico nacional y con los derechos humanos internacionalmente reconocidos, deberán respetarse los métodos a los que los pueblos interesados recurren tradicionalmente para la represión de los delitos cometidos por sus miembros.

2. Las autoridades y los tribunales llamados a pronunciarse sobre cuestiones penales deberán tener en cuenta las costumbres de dichos pueblos en la materia.

Artículo 10

1. Cuando se impongan sanciones penales previstas por la legislación general a miembros de dichos pueblos deberán tenerse en cuenta sus características económicas, sociales y culturales.

2. Deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento.

Artículo 11

La ley deberá prohibir y sancionar la imposición a miembros de los pueblos interesados de servicios personales obligatorios de cualquier índole, remunerados o no, excepto en los casos previstos por la ley para todos los ciudadanos.

Artículo 12

Los pueblos interesados deberán tener protección contra la violación de sus derechos, y poder iniciar procedimientos legales, sea personalmente o bien por conducto de sus organismos representativos, para asegurar el respeto efectivo de tales derechos. Deberán tomarse medidas para garantizar que los miembros de

dichos pueblos puedan comprender y hacerse comprender en procedimientos legales, facilitándoles, si fuere necesario, intérpretes u otros medios eficaces.

PARTE II. TIERRAS

Artículo 13

1. Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación.

2. La utilización del término "tierras" en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera.

Artículo 14

1. Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá prestarse particular atención a la situación de los pueblos nómadas y de los agricultores itinerantes.

2. Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión.

3. Deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados.

Artículo 15

1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.

2. En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus

tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.

Artículo 16

1. A reserva de lo dispuesto en los párrafos siguientes de este artículo, los pueblos interesados no deberán ser trasladados de las tierras que ocupan.

2. Cuando excepcionalmente el traslado y la reubicación de esos pueblos se consideren necesarios, sólo deberán efectuarse con su consentimiento, dado libremente y con pleno conocimiento de causa. Cuando no pueda obtenerse su consentimiento, el traslado y la reubicación sólo deberá tener lugar al término de procedimientos adecuados establecidos por la legislación nacional, incluidas encuestas públicas, cuando haya lugar, en que los pueblos interesados tengan la posibilidad de estar efectivamente representados.

3. Siempre que sea posible, estos pueblos deberán tener el derecho de regresar a sus tierras tradicionales en cuanto dejen de existir las causas que motivaron su traslado y reubicación.

4. Cuando el retorno no sea posible, tal como se determine por acuerdo o, en ausencia de tales acuerdos, por medio de procedimientos adecuados, dichos pueblos deberán recibir, en todos los casos posibles, tierras cuya calidad y cuyo estatuto jurídico sean por lo menos iguales a los de las tierras que ocupaban anteriormente, y que les permitan subvenir a sus necesidades y garantizar su desarrollo futuro. Cuando los pueblos interesados prefieran recibir una indemnización en dinero o en especie, deberá concedérseles dicha indemnización, con las garantías apropiadas.

5. Deberá indemnizarse plenamente a las personas trasladadas y reubicadas por cualquier pérdida o daño que hayan sufrido como consecuencia de su desplazamiento.

Artículo 17

1. Deberán respetarse las modalidades de transmisión de los derechos sobre la tierra entre los miembros de los pueblos interesados establecidas por dichos pueblos.

2. Deberá consultarse a los pueblos interesados siempre que se considere su capacidad de enajenar sus tierras o de transmitir de otra forma sus derechos sobre estas tierras fuera de su comunidad.

3. Deberá impedirse que personas extrañas a esos pueblos puedan aprovecharse de las costumbres de esos pueblos o de su desconocimiento de las leyes por parte de sus miembros para arrogarse la propiedad, la posesión o el uso de las tierras pertenecientes a ellos.

Artículo 18

La ley deberá prever sanciones apropiadas contra toda intrusión no autorizada en las tierras de los pueblos interesados o todo uso no autorizado de las mismas por personas ajenas a ellos, y los gobiernos deberán tomar medidas para impedir tales infracciones.

Artículo 19

Los programas agrarios nacionales deberán garantizar a los pueblos interesados condiciones equivalentes a las que disfruten otros sectores de la población, a los efectos de:

- a) la asignación de tierras adicionales a dichos pueblos cuando las tierras de que dispongan sean insuficientes para garantizarles los elementos de una existencia normal o para hacer frente a su posible crecimiento numérico;
- b) el otorgamiento de los medios necesarios para el desarrollo de las tierras que dichos pueblos ya poseen.

PARTE III. CONTRATACION Y CONDICIONES DE EMPLEO

Artículo 20

1. Los gobiernos deberán adoptar, en el marco de su legislación nacional y en cooperación con los pueblos interesados, medidas especiales para garantizar a los trabajadores pertenecientes a esos pueblos una protección eficaz en materia de contratación y condiciones de empleo, en la medida en que no estén protegidos eficazmente por la legislación aplicable a los trabajadores en general.

2. Los gobiernos deberán hacer cuanto esté en su poder por evitar cualquier discriminación entre los trabajadores pertenecientes a los pueblos interesados y los demás trabajadores, especialmente en lo relativo a:

- a) acceso al empleo, incluidos los empleos calificados y las medidas de promoción y de ascenso;
- b) remuneración igual por trabajo de igual valor;
- c) asistencia médica y social, seguridad e higiene en el trabajo, todas las prestaciones de seguridad social y demás prestaciones derivadas del empleo, así como la vivienda;
- d) derecho de asociación, derecho a dedicarse libremente a todas las actividades sindicales para fines lícitos, y derecho a concluir convenios colectivos con empleadores o con organizaciones de empleadores.

3. Las medidas adoptadas deberán en particular garantizar que:

a) los trabajadores pertenecientes a los pueblos interesados, incluidos los trabajadores estacionales, eventuales y migrantes empleados en la agricultura o en otras actividades, así como los empleados por contratistas de mano de obra, gocen de la protección que confieren la legislación y la práctica nacionales a otros trabajadores de estas categorías en los mismos sectores, y sean plenamente informados de sus derechos con arreglo a la legislación laboral y de los recursos de que disponen;

b) los trabajadores pertenecientes a estos pueblos no estén sometidos a condiciones de trabajo peligrosas para su salud, en particular como consecuencia de su exposición a plaguicidas o a otras sustancias tóxicas;

c) los trabajadores pertenecientes a estos pueblos no estén sujetos a sistemas de contratación coercitivos, incluidas todas las formas de servidumbre por deudas;

d) los trabajadores pertenecientes a estos pueblos gocen de igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres en el empleo y de protección contra el hostigamiento sexual.

4. Deberá prestarse especial atención a la creación de servicios adecuados de inspección del trabajo en las regiones donde ejerzan actividades asalariadas trabajadores pertenecientes a los pueblos interesados, a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de esta parte del presente Convenio.

PARTE IV. FORMACION PROFESIONAL, ARTESANIA E INDUSTRIAS RURALES

Artículo 21

Los miembros de los pueblos interesados deberán poder disponer de medios de formación profesional por lo menos iguales a los de los demás ciudadanos.

Artículo 22

1. Deberán tomarse medidas para promover la participación voluntaria de miembros de los pueblos interesados en programas de formación profesional de aplicación general.

2. Cuando los programas de formación profesional de aplicación general existentes no respondan a las necesidades especiales de los pueblos interesados, los gobiernos deberán asegurar, con la participación de dichos pueblos, que se pongan a su disposición programas y medios especiales de formación.

3. Estos programas especiales de formación deberán basarse en el entorno económico, las condiciones sociales y culturales y las necesidades concretas de los pueblos interesados. Todo estudio a este respecto deberá realizarse en cooperación con esos pueblos, los cuales deberán ser consultados sobre la organización y el funcionamiento de tales programas. Cuando sea posible, esos

pueblos deberán asumir progresivamente la responsabilidad de la organización y el funcionamiento de tales programas especiales de formación, si así lo deciden.

Artículo 23

1. La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económicos. Con la participación de esos pueblos, y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar por que se fortalezcan y fomenten dichas actividades.

2. A petición de los pueblos interesados, deberá facilitárseles, cuando sea posible, una asistencia técnica y financiera apropiada que tenga en cuenta las técnicas tradicionales y las características culturales de esos pueblos y la importancia de un desarrollo sostenido y equitativo.

PARTE V. SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD

Artículo 24

Los regímenes de seguridad social deberán extenderse progresivamente a los pueblos interesados y aplicárseles sin discriminación alguna.

Artículo 25

1. Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.

2. Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.

3. El sistema de asistencia sanitaria deberá dar la preferencia a la formación y al empleo de personal sanitario de la comunidad local y centrarse en los cuidados primarios de salud, manteniendo al mismo tiempo estrechos vínculos con los demás niveles de asistencia sanitaria.

4. La prestación de tales servicios de salud deberá coordinarse con las demás medidas sociales, económicas y culturales que se tomen en el país.

PARTE VI. EDUCACION Y MEDIOS DE COMUNICACION

Artículo 26

Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27

1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.

3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin.

Artículo 28

1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

2. Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.

3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

Artículo 29

Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 30

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

Artículo 31

Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

PARTE VII. CONTACTOS Y COOPERACION A TRAVES DE LAS FRONTERAS

Artículo 32

Los gobiernos deberán tomar medidas apropiadas, incluso por medio de acuerdos internacionales, para facilitar los contactos y la cooperación entre pueblos indígenas y tribales a través de las fronteras, incluidas las actividades en las esferas económica, social, cultural, espiritual y del medio ambiente.

PARTE VIII. ADMINISTRACION

Artículo 33

1. La autoridad gubernamental responsable de las cuestiones que abarca el presente Convenio deberá asegurarse de que existen instituciones u otros mecanismos apropiados para administrar los programas que afecten a los pueblos interesados, y de que tales instituciones o mecanismos disponen de los medios necesarios para el cabal desempeño de sus funciones.

2. Tales programas deberán incluir:

a) la planificación, coordinación, ejecución y evaluación, en cooperación con los pueblos interesados, de las medidas previstas en el presente Convenio;

b) la proposición de medidas legislativas y de otra índole a las autoridades competentes y el control de la aplicación de las medidas adoptadas en cooperación con los pueblos interesados.

PARTE IX. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 34

La naturaleza y el alcance de las medidas que se adopten para dar efecto al presente Convenio deberán determinarse con flexibilidad, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada país.

Artículo 35

La aplicación de las disposiciones del presente Convenio no deberá menoscabar los derechos y las ventajas garantizados a los pueblos interesados en virtud de otros convenios y recomendaciones, instrumentos internacionales, tratados, o leyes, laudos, costumbres o acuerdos nacionales.

PARTE X. DISPOSICIONES FINALES

Artículo 36

Este Convenio revisa el Convenio sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957.

Artículo 37

Las ratificaciones formales del presente Convenio serán comunicadas, para su registro, al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo.

Artículo 38

1. Este Convenio obligará únicamente a aquellos Miembros de la Organización Internacional del Trabajo cuyas ratificaciones haya registrado el Director General.
2. Entrará en vigor doce meses después de la fecha en que las ratificaciones de dos Miembros hayan sido registradas por el Director General.
3. Desde dicho momento, este Convenio entrará en vigor, para cada Miembro, doce meses después de la fecha en que haya sido registrada su ratificación.

Artículo 39

1. Todo Miembro que haya ratificado este Convenio podrá denunciarlo a la expiración de un período de diez años, a partir de la fecha en que se haya puesto inicialmente en vigor, mediante un acta comunicada, para su registro, al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. La denuncia no surtirá efecto hasta un año después de la fecha en que se haya registrado.
2. Todo Miembro que haya ratificado este Convenio y que, en el plazo de un año después de la expiración del período de diez años mencionado en el párrafo precedente, no haga uso del derecho de denuncia previsto en este artículo, quedará obligado durante un nuevo período de diez años, y en lo sucesivo podrá denunciar este Convenio a la expiración de cada período de diez años, en las condiciones previstas en este artículo.

Artículo 40

1. El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo notificará a todos los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo el registro de cuantas ratificaciones, declaraciones y denuncias le comuniquen los Miembros de la Organización.

2. Al notificar a los Miembros de la Organización el registro de la segunda ratificación que le haya sido comunicada, el Director General llamará la atención de los Miembros de la Organización sobre la fecha en que entrará en vigor el presente Convenio.

Artículo 41

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo comunicará al Secretario General de las Naciones Unidas, a los efectos del registro y de conformidad con el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, una información completa sobre todas las ratificaciones, declaraciones y actas de denuncia que haya registrado de acuerdo con los artículos precedentes.

Artículo 42

Cada vez que lo estime necesario, el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo presentará a la Conferencia una memoria sobre la aplicación del Convenio, y considerará la conveniencia de incluir en el orden del día de la Conferencia la cuestión de su revisión total o parcial.

Artículo 43

1. En caso de que la Conferencia adopte un nuevo convenio que implique una revisión total o parcial del presente, y a menos que el nuevo convenio contenga disposiciones en contrario:

a) la ratificación, por un Miembro, del nuevo convenio revisor implicará, ipso jure, la denuncia inmediata de este Convenio, no obstante las disposiciones contenidas en el artículo 39, siempre que el nuevo convenio revisor haya entrado en vigor;

b) a partir de la fecha en que entre en vigor el nuevo convenio revisor, el presente Convenio cesará de estar abierto a la ratificación por los Miembros.

2. Este Convenio continuará en vigor en todo caso, en su forma y contenido actuales, para los Miembros que lo hayan ratificado y no ratifiquen el convenio revisor.

Artículo 44

Las versiones inglesa y francesa del texto de este Convenio son igualmente auténticas.

Bibliografía:

Acosta Alberto; et al, *Territorios en disputa Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ed.: Bajo Tierra Ediciones y Gizella García Arena Hugyecz, México, 2014.

Althusser, Louis. *La filosofía como arma de la revolución*, Ed. Pasado y presente México D. F, 1988.

Althusser Louis, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, en:

Austin Robert (editor), *Imperialismo cultural en América Latina: Historiografía y praxis*, Ed.CECATP, Santiago de Chile, 2006

García Rojas Nuria Esther, Savournín González Zaida y Victoria Pérez Calderín Magalys, "Transculturación e Imperialismo Cultural en Cuba"

Barre, Marie Chantal. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. Ed. Siglo XXI. 2ª Edición, México 1983.

Barth, Fredrik. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Ed. F.C.E. México 1976.

Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico contemporáneo. Una búsqueda incesante de la identidad*. Edit.: Universidad de Deusto, España 2004.

Boaventura de Sousa Santos, *Decolonizar el saber, reinventar el poder*, Ed. Trilce, Uruguay 2010

Bustamante Álvarez Tomas, *Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero*, Ed. Plaza y Valdés, Guerrero, México, 2006

Bustamante Santín Netzahualcoyotl, *De voluntad y fuerza. Migración y migrantes en Guerrero*. Ed. Secretaria de Migración y Asuntos Internacionales, Guerrero, México 2015.

Calva, José Luis, "ALC, un debate sobre la integración", en Oropeza García, Arturo (Coordinador), *La agricultura en el ALCA*, México 2003.

Canabal Cristiani Beatriz, *Hacia todos los lugares. Migración jornalera de la Montaña de Guerrero*, Ed. UAM, México 2008.

Castells Manuel. *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: El Poder de la Identidad*. Primera Edición en Español. Ed. Siglo XXI, México 1999

CNDH, *Acoso: Políticas antiinmigrantes en Estados Unidos*, Ed. CNDH, México 2009

Cruz Alberto, *Pueblos originarios en américa: guía introductoria de su situación*, Ed. ALDEA, España, 2010.

De la Garza Toledo Enrique (Comp.) *Crisis y sujetos sociales en México*, vol. II, México, Ed. Porrúa, México 1992

De la Garza Toledo Enrique, "Los sujetos sociales en el debate teórico"

De Obieta Chalbaud José A., *El derecho humano de autodeterminación de los pueblos*, Ed. Tecnos, España, 1993.

Durand, Jorge; Massey, Douglas. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Ed. Porrúa, México 2003.

Dussel Enrique, Mendieta Eduardo, Bohórquez Carmen (Edit.) *El pensamiento filosófico latinoamericano, del caribe y "latino" [1300 - 2000] Historia, corrientes, temas, filósofos*. Ed. Siglo XXI, México 2009.

Eliade, Mircea. *Mito y realidad*. Ed. Colección Labor. 2ª Edición, México 1994.

En Karsz, Saul. "La Exclusión: bordeando sus fronteras." *Definiciones y matices*, Ed. Gedisa, Barcelona, España. 2004.

Castel, Robert: "Encuadre de la exclusión".

Esteinou, Rosario, "El cambio cultural en la teoría sociológica" Ed. CIESAS. México, 2005.

Fabelo Corzo, José Ramón, *Los valores y sus desafíos actuales*, ED. Educap / EPLA, Lima, 2007.

Feijóo, M. C.: "Nuevo país, nueva pobreza" Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Feldman Bianco Bela et al., *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, Ed. FLACSO, Ecuador 2012.

Liliana Rivera Sánchez "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en México contemporáneo"

Francisco Colom, *Razones de identidad, pluralismo cultural e integración política*, Ed. Antropos, España, 1998

Gandarilla Salgado, José G. *América Latina en la conformación de la economía mundo capitalista*, Ed. UNAM, México 2006.

Gandarilla Salgado, José Guadalupe, *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, Ed. Herramienta, Buenos Aires, Argentina 2003

García Canclini Nestor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed.: Paidós, Buenos Aires, Argentina 2001

García Canclini, N; *Las culturas populares en el capitalismo*, Ed. Patria, México D.F; 1989.

Gavilán Pinto Víctor M, *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*, Ed. Ñike Mapuförlager, Santiago Chile, 2012,

Gaudemaur Jean Paul, *Movilidad del trabajo y acumulación de capital*, Edit.: ERA, 1960

Gil Fortul citado por Terán, Oscar. *América Latina: positivismo y nación*. Ed. Katún; México, 1983

Giménez, Gilberto. La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. *III Coloquio Paul Kirchhoff*. UNAM-IIA. México 1996

Gonzales Becerril Juan Gabino, Montoya Arce Bernardino Jaciel, Barreno Villanueva Adán (Coords.) *Hitos demográficos del Siglos XXI: Migración Internacional*, Ed. UAEM, 2014

Díaz Garay Alejandro, "Políticas públicas de la migración transnacional entre México y Estados Unidos".

Gonzales Becerril Juan Gabino, Montoya Arce Bernardino Jaciel, Barreno Villanueva Adán (Coords.) *Hitos demográficos del Siglos XXI: Migración Internacional*, Ed. UAEM, 2014

Patricia Pérez-Román Mayra, Velázquez-Romero Alejandra, "Las políticas públicas de combate a la pobreza y su sinergia en la retención de capital humano frente a la migración internacional"

Habermas, Jürgess. *Teoría de la acción comunicativa*, Ed. Taurus, Madrid, España, 1999.

Halbswachs, Maurice, *Bases sociales de la memoria*, en Curt Lenk (comp.), *El concepto de ideología*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina 1978.

Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2000.

Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina".

Leon Portilla Miguel, *La filosofía Nahuatl*. Estudiada en sus fuentes, Ed. UNAM, México 2006.

Levine, Elaine (editor.). *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y Conexiones*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2008

Rivera Sánchez, Lilita. "El eslabón urbano en el trayecto interno del circuito migratorio Mixteca-Nueva York-Mixteca: Los migrantes de Nezahualcóyotl, Estado de México"

López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

López Bárcenas, Francisco. *Autonomías indígenas en América Latina*. Ed. Textos Rebeldes, La Paz Bolivia 2007.

Lothar Weiss Thomas, López Chatelt Pedro Arturo, *Políticas públicas beneficiando a los migrantes*, Ed. INM – OIM, México 2011.

Louis Pinto, *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*, Ed. Siglo XXI, México, 2002.

Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, Ed. Paidós-UNAM, México 1998

Lukacs Georg, *La Crisis de la Filosofía Burguesa*, Ed. Editorial Siglo Veinte, España 1958.

Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coord.) *Migración y Fronteras*. Ed. Colegio de la Frontera. México 2004

Gilberto Giménez y Mónica Gendreau, "Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales"

María Eugenia Romero Sotelo (Coord.), *La industria mexicana y su historia, siglos XVIII, XIX y XX*, Ed. UNAM, México 1997.

Bernecker, Walter L., *La industria mexicana durante el siglo XIX. Las condiciones-marco de la industrialización en el siglo XIX.*"

Martínez Rescalvo Mario O., *La montaña de Guerrero. Economía, historia y sociedad*. Ed.: INI/ UAGro. Guerrero, México, 1991.

Marx Carlos, *El Capital*, tomo 1, Ed.: Fondo de Cultura Económica, Cuarta edición, México 2014

Marx Carlos, *El capital. Crítica de la economía política*, Ed. FCE, Cuarta Edición, México 2014.

Marx Carlos, *El capital*. Tomo III, Volumen 6, México, Ed.: Siglo XXI, 1980

Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras fundamentales. Marx escritos de juventud*, Ed. FCE, México 1982

Marx Carlos. "Manuscritos económico-filosóficos de 1844"

Marx Carlos, "*Formaciones económicas precapitalistas*", Ed. Siglo XXI, México 1971

Matias Alonzo Marcos, Aréstegui Ruíz Rafael, Vazquez Villanueva Aurelio (Compiladores), *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero*, Ed. Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Guerrero, México, noviembre 2014

Tlacinollan, "La justicia del pueblo y para el pueblo; un año turbulento"

Mignolo Walter, *La idea de América Latina, la herida colonial y la opción decolonial*, Ed. Gedisa, Barcelona, España 2007

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. Ed. Fondo de Cultura Económica; México, 1959.

Raúl Delgado y Margarita Favela (coords.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, UAZ/Porrúa, México 2004

Roldán, Genoveva, "Política migratoria mexicana"

Regueiro Bello Lourdes María, *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el ALBA* .- Ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina 2008.

Russo Juan José (Coordinador) *Guerrero Indómito*, Ed. CESOP y JP, México, 2013

Burochoff A. Judith, "Organizaciones de migrantes en Estados Unidos y negociación extraterritorial del poder del estado guerrerense"

Sahagún, Bernardino, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. 1946

Salazar Gabriel, Pinto Julio: *Historia contemporánea de Chile. II*. Ed. LOM, Santiago, Chile, 1999

Salgado Rabadán Abel, *Manual de Cultura Guerrerense*. Edit. Progreso, México 1995

Sieglin, Verónica. 2004. *Modernización Rural y Devastación de la Cultura Tradicional Campesina*. Ed. Plaza y Valdés. México, 2004.

Stavenhagen, Rodolfo. *Derecho consuetudinario indígena en América Latina. Entre la ley y la costumbre*. Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. México 1989.

Tlachinollan, *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, 2013

Tlachinollan, *La montaña de Guerrero: tierra de mujeres migrantes*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, 2013

Tlachinollan, *Migrar o morir: El dilema de los jornaleros agrícolas de la Montaña de Guerrero*, Edit.: D.G Patricia Gasca Mendoza, Guerrero, México, 2005

Touraine Alain, *Critica de la modernidad*, Ed.: FCE, México D.F., 1994

UNICEF, *Valores de los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía (Bolivia, Ecuador y Perú)*, Ed. EIBAMAZ Lima, Perú, 2008.

Valenzuela, José. *Las maras. Identidades juveniles al límite*. Ed. Colegio de la Frontera Norte y Casa Juan Pablos, México, 2007

Valqui Cachi Camilo, Espinoza Contreras Ramón (Coord.), *El capitalismo del siglo XXI. Violencias y alternativas*, Edit.: UPAGU, México 2009.

Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto (Coordinadores), *Nuestra América: Complejidad y unidad dialéctica de la naturaleza en el Siglo XXI*, Editorial EON, México 2016, p. 259.

Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo Jose Gilberto, Espinosa Contreras Ramón, *Reflexiones críticas sobre la violencia en el siglo XXI*, Edit.: EON, México 2011.

Pastor Bazán, Cutberto, "Capitalismo, violencia y medios de comunicación"

Valqui Cachi Camilo, Garza Grimaldo José Gilberto, et al, (coord.) *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, premisas e impactos y alternativas*, Ed. EÓN, México 2014

Valqui Cachi Camilo, *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Edit. EON, México 2012

Valqui Cachi Camilo, *Marx y el marxismo crítico en el siglo XXI*, Edit.: EON, México 2012

Fabelo Corzo, José Ramón. "La globalización neoliberal: El nuevo rostro del imperialismo en el siglo XXI"

Valqui Cachi Camilo, Pastor Bazán Cutberto, *Los valores ante el capital y el poder en el siglo XXI. Crisis, desafíos y alternativas*, Ed.EON, México 2011.

Fabelo Corzo José Ramón "Vida y valores humanos: un nexo orgánico"

Fabelo Corzo José Ramón "Los valores y su relación con el conocimiento"

Valqui Cachi Camilo, "Capital, valores y enajenación en el siglo XXI"

Valqui Cachi Camilo, Rojas Gómez Miguel, Bazán Zurita Cutberto, *El pensamiento crítico de Nuestra América y los desafíos del siglo XXI*, Tomo II, Edit.: EON, México 2013

Velazco Cruz Saúl, *El movimiento indígena y autonomía en México*, Ed. UNAM, México 2003.

Villarme, Stella et al, *Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina*. Ed. Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006.

Alfonso González, Georgina. "Los valores en el sistema de dominación múltiple del capital"

Villarme, Stella Paradigmas emancipatorios y movimientos sociales en América Latina. Ed.Teoría y praxis, Buenos Aires, Argentina 2006.

Valdés Gutiérrez Gilberto "Diversidad y alternativas anticapitalistas: Desafíos de los movimientos sociales ante la civilización excluyente, patriarcal, discriminatoria y depredadora del capital"

Zea, Leopoldo. *La esencia de lo americano*, Ed. Pleamar; Buenos Aires, Argentina 1971.

Zurbruggen Cristina, Mondol Lenin Mondol (Coord.) *Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR*, Ed. LOGOS, Uruguay 2010

Mondol López, Lenin, "Políticas públicas migratorias: consideraciones preliminares para su discusión"

Revistas:

Antochiw, Michel, La medicina indígena. Rev. *México Indígena*. Medicina Tradicional. INI. N° 9 Marzo- Abril, México, 1986. Reedición.

Apaza Apaza Ignacio, La descolonización cultural, lingüística y educativa en Bolivia, Rev. *Estudios Bolivianos*, N.17, La paz, Bolivia 2012.

Armando Bartra. El campo mexicano ante la globalización. Revueltas rústicas, en *Revista Agricultura, Ciencia y Técnica*; N° 17, Mayo; UACH; México, 2003.

Armando Bartra, “Crónica de un desastre anunciado. México y el TLC”, Rev. *Memoria*, no. 199, Septiembre 2005,

Arellanes Jiménez Paulino Ernesto “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: antes, durante y después, afectaciones jurídicas en México” (Online) Rev. *IUS* vol.8 no.33 Puebla ene. / jun. 2014

BANCO MUNDIAL, 1990. La medición de la pobreza. Revista de *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México.

Cornejo Polar, A, “la crítica latinoamericana y sus metáforas: algunas anotaciones”, Rev. *Thesaurus*, Numero 3, España 1999.

Cornejo Polar, A. (1996): “Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno”, en *Revista Iberoamericana*, Vol LXII Núms. 176-177, 1996.

Díaz Garay, Alejandro “Transnacional social mexicana. Alcances y limitaciones del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero” Rev. *Trayectorias*, vol. 11, núm. 29, julio-diciembre, Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México. 2009

Edwards, S., “Left Behind: Latin America and the False Promise of Populism”, Rev.. University of Chicago Press, EE.UU, 2010.

Florescano Enrique, El mito nahua de la creación del cosmos y el principio de los reinos. Revista *La palabra y el hombre*, octubre – diciembre 1997, No. 104, Consultado el 23 de enero de 2016, disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/1016/2/1997104P57.pdf>

García Clara Inés, “Las representaciones sociales del territorio” Rev. *Controversia* No. 186 (junio 2006). Bogotá, Colombia 2006

Giménez Gilberto, “Cultura, identidad y memoria Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, Rev. *Frontera Norte*, Vol. 21, Núm. 41, Enero-junio, México 2009.

Gissi, Jorge. "Identidad, 'carácter social' y cultura latinoamericana" *Rev. Estudios Sociales* No. 33, tercer trimestre de 1982, Santiago, Chile, 1982

Gómez Builes, Gloria Marcela; Astaiza Arias, Gilberto Mauricio; de Souza Minayo, Maria Cecília "Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia" *Rev. Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 13, núm. 5, septiembre - octubre, 2008.

Good Eshelman Catharine, "Ejes conceptuales entre los nahuas de guerrero: expresión de un modelo fenomenológico mesoamericano" *Rev. UNAM*, Num. 39, México.

Ibarra G, María, "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos", en *Rev. Desacatos* N° 39, México D.F., Disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/indice39.html>

Janvry Sadoulet: "Crecimiento, Pobreza y Desigualdad en América Latina: Un análisis de las relaciones causales". *Rev. BID*, Washington. 1999.

Koning Sara, "La medicina indígena: un sistema de salud" *Revista Tukari*, [en línea] Febrero – Marzo 2011, No. 16, Año 3, Consultado el 3 de diciembre de 2015, Disponible en: http://www.udg.mx/sites/default/files/080311_revista_tukari.pdf

Maier Elizabeth, Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Rev. Papeles de Población*, vol. 12, núm. 47, enero - marzo, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México 2006

Matul, Daniel Eduardo. "Estamos vivos; reafirmación de la cultura maya", *Rev. Nueva Sociedad*, No. 99; Caracas, Venezuela 1989.

Mignolo, Walter. "La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial)." *Rev. Crítica y Emancipación*, Buenos Aires, mayo 2009

París Pombo María Dolores, "Redes migratorias y transnacionalización de los mercados de trabajo en la agricultura: México y California", *Rev. Veredas*, Num. 15, UAM-Xochimilco, México 2007.

Parish Flannery Nathaniel , "Coca-Cola y problemas de seguridad Pepsi cara seria en Guerrero México" (online), *Rev. Forbes*, Consultado el 30 julio de 2015, disponible en: <http://www.forbes.com/sites/nathanielparishflannery/2015/06/30/coca-cola-and-pepsi-face-serious-security-problems-in-guerrero-mexico/#3ca92e253a6c>

Pinzón Daza Sandra Liliana, "Lengua, lenguaje, habla, idioma y dialecto", *Revista la Tadeo*, Edición Núm. 71, Año 2005

Ramírez Villalobos, Estela; El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX, *Revista Economía informa*, Número 374, 2012.

Rodríguez, Francisco “La pobreza como un proceso de violencia estructural” *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* Vol. X, No. 1, Enero - Abril 2004.

Rozenzweig, Fernando (1965), “*El desarrollo económico de México de 1877 a 1911*”, Vol. 32, No. 127(3) (Julio—Septiembre de 1965), México 1965.

Sartori, J. (2010). La implicancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio. *Revista del Museo de Antropología*, (Volumen 3). 2010, Recuperado desde: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/222>

Páginas web:

http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_6.html

http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5020/mejia_modernidad_capitalismo_y_ciencias_sociales.pdf

<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/3-latinoamerica/6877-se-intensifica-el-extractivismo-minero-en-america-latina>

http://www.aler.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=8181:america-latina-y-los-tratados-de-libre-comercio&lang=es

<http://www.portafolio.co/internacional/pobreza-america-latina-segun-cepal-enero-2015>

http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica8.pdf

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=78310>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=119097>

<https://marxismoleninismo.wordpress.com/2013/03/03/capitalismo-y-migraciones/>

<http://www.fmreview.org/es/crisis/albuja>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=190658>

<http://followingthekuna.blogspot.mx/2012/04/precapitalismo-capitalismo.html>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48202>

<http://guerrero.gob.mx/dependencias/sector-paraestatal/agroindustrias-del-sur-o-p-d/>

<http://mexico.indymedia.org/spip.php?article2156>

<http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

<http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf

<http://administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/articulos/los-pueblos-indigenas-de-guerrero-y-su-lengua-materna/>

http://biblioteca.colson.edu.mx:8082/repositorio-digital/jspui/bitstream/2012/11577/1/Nota_Hem_6067.pdf

<http://filosofiamexicana.org/2013/04/28/cosmovision-y-filosofia-nahuas/>

<http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/tlaminime.htm>

http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/morales_gonzalez_rafael/filosofia_nahuatl.htm

http://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/l_nahuatl.html

<http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/mexico#footnote-7030-13>

<https://www.rebellion.org/noticia.php?id=202768>

http://congresosdelalengua.es/valladolid/inauguracion/leon_m.htm

<http://www.mapuche.info/?kat=8&sida=662>. Visitada 100824

Periodicos:

Anónimo, Opera el Ejército en Guerrero planes de contrainsurgencia y contra la delincuencia, *El sur*, 2013

Bartra, Armando, El campo no aguanta más II, en *La Jornada México* Diciembre 15 de 2002.

EEUU deportó a 227,038 inmigrantes indocumentados en 2015, *El diario*, 22 de diciembre de 2015, recuperado de: <http://eldiariiony.com/2015/12/22/cifra-de-inmigrantes-detenidos-y-deportados-bajo-en-el-ano-fiscal-2015/>

Raúl Sendic García Estrada. (2013). *contrainsurgencia y guerra de baja intensidad*. La Jornada, 6 de diciembre.

Zibechi, Raúl, "El territorio como espacio emancipatorio", en *La Jornada*, México D.F., 25 de enero de 2013, consultado el 9 de enero de 2016, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/25/opinion/021a1pol>

Informes:

CONEVAL, *Informe de la Evaluación de la Política Social en México 2012*, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, Noviembre, México, 2012

Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 2009. Información disponible en línea: <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros/>

Estadísticas retomadas del Censo de Población y Vivienda realizado en el año de 2010. Disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=12>

INEGI, Estadísticas a propósito del... día internacional de los pueblos indígenas, (en línea), publicado el 8 de agosto de 2016, consultado: 15 de agosto de 2016, disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf

Informe de labores de la Secretaria de Migración y Asuntos Internacionales correspondiente al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015. Consultado: 17 de noviembre de 2016, disponible en: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2012/07/1er.-INFORME-DE-GOBIERNO1.pdf>

Informe del INEGI, datado en la fecha 16 de diciembre de 2015, realizada con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2014. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/migrante0.pdf>

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Informe sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, Nueva York, 1990.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010

Ponencias:

López y Rivas Gilberto, Ponencia originalmente presentada para el Ciclo de Conferencias “El pensamiento crítico y las ciencias sociales”. Celebrando 80 años del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM 1930-2010, (del 4 al 14 de mayo de 2010).

Tesis:

Casais Padilla Enrique en Tesis doctoral “Políticas económicas y pobreza en México 1982 - 2007” Madrid 2009

Valiñas C. Leopoldo. “La doble dimensión de la lengua en los procesos de identidad” En Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff. UNAM- IIA. México 1996.